

Estado de Información No Financiera 2022.



Índice.

01.

General

- 1.1 Introducción_06
- 1.2 ADN IFEMA MADRID_06
- 1.3 Compromiso sostenibilidad_07
- 1.4 Modelo de negocio_08
- 1.5 Materialidad_09
- 1.6 Enfoque de gestión_13

02.

Medioambiente

- 2.1 Gestión medioambiental_22
- 2.2 Contaminación atmosférica_36
- 2.3 Economía circular. Prevención y gestión residuos_39
- 2.4 Consumo de recursos_44
- 2.5 Cambio climático_49
- 2.6 Biodiversidad_56

03.

Personal

- 3.1 Empleo_60
- 3.2 Organización del trabajo_69
- 3.3 Seguridad y salud_70
- 3.4 Relaciones sociales_72
- 3.5 Formación_72
- 3.6 Accesibilidad_73
- 3.7 Igualdad_73

04.

Derechos humanos_78

05.

Corrupción y soborno_82

06.

Clientes y sociedad

- 6.1 Clientes_87
- 6.2 Subcontratación y proveedores_94
- 6.3 Sociedad_94
- 6.4 Información fiscal_103

07.

Anexos_106

08.

Tabla de contenidos_132

01.

General.

- 1.1 Introducción_06
- 1.2 ADN IFEMA MADRID_06
- 1.3 Compromiso sostenibilidad_07
- 1.4 Modelo de negocio_08
- 1.5 Materialidad_09
- 1.6 Enfoque de gestión_13

01. General.

1.1 Introducción.

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE.

Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI) en modalidad seleccionados, así como otros marcos internos considerados.

El Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio 2022 se ha preparado a partir de los registros de IFEMA MADRID.

1.2 ADN IFEMA MADRID.

Enfocados en la misión.

Creamos y promovemos globalmente entornos en los que conectar personas, empresas y sociedad, impulsando la competitividad desde la excelencia y el valor añadido. En IFEMA MADRID tenemos un objetivo muy claro: aportar valor para hacer crecer a las personas, las empresas y la sociedad, siendo un motor de desarrollo económico y social para Madrid y para España. Un proyecto que mira al exterior con vocación internacional, y al futuro con atención a la innovación y a la digitalización, donde generar riqueza, progreso y conocimiento.

Con una visión muy clara.

Queremos hacer de Madrid, y por extensión de España, la referencia en el escenario económico mundial, favoreciendo la generación de riqueza y el desarrollo empresarial y sectorial a través de nuestro potencial como fuente de inspiración, conocimiento y creación de oportunidades empresariales. Perseguimos mantener la posición de liderazgo nacional e internacional en organización de ferias, convenciones y todo tipo de eventos musicales y de ocio, mediante la excelencia operativa y la calidad de los servicios.

Siempre fieles a nuestros valores:

Cercanos y comprometidos

Humanos, cercanos, empáticos y comprometidos, estamos cerca de lo que importa, colaborando y ayudando a los sectores y empresas en el camino. Creemos en un nuevo horizonte compartido para generar oportunidades, para transferir conocimiento y para impulsar la innovación.

Dinámicos e inspiradores

Creativos, dinámicos e innovadores. Nos esforzamos por descubrir nuevas oportunidades, ir siempre más allá, traer el futuro hoy. Somos fuente de conocimiento y respuestas para quien necesita crecer. Tenemos una actitud proactiva, y nos adelantamos para generar confianza y valor a nuestros clientes.

Eficientes y flexibles

Desarrollamos una actividad inteligente, siendo eficientes, útiles y resolutivos. Sorteamos las barreras y encontramos la solución más adecuada a cada problema, presentando propuestas y alianzas de valor. Ágiles, flexibles y realistas, cumplimos las expectativas buscando la excelencia.

Sostenibles y transparentes

Todas nuestras actuaciones se sustentan en relaciones transparentes, guiadas por el rigor y por criterios objetivos. Ofrecemos información relevante y veraz. Somos responsables con nuestro entorno y nuestra sociedad. Impulsamos el cambio, la difusión de la cultura y el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad.

1.3 Compromiso sostenibilidad.

IFEMA MADRID está plenamente comprometida con la agenda 2030, impulsando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, directamente desde nuestra propia actividad, pero también fomentando las alianzas con algunas de nuestras partes interesadas con el objetivo de promover la proactividad de organizaciones, empresas y particulares.

En IFEMA MADRID somos conscientes de nuestra capacidad de influencia y la amplitud de los colectivos con los que tenemos relación. De ahí que decidamos liderar el desarrollo de la sostenibilidad en un sector tan complejo como el de las ferias y eventos efímeros que, debido a su temporalidad y a sus importantes niveles de convocatoria, podrían ejercer impulsos muy perjudiciales en el entorno.

IFEMA MADRID forma parte de

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Pacto por la Economía Circular del Ministerio de Transición Ecológica.

1.4 Modelo de negocio.

IFEMA MADRID es el principal operador ferial de nuestro país y uno de los más relevantes a nivel internacional.

Además, somos los titulares del Recinto Ferial y, desde hace más de tres años tenemos encomendada la gestión del Palacio Municipal de Congresos de Madrid.

Sus operaciones tienen lugar fundamentalmente en Madrid. Si bien en su vertiente internacional, celebra algunos eventos en otros países generalmente en asociación con operadores locales. En ningún caso está limitada a trabajar en proyectos en otras provincias siempre que aparezca la oportunidad y se den las circunstancias oportunas; en este momento, la pasarela Moda Cálida en Gran Canaria.

En coherencia con esta definición, desarrolla las siguientes líneas de negocio:

- Celebración de ferias propias, creación y producción de las mismas. IFEMA MADRID cuenta con un calendario de cerca de 70 ferias propias de diferentes sectores.
- Celebración de ferias/eventos en modelo de coorganización con otros operadores, compartiendo proyectos en base a una política de alianzas que busca enriquecer el calendario ferial y sumar sinergias.
- Exportación de alguna de nuestras ferias a otros países, en modelo de cocelebración con operadores locales.
- Alquiler de espacios y servicios a operadores externos para la celebración de ferias, congresos o cualquier tipo de eventos.
- Proyectos de consultoría a nivel internacional, tanto en instalaciones como al desarrollo de la operación ferial y congresual.

Por lo que se refiere a las principales líneas de desarrollo, estas se estructuran en este momento, alrededor de varios ejes:

- La diversificación en productos, especialmente en lo que se refiere a eventos de ocio, donde IFEMA MADRID ha comenzado a posicionarse, no sólo como un recinto adecuado para cualquier tipo de actividades, sino también como colaborador en la organización.
- La digitalización, por supuesto a la hora de utilizar herramientas que conviertan la gestión en más eficaz, pero también, generando escenarios de contacto que complementen las ferias presenciales, especialmente relevante en las actuales circunstancias.
- La internacionalización. Dentro del modelo ya existente, es necesario impulsar la presencia en nuevos mercados, así como incrementar la participación internacional en aquellos certámenes que se celebran en nuestro recinto. El apoyo a la exportación es un objetivo fundamental de nuestros clientes que hacemos nuestro.

1.5 Materialidad.

Describimos en este apartado, los procesos por los que se llega a determinar cuáles son las cuestiones y aspectos más relevantes desde el punto de vista de la sostenibilidad, así como la determinación de los objetivos estratégicos anuales.

Todos estos procesos están directamente alineados con las recomendaciones y directrices de las normativas ISO certificadas por IFEMA MADRID e inspiradas en el estándar EFQM cuya adscripción es una vocación de la compañía a medio plazo.

El estudio para determinar las **Cuestiones del Desarrollo Sostenible y Aspectos Ambientales** con mayor relevancia para IFEMA MADRID se lleva a cabo con una metodología vinculada a la normativa ISO implantada y certificada, en especial a las **ISOs 20121:2013 Eventos sostenibles y a la ISO 14001:2015 Medioambiente**.

Siguiendo los criterios establecidos en las mismas, se ha desarrollado dicha metodología en los procedimientos recogidos en nuestro **Sistema Integrado de Gestión: MAS-PR-27: "Identificación y evaluación de cuestiones de desarrollo sostenible" y MAS-PR-26: "Identificación y evaluación de los aspectos ambientales"**.

En lo que respecta a las Cuestiones de Desarrollo Sostenible (MAS-PR-27):

El punto de partida es el listado de referencia que la norma **ISO 20121** propone, analizando cuáles de ellas pueden estar vinculados y verse afectados por nuestra actividad.

El resultado, **Cuestiones para el Desarrollo Sostenible**, está ordenado en función de las tres perspectivas que integran la sostenibilidad: económica, social y ambiental.

Sobre esta primera selección, se realizan dos acciones.

A) Con carácter general: una evaluación de dichas cuestiones identificadas, basada en cinco criterios:

- Extensión del impacto de la cuestión en las partes interesadas y el desarrollo sostenible.
- Efecto potencial de actuar o dejar de actuar sobre la cuestión.
- Nivel de preocupación de las partes interesadas sobre la cuestión.
- Efecto potencial de la acción, frente a los recursos necesarios para su ejecución.
- Desempeño actual en comparación con la normativa actual y buenas prácticas en eventos.

En relación con el aspecto del nivel de preocupación de las partes interesadas, desde el año 2021, en todas las encuestas realizadas a cualquiera de las partes interesadas se incluye una pregunta referente a cuáles de las cuestiones de desarrollo sostenible son para ellos más relevantes.

Dicha acción se ha llevado a cabo sobre los siguientes colectivos:

- Trabajadores.
- Expositores.
- Visitantes.
- Patrocinadores.
- Organizadores externos.
- Medios de Comunicación.
- Proveedores.

Con este modelo, se consigue garantizar la involucración de las partes.

Una vez realizada la valoración se concluye de la misma cuales son las cuestiones relevantes. Y se utiliza dicha referencia para establecer objetivos de sostenibilidad, incorporados al listado de objetivos estratégicos anuales y/o acciones puntuales para alcanzar mejoras.

(Ver Anexo 2)

B) En cada evento propio/coorganizado::

Se cumplimenta un **checklist de sostenibilidad** a partir del cual se evalúa la actuación de todos los eventos propios/coorganizados en la materia. La nota de sostenibilidad obtenida figurará en la memoria de cierre de cada uno de ellos.

Su continuidad, permite un estudio comparativo de la evolución de cada certamen en su compromiso con la sostenibilidad.

Además, las acciones de sostenibilidad que se llevan a cabo figuran en un repositorio accesible a toda la plantilla, destinado a que las unidades de producción compartan las buenas prácticas, replicando iniciativas de éxito probado.

Con esta dinámica se consigue trasladar la necesidad de actuar de forma proactiva hacia la sostenibilidad en los diferentes productos, no limitándolo a una directriz o actuación genérica de la compañía.

Además, para medir el nivel de sostenibilidad del total de las ferias de IFEMA MADRID y el compromiso global de todas ellas en materia de sostenibilidad, se calculan dos indicadores, cuyos resultados se comparan año a año de cara a analizar y evaluar la tendencia a medio y largo plazo:

- Nivel medio sostenibilidad ferias propias.
- Nivel de compromiso de las ferias propias con la sostenibilidad o ratio acciones sostenibilidad/nº ferias.

(Ver Anexo 1)

Medioambiente:

Con el objetivo de cumplir los requisitos exigidos por la **ISO 14001**, se realiza un desarrollo en mayor detalle en lo que se refiere a la parte ambiental de la sostenibilidad, poniendo el foco en los aspectos que se refieren a esa perspectiva.

El objetivo es determinar los **Aspectos Medioambientales** que sean significativos. Para ello se lleva a cabo lo siguiente:

- Identificación y evaluación de los aspectos ambientales directos de las actividades, productos y servicios que IFEMA MADRID puede controlar y de aquellos en los que puede influir y sus impactos ambientales asociados, tanto en situaciones normales como en anormales de funcionamiento. La finalidad es determinar aquellos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medio ambiente desde una perspectiva de ciclo de vida.
- Identificación y evaluación del riesgo de los aspectos ambientales potenciales (incidentes) asociados a la actividad de IFEMA MADRID, teniendo como objetivo reducir al mínimo posible el riesgo para las personas y el medioambiente.

Criterios de evaluación de los aspectos ambientales identificados:

Situaciones normales:

- Frecuencia
- Peligrosidad
- Cantidad
- Ciclo de vida

Situaciones de emergencia:

- Probabilidad de ocurrencia
- Control
- Gravedad

Al igual que con las cuestiones de desarrollo sostenible, aquellos aspectos que cuenten con una valoración destacada deberán tenerse en cuenta a la hora de fijar objetivos y/o acciones para paliar sus efectos.

(Ver Anexo 3)

1.6 Enfoque de gestión.

La base del enfoque de gestión de IFEMA MADRID es su política, orientada a desarrollar un sistema integrado de gestión que permita materializar su compromiso con la mejora continua, garantizando la satisfacción de todas las partes interesadas. Todo ello, conforme a nuestros valores.

Esta política es coherente y está trazada con los Principios de Gobierno para el desarrollo sostenible.

El Sistema Integrado de Gestión de IFEMA MADRID establece mecanismos claros para determinar cuáles son los principales riesgos y oportunidades a la hora de llevar a cabo nuestra actividad, si los mismos están relacionados con las cuestiones de desarrollo sostenible y como controlar el efecto que podrían tener, respondiendo con acciones en caso de que se considere necesario. Toda la documentación contenida en el Sistema Integrado de Gestión, se integra en la herramienta de control documental proquo, accesible en todos sus contenidos, a la totalidad de la plantilla.

IFEMA MADRID actúa con absoluta **transparencia**.

Todos los documentos que definen nuestro comportamiento hacia el exterior se encuentran en la web institucional a disposición de todas las partes interesadas.

El "Plan Director de RSC" es el elemento que unifica y desarrolla las acciones y objetivos correspondientes a cuestiones de sostenibilidad.

Asimismo, garantizando la ética y el cumplimiento legal, IFEMA MADRID cuenta con el Comité de Cumplimiento Normativo.

Riesgos y oportunidades:

La identificación y evaluación de riesgos y oportunidades operativos, es un proceso incluido dentro del macroproceso de Seguimiento y Medición de Procesos, que forma parte de los procesos estratégicos del Sistema Integrado de Gestión de IFEMA MADRID.

La detección de riesgos y oportunidades parte de tres fuentes:

- Los procesos que componen el Mapa de Procesos.
- Las Cuestiones de Desarrollo Sostenible y los Aspectos Ambientales.
- El DAFO global que realiza el Comité de Dirección (anualmente, aunque existe la posibilidad de prolongarlo durante tres años si se entiende que sigue siendo válido).

Una vez identificados, se lleva a cabo la valoración según dos criterios:

- Posibilidad de que ocurra
- Criticidad de sus efectos.

Las puntuaciones serán de 1 a 5. Para obtener el resultado final, la magnitud del riesgo o el grado de relevancia de la oportunidad, se multiplicarán ambos valores. Se entenderán como riesgos y oportunidades relevantes aquellos que se encuentren en una puntuación igual o superior a 12.

Sobre los mismos se actuará con dos posibilidades:

- Estableciendo objetivos.
- Estableciendo acciones.

Se realizará un seguimiento periódico y se evaluará la eficacia de dichas acciones y objetivos, en la reevaluación anual que se lleva a cabo.

(Ver Anexo 6)

Planificación Estratégica:

Para la determinación de los objetivos estratégicos anuales, IFEMA MADRID cuenta con un proceso de Planificación Estratégica (SIG-PR-41) desarrollado siguiendo el modelo EFQM.

Dicho proceso/procedimiento implica la coordinación, desde el Comité de Dirección, de las aportaciones de todo el equipo directivo, mediante la elaboración y la valoración de DAFOS.

- Cada miembro del Comité de Dirección presentará un DAFO realizado con las distintas áreas a su cargo.
- La Dirección de Calidad y RSC unificará todas las aportaciones en un solo documento y las cruzará aplicando una matriz relacional.
- A continuación, el Comité de Dirección recibirá de nuevo el DAFO con las valoraciones más relevantes y en función de eso deberá de decidir unos objetivos que:
 - Palién las amenazas.
 - Aprovechen las oportunidades.
 - Reduzcan las debilidades.
 - Potencien las fortalezas.

Cada objetivo tendrá un responsable y al menos un indicador o KPI para medir su grado de cumplimiento. Con dichos responsables, la Dirección de Calidad y RSC, los desarrollará en planes de acción, actividades e indicadores.

El seguimiento de los mismos se lleva a cabo desde la Dirección de Calidad y RSC a través de la herramienta de control documental proquo, accesible a todo el personal. El grado de cumplimiento se incorpora al Informe de Revisión por la Dirección, que se elabora anualmente.

(Ver Anexo 5)

Plan de RSC:

El Plan Director de RSC es un documento anual en el que se establece el marco de compromiso de la empresa en lo que se refiere a responsabilidad social corporativa.

Contiene el desarrollo de aquellos objetivos estratégicos referidos a la sostenibilidad, así como las acciones establecidas como consecuencia de la valoración de cuestiones de desarrollo sostenible y aspectos ambientales en aquellos que hayan resultado significativos. También incorpora otras actividades que la empresa decida asumir en su compromiso con la sociedad (por ejemplo, los programas de voluntariado corporativo).

IFEMA MADRID está plenamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) aprobados en el 2015 por la Organización de Naciones Unidas. Por ello nuestro Plan de RSC está vinculado a su consecución. Están totalmente integrados en nuestra gestión estratégica empresarial, algo que se refleja en varios aspectos:

- En los "Principios de gobierno para el desarrollo sostenible" publicados IFEMA MADRID se compromete a cumplir, impulsar y promover actuaciones responsables en materia económica, social y ambiental.
- La cultura de IFEMA MADRID tiene la sostenibilidad como uno de sus principales valores (ser sostenibles y transparentes).
- La sostenibilidad es uno de los pilares del "Plan estratégico de IFEMA MADRID".
- IFEMA MADRID se ha adherido al Pacto mundial de Naciones Unidas, comprometiéndose al cumplimiento de sus 10 principios.

• Por último, IFEMA MADRID se ha adherido al “Pacto por la economía circular” que ha impulsado el Ministerio de Transición ecológica, comprometiéndose a trabajar sobre sus 10 acciones, pero especialmente impulsando la mejora en los puntos 1, 3 y 4.

Contribución de IFEMA MADRID a los ODS (Referencia Plan de RSC- **Ver Anexo 4**):

- ODS principales: 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.
- Otros ODS relacionados: 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 10.

El Plan de RSC se comunica a todas las partes interesadas:

- Internas, a través de la publicación en la intranet.
- Externas, a través de la publicación en la web de IFEMA MADRID.

Se compone de líneas de actuación, cada una de ellas divididas en objetivos concretos, acciones para llevarlos a cabo e indicadores de medición.

El seguimiento se realiza semestralmente, enviando el informe correspondiente al Comité de Dirección.

(Ver Anexo 4)

Seguimiento y medición del enfoque de gestión (Cuadro Mando Indicadores y Revisión por la Dirección):

Cada proceso, objetivo y aspecto de la cultura, cuenta con sus indicadores para medir el grado de cumplimiento. Algunos de estos indicadores cuentan con seguimientos anuales, sin embargo, otros tienen otra periodicidad: cuatrimestral, semestral...

Todos ellos, y sus condiciones y características conforman el Cuadro de Mando de Indicadores donde la Dirección de Calidad y RSC actualiza los valores en función de los tiempos determinados en el seguimiento.

Dentro del cuadro global existen tres tipos de indicadores diferenciados:

- **Clave:** miden el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, bien porque son fruto del proceso de Planificación Estratégica o porque el Comité de Dirección decida incorporarlos.
- **De procesos:** miden los resultados o su grado de desempeño.
- **De cultura:** miden el grado de integración de los aspectos de la cultura en el desempeño de la organización.

Se puede seleccionar aquellos que corresponden a sostenibilidad:

- **Clave:** los referentes a los objetivos estratégicos que tengan la línea estratégica asignada (impulso al desarrollo sostenible).
- **Procesos:** los referentes a aquellos procesos de sostenibilidad.
- **Cultura:** están diferenciados por aspectos de la cultura y uno de estos aspectos es la sostenibilidad.

Además de eso, los indicadores pueden ser de:

- **Control:** que no tienen una mejora asociada, pero que si se establecen límites de control que si se sobrepasan requieren de un análisis y de acciones para corregirlo.
- **Mejora:** aquellos que tengan prevista una mejora asociada (objetivos estratégicos, objetivos operativos, etc.).

Al margen de los seguimientos temporales sobre los que se actúa, al concluir cada ejercicio, se realiza el Documento de Revisión por la Dirección donde se evalúa el cumplimiento de todos los indicadores y se establecen aspectos sobre los que se deberá actuar en el siguiente ejercicio.

(Ver Anexo 7)

Comité de cumplimiento normativo (CCN):

El Comité de Cumplimiento Normativo (CCN) es un órgano interno, de carácter permanente, colegiado y multidisciplinar con representación de las principales áreas de negocio. Dispone de competencia y poderes autónomos de iniciativa y control, dependiente del Comité Ejecutivo de IFEMA MADRID y cuya misión es la de regular, ejecutar y garantizar, en lo posible, el cumplimiento de los deberes de supervisión, vigilancia y control de los riesgos de cumplimiento de la Institución.

El CCN se reúne de manera periódica y tiene la responsabilidad de verificar el cumplimiento de las políticas, revisar los Informes de progreso de las acciones y estrategias implementadas de IFEMA MADRID en materia de Prevención de Riesgos, Código de Conducta, y en general, políticas de Cumplimiento Normativo.

Grupo de sostenibilidad:

En 2022 se decidió crear un grupo interdisciplinar que, bajo la denominación de Grupo de Sostenibilidad, tuviese como objetivo generar y asumir diferentes proyectos relacionados con la sostenibilidad, buscando que fuesen temas cercanos al personal y que, consecuentemente, sirviesen para impulsar la cultura de la sostenibilidad en la plantilla.

Esta coordinado por la Dirección de Calidad y RSC y formado por representantes de las siguientes áreas:

- Dirección de Servicios FERIALES.
- Dirección Técnica.
- Dirección de Seguridad y Autoprotección.
- Dirección de Personas.
- Dirección de Comunicación y Prensa.
- Dirección de Marketing.
- Dirección de Negocio ferial.
- Dirección de Convenciones.

Se reúne con periodicidad bimestral, y desarrollando los proyectos en grupos de trabajo que informan al colectivo mensualmente. Los proyectos liderados en un primer ciclo han sido:

- Unificación de los contenidos sobre sostenibilidad integrados en la documentación de expositores, elaborando un texto tipo que a partir de ese momento se incluye de manera uniforme en todas las Guías de Expositor.
- Segregación de residuos en las zonas de oficinas, sustituyendo las papeleras individuales por puntos limpios.
- Actuación sobre el comedor de personal en varias áreas:
 - Potenciar el consumo de aguas en jarras frente a las botellas de plástico.
 - Tratamiento de excedentes posibilitando su consumo posterior.
 - Reducir los desperdicios mediante la concienciación del consumidor.
- Plan de comunicación integral para que la información de sostenibilidad llegue a toda la plantilla de una forma directa.

Una vez concluidos estos proyectos, se han determinado como prioritarios otros tres, que, si bien se desarrollarán en 2023, han quedado planteados e iniciados en este ejercicio:

- Potenciar la movilidad sostenible:
 - Estudiar a través de una encuesta, los hábitos de movilidad de nuestro personal para establecer la oportunidad de hacer propuestas que incentiven modelos de movilidad más sostenible (auto compartido, uso del transporte público).
 - Posteriormente se estudiarán otras posibilidades de cara a expositores y visitantes.

- Guía interna de ferias sostenibles (continuación de las guías similares para expositores y visitantes publicadas en el ejercicio anterior)
- Alianzas con proveedores de cara a realizar acciones conjuntas:
 - Conocer sus acciones sostenibles en relación con la prestación de sus productos y/o servicios en IFEMA MADRID para estudiar la posibilidad de colaborar en ellos con el objetivo de alcanzar un mayor impacto.

Desde el grupo se ha abierto en la intranet una línea de sugerencias para que los empleados puedan trasladar sus sugerencias y aquellos temas que les preocupen especialmente.

También, dentro de la red social interna yammer, se han creado dos comunidades relacionadas con el tema:

- Comunidad de Sostenibilidad
- Comunidad Voluntarios

Además, se ha generado un grupo de personas comprometidas, denominados "Influencers de la sostenibilidad" como portavoces ante la plantilla de la importancia de actuar y trasladar iniciativas.

Circunstancias externas - Covid 19 y su afectación al negocio:

Como continuidad de las políticas implementadas a raíz de la pandemia y del Plan de Contingencia creado para esa situación, se inició 2022 manteniendo el cumplimiento estricto de la legislación vigente del momento en lo referido a uso de mascarillas, distancias de seguridad, aforos y distribución de gel hidroalcohólico.

Para reforzar la seguridad y el control, se exigió la presentación del pasaporte Covid en las ferias. Fueron objeto de esta medida:

- Fitur.
- Intergift.
- Bisutex.
- Madrid Joya.
- Momad.
- Intersicop.
- Sicur.
- Tecnova Piscinas.
- Arco Madrid.

Fruto de esta medida, aumentaron considerablemente el número de quejas y reclamaciones, sin embargo, porcentualmente no representaron un volumen importante y, sin embargo, se alcanzó un sólido nivel de seguridad que evitó que se produjese ningún foco en cualquiera de las convocatorias.

Esta medida se levantó en el mes de marzo, como respuesta a la relajación de la legislación vigente y a la mejora general de la situación pandémica.

A partir de ahí, todas las ferias y eventos se han venido realizando en circunstancias de normalidad sin ninguna incidencia reseñable.

En lo que se refiere a la afectación de negocio, entendemos que durante este año se ha normalizado la situación, habiendo superado las limitaciones (legales en un inicio y posteriormente psicológicas) relativas a traslados fundamentalmente. En certámenes como Fruit Attraction se constató que ya no existía ninguna barrera referida a la pandemia para alcanzar niveles elevados de participación internacional.

Por otro lado, en lo que se refiere al Grupo de Control Covid, estuvo en activo hasta el mes de marzo cuando se decidió que no era necesario el mantenimiento de reuniones periódicas, si bien, quedaba establecido para afrontar posibles incidencias posteriores que pudiesen producirse.

Además de llevar a cabo el paulatino levantamiento de las medidas, dicho grupo se ocupó de la actualización de la información a expositores y visitantes y de la comunicación adecuada de la nueva situación a todas las partes interesadas.

02.

Medioambiente.

- 2.1 Gestión medioambiental_22
- 2.2 Contaminación atmosférica_36
- 2.3 Economía circular. Prevención y gestión residuos_39
- 2.5 Consumo de recursos_44
- 2.6 Cambio climático_49
- 2.7 Biodiversidad_56

02. Medioambiente.

2.1 Gestión medioambiental.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad implica el uso eficiente de los recursos naturales del planeta, que gestionamos con responsabilidad para asegurar una actuación respetuosa con el medio ambiente y la preservación de nuestro entorno.

En IFEMA MADRID hemos certificado, desde el año 2019, nuestro Sistema Integrado de gestión en las normas internacionales ISO 14001:2015 de Gestión ambiental, ISO 20121:2013 de Gestión de eventos sostenibles y en la ISO 50001:2018 de Gestión Energética.

Estamos sometidos anualmente a auditorías internas y externas de cada una de las normas ISO certificadas, por empresa de certificación acreditada por ENAC.

En las auditorías correspondientes a 2022 se ha detectado un hallazgo relativo a incumplimiento legal en materia ambiental:

- IFEMA MADRID, si bien dispone de licencia de acometida a red de saneamiento y ha solicitado la autorización de vertido al colector de saneamiento, aún no se ha recibido dicha autorización.

Como puntos fuertes, hemos logrado alcanzar en los últimos años en materia medioambiental los siguientes hitos principales:

- 1º)** Hemos reducido la ratio de emisión de gases de efecto invernadero (huella de carbono) un 90% en los últimos 6 años en los alcances 1-2.
- 2º)** Hemos reducido la ratio de consumo eléctrico un 13,63 % con respecto al año 2019.
- 3º)** Hemos reducido la ratio de consumo gas natural un 26,70% con respecto al año 2019.

4º) Hemos reducido la ratio de generación de residuos en las ferias casi un 60% en los últimos 5 años.

5º) Hemos incrementado el porcentaje de residuos reciclados un 94,83% en los últimos 5 años, pasando de un 42,91% en 2018 a un 83,6% en 2022.

6º) Nuestro consumo eléctrico en todas las instalaciones es 100% de origen renovable certificado desde el año 2020.

7º) Apostamos por la movilidad sostenible disponiendo de transporte público accesible y parkings para coches eléctricos y bicicletas/patinetes.

8º) Autoconsumo y ahorro energético: Instalación de geotermia en el edificio de oficinas (edificio Puerta Sur), instalación placas fotovoltaicas en vestuarios, bomba de calor aerotérmica para climatización y ACS en vestuarios, iluminación LED en todos los pabellones y vestuarios e iluminación LED en todos los stands ofrecidos por IFEMA MADRID.

9º) Medidas de ahorro de agua: agua regenerada para riego, urinarios secos, perlizadores y grifería electrónica y retretes de doble descarga.

10º) Un 90% de la moqueta que se consume es moqueta reciclable, que consume menos recursos naturales en su fabricación, transformándose en granza o parafina, utilizada como materia prima en otros procesos productivos.

Por último, las ratios ambientales del año 2021 que aparecen en este informe (consumo recursos naturales, energía, agua, materias primas, toneladas de CO2 emitidas y generación de residuos) no coinciden con los publicados en el EINF del 2021, estos ya están consolidados tras la verificación financiera. En el caso de las toneladas de CO2 emitidas, además se modifican tras la publicación de los nuevos factores de conversión por MITECO en junio de 2022.

Compromiso con el medioambiente:

Nuestra Política del **Sistema Integrado de Gestión** define claramente el compromiso de IFEMA MADRID, no sólo con la calidad, sino también con la sostenibilidad de nuestros eventos, con la eficiencia energética y con el medioambiente.

Dicha Política, se ha revisado y aprobado en septiembre del 2022 por el nuevo director general (revisión 02).

Se ha distribuido la nueva revisión aprobada en la web, la intranet y se ha colocado en algunos espacios de las oficinas físicamente para el personal sin acceso directo a ordenador.

IFEMA MADRID, mediante esta declaración y en consonancia con su propósito y sus principios de gobierno para el desarrollo sostenible, pretende trasladar a todas sus Partes Interesadas cuál es su compromiso para garantizar la calidad, el desarrollo sostenible, el respeto por el medio ambiente, la gestión eficiente del consumo energético y la seguridad de las personas. Todo ello durante el diseño y gestión (comercialización y producción) de eventos propios y la prestación de espacios y servicios en eventos externos.

En consecuencia, la Dirección General de IFEMA MADRID establece esta Política para la Gestión de la Calidad, la Seguridad, la Energía, la Gestión Ambiental y la Sostenibilidad de Eventos en la que se compromete a:

- Integrar los sistemas de gestión de: la calidad, ambiental, la energía, la sostenibilidad de eventos y la gestión de emergencias en un sistema común que permita, a través de su mejora continua, alcanzar la eficiencia y excelencia en la gestión.
- Cumplir la legislación y normativa vigente de aplicación, los requisitos de las normas internacionales de referencia, los identificados por las partes interesadas y los establecidos de forma interna.
- Cumplir los Principios de Gobierno para el Desarrollo sostenible en la gestión de eventos propios, gestión de espacios y mantenimiento de infraestructuras, fomentando así la ejemplaridad en el desarrollo económico, la mejora ambiental y la responsabilidad ante la sociedad.
- Apoyar e impulsar los planes de Seguridad y Autoprotección, que analizan los riesgos en la planificación, origen y desarrollo de los procesos, funcionamiento de las instalaciones y prestación de servicios en las diferentes actividades que se realizan, logrando un nivel óptimo de eficacia y eficiencia en la protección de las personas, de la información y del propio recinto, sustentados en la previsión, prevención, preparación y protección frente a cualquier tipo de amenaza presente o emergente y alineados con los procesos de gestión de crisis y continuidad del negocio de aplicación, caso de materializarse.
- Apoyar el plan de Prevención de Riesgos Laborales, controlando de forma continua el cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud para eliminar y/o minimizar los riesgos de los trabajadores.

- Impulsar Objetivos que aseguren la mejora continua de: los procesos, la sostenibilidad de eventos, el desempeño ambiental y energético, el bienestar del entorno, la prevención de la contaminación, la protección del medio ambiente, la gestión eficiente del consumo energético, la seguridad ciudadana y de las personas, y, disponer de toda la información y recursos necesarios para conseguir dichos objetivos y cumplir con esta política,
- Considerar los aspectos e impactos ambientales y el desempeño energético, relacionados con la gestión de eventos propios, gestión de espacios y servicios y diseño y mantenimiento de infraestructuras, desde el comienzo hasta el final del ciclo, para minimizar los efectos adversos por estos producidos y fomentar un uso racional de los recursos, así como la protección del medioambiente.
- Potenciar el ahorro y la eficiencia energética en las actividades mediante el desarrollo del sistema de gestión energética implantado.
- Fomentar la investigación y el desarrollo, apostar por la innovación eficiente, así como por la calidad en la gestión de eventos propios, en la gestión de espacios y servicios y mantenimiento de infraestructuras.
- Formar y sensibilizar al personal en todos sus niveles, estableciendo los adecuados cauces de comunicación y participación entre todos sus integrantes.
- Avanzar en la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y en el trabajo con proveedores que cuenten con una gestión energética eficiente de sus instalaciones, productos y servicios y apoyar aquellas actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
- Cumplir con los requisitos de las Partes Interesadas para lograr su satisfacción, siendo capaces de anticiparnos a sus necesidades y expectativas, obrando en todo momento con profesionalidad, ética y transparencia.
- Incentivar la presencia internacional.
- Revisar periódicamente el grado de eficacia del Sistema de Gestión Integrado implementado, al objeto de detectar puntos débiles y poder adoptar las acciones necesarias y de mejora, así como documentar los avances realizados.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales en el año 2022 y provisión de recursos para el año 2023:

Año 2022	Euros/año
Recursos humanos (D. Calidad y RSC, D. Técnica, D. Seguridad y Autoprotección y D. Servicios FERIALES)	<ul style="list-style-type: none"> • Coste de los cuatro departamentos: 9.460.518€. • Coste consultoría y verificación emisiones de gases de efecto invernadero: 5.434 € (3.654+1.780). • Coste mantenimiento y auditorías ISO ISO 9001-14001-20121-22320-50001 (internas y externas): 11.200€. • Coste de bomberos: 180.608€.
Recursos técnicos (Inversiones y gastos)	<ul style="list-style-type: none"> • Coste del mantenimiento reglamentario (RITE, enfriadoras, eléctrico, torres refrigeración y protección contra incendios y calidad del aire): 691.073,4€. • Coste gestión residuos peligrosos: 1.592,97€. • Póliza daños: 318.062,96€. • Póliza responsabilidad civil: 106.037,40€.

Previsión año 2023	Euros/año
Recursos humanos (D. Calidad y RSC, D. Técnica, D. Seguridad y Autoprotección y D. Servicios FERIALES)	<ul style="list-style-type: none"> • Coste de los cuatro departamentos: 9.486.740€. • Coste consultoría y verificación emisiones de gases de efecto invernadero: 5.434 € (3.654+1.780). • Coste mantenimiento y auditorías ISO ISO 9001-14001-20121-22320-50001 (internas y externas): 7.100€. • Coste de bomberos: 180.608€.
Recursos técnicos (Inversiones y gastos)	<ul style="list-style-type: none"> • Coste del mantenimiento reglamentario (RITE, enfriadoras, eléctrico, torres refrigeración y protección contra incendios y calidad del aire): 691.073,4€. • Coste gestión residuos peligrosos: 1.600€. • Póliza daños: 328348,22€. • Póliza responsabilidad civil: 118.204,44€.

Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad. Multas y sanciones significativas:

Aualmente, durante el primer trimestre del año, se identifican y evalúan los aspectos ambientales directos, indirectos y potenciales de IFEMA MADRID conforme a lo establecido en el procedimiento MAS-PR-26: "Identificación y evaluación de aspectos ambientales".

Entendiendo para ello el concepto de "Aspecto ambiental" como: cualquier elemento de las actividades/productos/servicios de IFEMA MADRID que puede interactuar con el medio ambiente, generando un impacto. Puede ser directo/indirecto o potencial. El directo se genera por la organización y se puede cuantificar (T. Kg. M3, etc.), el indirecto se genera/consume en nuestras instalaciones, pero por personal ajeno a la organización y se puede cuantificar y el potencial es una situación de emergencia o incidente. El objeto de la realización de la identificación y evaluación de los aspectos ambientales es:

- Determinación anual de aquellos que, en situaciones normales (habituales de la actividad) y anormales de funcionamiento (no habitual pero planificada, como por ejemplo el mantenimiento), pueden tener impactos significativos en el medio ambiente desde una perspectiva de ciclo de vida. Son los aspectos ambientales directos e indirectos.
- Determinación anual de aquellos incidentes ambientales potenciales que son significativos o relevantes, teniendo como objetivo reducir al mínimo posible el riesgo para las personas y el medioambiente.

La metodología para la evaluación y la detección de la significancia anualmente está descrita en el procedimiento MAS-PR-26: "Identificación y evaluación de aspectos ambientales".

Listado de aspectos ambientales de IFEMA MADRID año 2022:

Aspectos ambientales directos e indirectos identificados: por tipología, área de incidencia actividades o lugares de IFEMA MADRID donde se generan y su impacto ambiental asociado.

Tipo de aspecto	Área de incidencia	Descripción/ aspecto	Actividad/ lugar origen	Impacto ambiental asociado
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Papel-cartón	Oficinas, complementarias, preparación, celebración y desmontaje ferias/eventos	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Plásticos-envases vacíos	Oficinas, complementarias, preparación, celebración y desmontaje ferias/eventos	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Madera	Preparación y desmontaje ferias/eventos	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Moqueta ferial	Preparación y desmontaje ferias/eventos	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Vidrio	Restauración	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	RCDs	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Mezcla de inertes con orgánicos	Restauración, Oficinas, complementarias, preparación, celebración y desmontaje ferias/eventos	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Residuos orgánicos	Restauración, Oficinas, complementarias, preparación, celebración y desmontaje ferias/eventos	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Residuos sanitarios asimilables a urbanos (tipo I)	Oficinas, preparación, celebración y desmontaje ferias/eventos	Contaminación suelo, impacto visual
Indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Aceite usado cocinas	Restauración	Contaminación suelo, contaminación agua, impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	Chatarra	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	RAEEs	Oficinas, mantenimiento	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	Tóner	Oficinas	Contaminación suelo, impacto visual
Indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Restos de poda	Mantenimiento	Impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	Aceite usado mantenimiento	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual

Tipo de aspecto	Área de incidencia	Descripción/ aspecto	Actividad/ lugar origen	Impacto ambiental asociado
Directo	Generación de residuos no peligrosos	Envases vacíos contaminados	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	Absorbentes contaminados	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	Lodos pinturas	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	Pilas	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos no peligrosos	Baterías, acumuladores	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	Fluorescentes	Mantenimiento	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos no peligrosos	RAEEs	Mantenimiento	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos peligrosos	Fluorescentes	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos peligrosos	RAEEs	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo	Generación de residuos peligrosos	Aerosoles vacíos	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo, impacto visual
Directo e indirecto	Generación de residuos peligrosos	Residuos sanitarios tipo III	Oficinas, Celebración ferias/eventos	Contaminación suelo, peligro para las personas
Directo e indirecto	Generación de residuos peligrosos	Grasas del separador de grasas	Mantenimiento (condiciones anormales)	Contaminación suelo y agua
Directo e indirecto	Emisiones a la atmósfera	Ruido	Preparación, celebración y desmontaje ferias/ eventos	Contaminación acústica
Directo e indirecto	Emisiones a la atmósfera	Gases combustión vehículos	Preparación, celebración, desmontaje ferias/ eventos Mantenimiento	Contaminación aire
Directo e indirecto	Atmósfera-emisiones	Gases de equipos de combustión (calderas, grupos electrógenos)	Oficinas, complementarias, y pabellones en celebración	Contaminación aire

Tipo de aspecto	Área de incidencia	Descripción/ aspecto	Actividad/ lugar origen	Impacto ambiental asociado
Directo	Consumo de recursos naturales	Gasóleo	Preparación, celebración, desmontaje ferias/ eventos Mantenimiento	Reducción recursos naturales
Directo	Consumo de recursos naturales	Gasolina	Mantenimiento	Reducción recursos naturales
Directo e indirecto	Consumo de recursos naturales	Gas Natural	Oficinas, restauración, complementarias, Celebración ferias/eventos	Reducción recursos naturales
Indirecto	Consumo de recursos naturales	Butano	Celebración ferias/eventos en restauración	Reducción recursos naturales
Directo e indirecto	Consumo de recursos naturales	Eléctrica	Oficinas, restauración, complementarias Preparación, celebración y desmontaje ferias/ eventos	Reducción recursos naturales
Directo e indirecto	Consumo de recursos naturales	Agua potable	Oficinas, complementarias, restauración, Preparación, celebración y desmontaje ferias/ eventos	Reducción recursos naturales
Directo	Consumo de recursos naturales	Agua regenerada	Jardines	Reducción recursos naturales
Directo	Consumo de recursos naturales	Papel-cartón	Oficinas, complementarias, Restauración	Reducción recursos naturales
Directo e indirecto	Consumo de recursos naturales	Moqueta ferial	Preparación ferias/eventos	Reducción recursos naturales
Directo e indirecto	Consumo de recursos naturales	Papel-Cartón	Oficinas, complementarias, Restauración Preparación ferias/eventos	Reducción recursos naturales
Directo e indirecto	Vertido aguas residuales	Aguas residuales a red saneamiento (aseos, vestuarios, cocinas, pluviales complementarias)	Oficinas, restauración, complementarias, Preparación, celebración y desmontaje ferias/ eventos	Contaminación agua

Listado de aspectos ambientales directos e indirectos significativos:

Con respecto a los aspectos directos e indirectos, que se evalúan en base a varios criterios (frecuencia/peligrosidad/cantidad/ciclo de vida), se han detectado los siguientes relevantes en el año 2022 (comparando los datos del año 2021 con respecto al año 2020):

Aspecto ambiental directo / indirecto significativo	¿Mejora asociada? (Si/No)
Residuos sanitarios asimilables a urbanos (tipo I)	NO. En valores absolutos se ha incrementado la generación de estos residuos con respecto al año 2020, ya que se ha incrementado la actividad ferial (más meses de actividad). Sale significativo porque el destino de ese residuo es la eliminación y de momento debe de ser así por su peculiaridad. Se decide no poner objetivo.
Residuos sanitarios (tipo III)	

Aspectos ambientales potenciales con sus medidas preventivas y niveles de riesgo asociados:

De todos ellos, los aspectos potenciales asociados a incidentes llevan asociados un riesgo, con lo cual se establecen medidas preventivas para prevenirlo y simulacros periódicos de aquellos considerados relevantes (significativos).

Tipo de aspecto	Descripción/ aspecto	Impacto ambiental asociado	Medidas preventivas	Nivel de riesgo
Potencial	Emisiones de gases por Incendio o explosión	Contaminación aire. Peligro para las personas	Medidas preventivas del plan de autoprotección Formación a personal Mantenimiento preventivo e inspecciones reglamentarias de instalación eléctrica y calderas	Significativo
Potencial	Emisiones de ruido por puesta en funcionamiento de alarma ante emergencias	Contaminación acústica	Mantenimiento central de alarmas	No significativo
Potencial	Emisiones de gases de combustión fuera de parámetros por fallo de funcionamiento de las calderas (combustión incompleta)	Contaminación aire	Realizar mantenimiento preventivo planificado (control quemadores)	No significativo
Potencial	Emisiones de gas frigorígeno por fugas de la instalación climatización	Contaminación aire	Realizar controles de fugas periódicos. Realizar mantenimientos preventivos planificados en los equipos	No significativo

Tipo de aspecto	Descripción/ aspecto	Impacto ambiental asociado	Medidas preventivas	Nivel de riesgo
Potencial	Emisiones de partículas contaminantes al aire (radiaciones ionizantes, contaminantes químicos y/o biológicos por sabotaje). Incidente NRBQ	Contaminación aire. Peligro para las personas	Medidas preventivas del plan de autoprotección	Significativo
Potencial	Generación de cenizas por incendio o explosión	Contaminación suelo	Medidas preventivas del plan de autoprotección para prevenir incendios Formación a personal Mantenimiento preventivo e inspecciones reglamentarias de instalación eléctrica y calderas	No significativo
Potencial	Derrame de gasoil por rotura de depósito o fallo durante la carga o descarga del mismo	Contaminación suelo	Depósito de doble pared o bien con pared simple, pero con cubeto de retención Zona techada Zona señalizada y aislada de zona paso vehículos Zona velocidad máxima 20 km/h	No significativo
Potencial	Derrame de aceite usado por fallo de funcionamiento de la maquinaria de las instalaciones	Contaminación suelo	Realizar mantenimiento preventivo y reglamentario de la maquinaria	No significativo
Potencial	Derrame de aceite usado o de gasoil o de líquido refrigerante por fallo de funcionamiento de los camiones de carga y descarga	Contaminación suelo	ITV pasada de los vehículos Mantenimiento periódico realizado según instrucciones fabricante Zona velocidad máxima 20 km/h	No significativo
Potencial	Derrame de grasas por fallo durante la limpieza semestral del separador de grasas de complementarias	Contaminación suelo	Realizar vaciados periódicos. Retiradas de grasas cada 6 meses y su gestión como residuo peligroso	No significativo

Tipo de aspecto	Descripción/ aspecto	Impacto ambiental asociado	Medidas preventivas	Nivel de riesgo
Potencial	Derrame de residuos peligrosos por rotura de envases o por fallo durante la carga, descarga o trasiego de los mismos	Contaminación suelo	Los residuos peligrosos se almacenarán en una zona destinada a ello: el Almacén de Residuos Peligrosos, alejada de sumideros de pluviales o de desagües de fecales Los residuos peligrosos líquidos o pastosos se almacenarán con sistema de contención de derrames Se almacenarán segregado por tipo de residuos. Los envases serán homologados Se avisará para su retirada por gestor autorizado antes de su llenado completo	No significativo
Potencial L	Derrame de productos químicos peligrosos por rotura de envases de productos químicos peligrosos o fallo durante la carga, descarga o trasiego	Contaminación suelo	Zona de almacenamiento alejada del tránsito de vehículos y maquinaria móvil Los productos químicos líquidos o pastosos se almacenarán, teniendo en cuenta sus incompatibilidades, con sistema de contención de derrames	No significativo
Potencial	Acumulación de agua residual y generación de residuos (barro, arena, etc) por inundación	Contaminación suelo	Limpieza periódica red saneamiento. Disponer de barreras de contención para la entrada de agua. Ver medidas en plan de autoprotección	No significativo
Potencial	Vertido aguas con cenizas por incendio o explosión	Contaminación agua	Medidas preventivas del plan de autoprotección para prevenir incendios Formación a personal Mantenimiento preventivo e inspecciones reglamentarias de instalación eléctrica y calderas	No significativo
Potencial	Vertido de manera intencionada (sabotaje) de productos químicos o residuos peligrosos en arquetas de saneamiento o de pluviales	Contaminación agua	Formación y toma de conciencia al personal de mantenimiento de IFEMA MADRID y empresa colaboradora de limpieza Zona de almacenamiento definida y segregada. Información de prohibición a este respecto a expositores, organizadores externos, empresas colaboradoras y personal IFEMA MADRID	No significativo

Tipo de aspecto	Descripción/ aspecto	Impacto ambiental asociado	Medidas preventivas	Nivel de riesgo
Potencial	Vertido de gasoil, aceite o líquido refrigerante a través de la arqueta de pluviales por fallo de funcionamiento de los camiones durante la carga, descarga o trasiego	Contaminación agua	Depósito de doble pared o bien con pared simple pero con cubeto de retención Zona techada Zona señalizada y aislada de zona paso vehículos Zona velocidad máxima 20 km/h	No significativo
Potencial	Vertido de aguas residuales por inundación	Contaminación agua	Limpieza periódica red saneamiento Disponer de barreras de contención para la entrada de agua Ver medidas en plan de autoprotección	No significativo
Potencial	Vertido de grasas a la red de saneamiento por fallo de funcionamiento del separador de grasas o durante la limpieza semestral del mismo	Contaminación agua	Realizar vaciados periódicos. Retiradas de grasas cada 6 meses y su gestión como residuo peligroso	No significativo

Incidentes significativos: incendio/explosión e incidente NRBQ.

En el año 2022, se han realizado 3 simulacros, estos son:

- 21 octubre 2022 – Feria SALON LOOK - Ataque armado indiscriminado para confinamiento pabellones 12 y 14.
- 23 noviembre 2022 – Evento externo CONAMA IPM - Amenaza bomba paquete sospechoso para evacuación edificio.
- 21 de diciembre – Zona complementarias – Incendio con evacuación real de edificio.

Multas y sanciones significativas:

En el año 2022 IFEMA MADRID no ha tenido ninguna multa ni sanción a este respecto.

2.2 Contaminación atmosférica.

2.2.1 Emisiones de gases:

Fuentes de energía y usos previstos:

Fuentes de energía: gas natural y gasóleo.

El recinto ferial de IFEMA MADRID dispone de 3 ERM de gas natural en sus instalaciones, que alimentan los equipos de combustión o calderas ubicados en las 3 salas de máquinas.

Hay otras 12 calderas pequeñas para restauración, de menos de 1MW de potencia de caldera y de quemador, 11 de ellas se utilizan para calentar agua (ACS) y 1 para el uso del autoclave de las cocinas centrales.

Además, dispone de dos depósitos de gasóleo para suministro a los grupos electrógenos en caso de emergencia.

En el Palacio Municipal, IFEMA MADRID dispone de 3 focos de emisiones de 3 calderas de gas natural.

Uso previsto gas natural: calentamiento de edificios, agua caliente sanitaria (ACS) y cocinas.

Uso previsto gasóleo: alimentar a los grupos de emergencia en situaciones de corte de red.

Medición de focos de emisión:

Del total de los 27 focos de emisión del recinto ferial y de los 3 del Palacio municipal de IFEMA MADRID, entran dentro del alcance del Real Decreto 1042/2017, de 22 de diciembre, los siguientes:

- 11 de calderas (tipo C) y 6 de los grupos electrógenos del recinto ferial. En total 17.
- Las 3 calderas del Palacio Municipal.

De estos 17 focos del recinto ferial, en enero del 2020, se realizó medición por OCA de los parámetros de emisión "CO y NOx" de los 11 focos de las calderas y de "Partículas, SO2, CO y NOx" en el caso de los 6 focos de los grupos electrógenos alimentados por gasóleo. En todos ellos, la valoración fue "cumple" con los límites de emisión.

La autorización CAPCA considera necesario hacer medición periódica en el caso de los 11 focos de las calderas, luego en diciembre de 2022, se han medido de nuevo (parámetros CO y NOx). En todos ellos, la valoración fue "cumple" con los límites de emisión.

Combustión en sectores no industriales 02 Actividad: Comercial e institucional 02 01	Grupo	Código	Nº Foco	Denominación
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	1	Caldera 1 SM1
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	2	Caldera 2 SM1
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	3	Caldera 3 SM1
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	4	Caldera 4 SM1
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	5	Caldera 1 SM2

Combustión en sectores no industriales 02 Actividad: Comercial e institucional 02 01	Grupo	Código	Nº Foco	Denominación
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	6	Caldera 2 SM2
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	7	Caldera 3 SM2
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	8	Caldera 1 SM3
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	9	Caldera 2 SM3
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	10	Caldera 3 SM3
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	11	Caldera 4 SM3
Otros equipos de combustión no especificados anteriormente de P.t.n. < 1 MWt	—	02 01 06 02	12	Grupo electrógeno 1 SM1
Otros equipos de combustión no especificados anteriormente de P.t.n. < 1 MWt	—	02 01 06 02	13	Grupo electrógeno 2 SM1
Otros equipos de combustión no especificados anteriormente de P.t.n. < 1 MWt	—	02 01 06 02	14	Grupo electrógeno 3 SM1
Otros equipos de combustión no especificados anteriormente de P.t.n. < 1 MWt	—	02 01 06 02	15	Grupo electrógeno 4 SM1
Otros equipos de combustión no especificados anteriormente de P.t.n. < 1 MWt	—	02 01 06 02	16	Grupo electrógeno 1 SM3
Otros equipos de combustión no especificados anteriormente de P.t.n. < 1 MWt	—	02 01 06 02	17	Grupo electrógeno 2 SM3

De los 3 focos del palacio municipal, en enero del 2021, se realizó medición por OCA de los parámetros de emisión "CO y NOx" de los 3 focos de las calderas. En todos ellos, la valoración fue "cumple" con los límites de emisión. No se repetirá dicha medición hasta el año 2024.

Combustión en sectores no industriales 02 Actividad: Comercial e institucional 02 01	Grupo	Código	Nº Foco	Denominación
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	1	Caldera 1
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	2	Caldera 2
Calderas de P.t.n. < 20 MWt y >= 1MWt	C	02 01 03 03	3	Caldera 3

No fue necesario, por lo tanto, tomar ninguna medida de corrección ni reparación a este respecto.

2.2.2 Emisiones de ruido:

IFEMA MADRID se encuentra ubicada según el mapa de áreas acústicas de Madrid, en zona tipo "C" según lo establecido en el RD 1367/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas, teniendo un uso terciario con predominio de uso recreativo y de espectáculos o zona tipo IV (zona ruidosa).

Se realizó una medición de ruido por OCA en abril de 2019 en horario diurno, vespertino y nocturno en 4 puntos limítrofes del recinto ferial (norte, sur, este y oeste). Ver croquis.

Todos los puntos de medición salieron conformes a los límites establecidos en la ordenanza municipal contra la contaminación acústica y térmica del ayuntamiento de Madrid para ese tipo de suelo.

No fue necesario, por lo tanto, tomar ninguna medida de corrección ni reparación a este respecto. Se volverá a medir cuando haya modificaciones o ampliaciones de instalaciones o de actividades.



Imagen 1 - Ubicación Puntos de Medida

2.2.3 Contaminación lumínica:

La legislación de aplicación a este respecto es la siguiente: RD 1890/2008, DE 14 DE NOVIEMBRE, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR Y SUS INSTRUCCIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS EA-01 A EA-07. Artículo 2, punto 3.

Este reglamento se aplicará:

- a) A las nuevas instalaciones, a sus modificaciones y ampliaciones.
- b) A las instalaciones existentes antes de su entrada en vigor, cuando, mediante un estudio de eficiencia energética, la Administración Pública competente lo considere necesario.
- c) A las instalaciones existentes antes de su entrada en vigor, que sean objeto de modificaciones de importancia y a sus ampliaciones, entendiéndose por modificación de importancia aquella que afecte a más del 50% de la potencia o luminarias instaladas.

Las instalaciones de alumbrado exterior de IFEMA MADRID son anteriores a la publicación de este Real Decreto, luego no entran dentro del alcance de aplicación de este. No obstante, a medida que en un futuro se vayan modificando se irán adaptando al cumplimiento de estos requerimientos legales.

2.3 Economía circular. Prevención y gestión residuos.

IFEMA MADRID tiene definida la sistemática de la gestión de residuos en la instrucción MAS-IT-26: "Gestión de residuos". El objeto de esta instrucción es describir la metodología que se sigue para asegurar una adecuada gestión de los residuos generados como consecuencia de las actividades que lleva a cabo, de tal forma que se garantice la protección de las personas, del medioambiente y el cumplimiento de la legislación vigente aplicable.

IFEMA MADRID Dispone de número NIMA, de código como Pequeño Productor de residuos peligrosos (ha comunicado todos los residuos peligrosos que genera, que son menos de 10T./año, de ahí la condición de Pequeño Productor) y ha comunicado que produce más de 1000T./año de residuos no peligrosos a la Consejería de Medioambiente de la Comunidad de Madrid, cumpliendo así con lo establecido en la ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados y con el RD 553/2020 sobre traslado de residuos.

2.3.1 Residuos no peligrosos:

Listado residuos no peligrosos generados en IFEMA MADRID, lugar de generación, LER, operador y destino:

Tipo de residuo	Lugar generación	LER	Operador del traslado	Destino (R/D)*
Papel-cartón	Oficina, Complementarias, Pabellones con actividad ferial	200101, 150101	FCC y OPTIMA Agentes contratados por IFEMA MADRID	R
Plásticos-envases vacíos	Oficina, Complementarias, Pabellones con actividad ferial (en celebración)	200139, 170203, 150102	FCC y OPTIMA Agentes contratados por IFEMA MADRID	R
Madera	Pabellones con actividad ferial (en montaje y desmontaje)	200138, 170201	FCC y OPTIMA Agentes contratados por IFEMA MADRID	R
Vidrio	Restauración en pabellones, Complementarias	200102, 150107	Ecovidrio, retirado por ayuntamiento	R
Orgánicos	Oficinas, Restauración en pabellones, Complementarias	200108	FCC y OPTIMA Agentes contratados por IFEMA MADRID	R
Mezcla de inertes o resto (mezcla de papel-cartón, plásticos-envases vacíos, madera, vidrio, chatarra y moqueta)	Pabellones con actividad ferial	200301	FCC y OPTIMA Agentes contratados por IFEMA MADRID	R y D
Restos de moqueta	Pabellones con actividad ferial (en montaje y desmontaje)	200139	ACTECO. Gestor de residuos contratado	R
Chatarra	Mantenimiento	200140, 170407	GARMAN. Gestor de residuos contratado	R
RCDs	Pequeñas obras	170904, 170504	Contenedores MAI. Agente de residuos contratado	R
Sanitarios tipo I	Aseos	200301	RENTOKIL. Gestor de residuos contratado	D
Equipos eléctricos y electrónicos	Oficinas, Mantenimiento	160214	RECYTEL. Gestor de residuos contratado	R
Restos de poda	Mantenimiento	200201, 200138, 170201	Empresa jardinería contratada (productor)	R
Residuos de aceites en separador de grasas	Mantenimiento	200108	IFEMA MADRID (productor)	R
Aceite usado cocinas	Restauración	200125	Empresas restauración contratadas (productor)	R

(*) R=Reciclado; D=Depósito o eliminación

2.3.2 Residuos peligrosos:

Listado residuos peligrosos generados en IFEMA MADRID, lugar de generación, LER, operador y destino:

Tipo de residuo	Lugar generación	LER	Operador del traslado	Destino (R/D)*
Aceites usados	Mantenimiento	130205, 130208	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Aceites usados	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	130205, 130208	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Envases vacíos contaminados	Mantenimiento	150110	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Envases vacíos contaminados	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	150110	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Lodos de pintura y barniz con disolventes orgánicos u otro tipo de sustancias peligrosas	Mantenimiento	080113	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Lodos de pintura y barniz con disolventes orgánicos u otro tipo de sustancias peligrosas	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	080113	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Pilas	Oficinas, Mantenimiento	200133, 160606, 160603	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Pilas	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	200133, 160606, 160603	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Baterías/Acumuladores	Mantenimiento	200133, 160606, 160601, 160602	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Baterías/Acumuladores	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	200133, 160606, 160601, 160602	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)	Oficinas, mantenimiento	200135-61, 160213-21-22-41	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	200135-61, 160213-21-22-41	FETRANSFER. Gestor de residuos	R

(*) R=Reciclado; D=Depósito o eliminación

Tipo de residuo	Lugar generación	LER	Operador del traslado	Destino (R/D)*
Aerosoles vacíos	Mantenimiento	160504	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Aerosoles vacíos	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	160504	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Absorbentes contaminados	Mantenimiento	150202	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Absorbentes contaminados	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	150202	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Fluorescentes, bombillas	Mantenimiento	200121, 190213	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Fluorescentes, bombillas	Actividad ferial (residuos clientes abandonados o bien contratado el servicio de gestión)	200121, 190213	FETRANSFER. Gestor de residuos	R
Residuos sanitarios tipo III	Servicio médico, botiquín	180103	RENTOKIL. Gestor de residuos contratado	D

(*) R=Reciclado; D=Depósito o eliminación

En IFEMA MADRID hay 24 tipos diferentes de residuos, 14 de no peligrosos y 10 de peligrosos. 3 de ellos se eliminan (D) y 21 tienen una salida valorizable (R), lo que supone un 87,5 % del total de las tipologías.

Cantidades generadas por residuo y ratios globales de generación:

RNP	Residuo	Datos 2021 (T.)	Datos 2022 (T.)	2022/2021
Residuos no peligrosos	Papel-cartón	10,34	48,1	365,18%
	Plásticos-envases vacíos	2,38	6,3	164,71%
	Madera	327,12	1629,058	398,00%
	Vidrio	12,504	19,764	58,06%
	Orgánicos	5,88	0	-100%
	Mezcla de inertes o resto (mezcla de papel-cartón, plásticos-envases vacíos, madera, vidrio, chatarra y moqueta)	2158,322	3921,83	81,71%
	Moqueta	50,76	107,26	111,31%
	Chatarra	3,962	6,55	65,32%

RNP	Residuo	Datos 2021 (T.)	Datos 2022 (T.)	2022/2021
Residuos no peligrosos	RCDs	39,02	22,88	-41,36%
	Sanitarios tipo I	2,8807	3,268*	13,44%
	Equipos eléctricos y electrónicos	0	1,504	100%
	Restos de poda	350	299	-14,57%
	Residuos de aceites en separador de grasas	1	2	100%
	Aceite usado cocinas	2,83	4,285	51,41%
Residuos peligrosos	Aceites usados	0	0,07	100%
	Envases vacíos contaminados	0,222	0,18	-18,92%
	Lodos de pintura y barniz con disolventes orgánicos u otro tipo de sustancias peligrosas	0	0,22	100%
	Pilas/Baterías/Acumuladores	0,092	0,487	429,34%
	RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)	0,064	1,318	1959,38%
	Aerosoles vacíos	0,006	0,0185	208,33%
	Absorbentes contaminados	0	0,0465	100%
	Fluorescentes, bombillas	0	0	-
	Residuos sanitarios tipo III	5 unidades*	0,04228	-

* Durante el primer semestre año 2022 se ha contratado una nueva empresa de retirada y gestión de residuos sanitarios que nos dan el dato de residuos sanitarios tipo III en kg. Por otra parte, con la información que nos ofrece este gestor de los residuos sanitarios tipo I se tienen que estimar a partir de esa fecha en base a los kg medios por contenedor retirado.

Datos Absolutos (T.)	Datos 2021 (T.)	Datos 2022 (T.)	2022/2021
Residuos no peligrosos	2966,69	6071,842	104,67%
Residuos peligrosos	0,38	2,38	526,92%
Residuos totales	2967,07	6074,22	104,72%

Ratios generación residuos (facturación calculada previa verificación)	Datos 2021 (T.)	Datos 2022 (T.)	2022/2021
Ratio generación residuos no peligrosos (T./ Facturación en m€)	30,08	32,35	7,56%
Ratio generación residuos peligrosos (T./ Facturación en m€)	0,004	0,013	217,35%
Ratio generación residuos (T./ Facturación en m€)	30,09	32,37	7,57%

El porcentaje de residuos reciclados en el año 2022 ha sido de 83,6 % con respecto al total de residuos generados, un incremento del 20,46% con respecto al año 2021, que fue de un 69,4%.

Medidas para reducir la generación de residuos:

- Se informa a todos los montadores, como productores de los residuos que generan durante el montaje y desmontaje, que los deberán de gestionar y si quieren que se los gestionemos nosotros, pagar el servicio correspondiente para el derecho de uso de los contenedores.
- Hay ferias/eventos que no utilizan moqueta.
- Se ha reducido los metros de moqueta colocados en las zonas comunes.
- Se han eliminado casi en su totalidad las entradas e invitaciones en papel.
- Se han publicado una Guía de participación sostenible en ferias y eventos, para sensibilizar a expositores, organizadores externos y montadores, entre otras cosas, incorporando ideas para reducir los residuos que generan y para gestionarlos de manera adecuada.
- Las ferias agroalimentarias celebradas en IFEMA MADRID (ej: Fruit Attraction, Intersicop, Meat Attraction) envían los excedentes alimentarios a ONGs, para que los puedan aprovechar, reduciendo así la generación de residuos orgánicos.
- Impulso de la digitalización para reducir el consumo del papel impreso (ej: cartelería, planos, folletos, etc.).
- Reducción del número de impresoras disponibles.
- Acciones de concienciación en comedor de personal, para evitar la generación de residuos orgánicos.
- Acciones de concienciación para reducir la impresión de folletos o uso de material de merchandising, haciendo que sea el imprescindible y que, si sobra, se pueda reutilizar en otras ocasiones.
- Acciones de concienciación u organizar acciones en las ferias/eventos para hacer que los expositores diseñen y utilicen stands con materiales más ligeros y fáciles de reciclar, que sean reutilizables, etc. (ej: Premios al stand más sostenible en FITUR, etc).

2.4 Consumo de recursos.

2.4.1 Gestión del agua:

Consumo de agua:

El agua potable y regenerada de IFEMA MADRID entra a través de la red de abastecimiento de agua potable y la red de abastecimiento de agua regenerada, ambas gestionadas por el CYII.

En IFEMA MADRID, para reducir el consumo de agua, se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Agua regenerada para el riego en todas las instalaciones, que además de reducir el consumo de agua potable de la red de abastecimiento, utiliza el agua depurada, dándole un segundo uso e impulsando así la economía circular.
- Urinarios secos en pabellones y vestuarios.
- Grifería en todas las instalaciones con perlizadores.
- Grifería electrónica en pabellones y vestuarios.
- Cabezales de ducha eficientes en vestuarios.
- Retretes de doble descarga en pabellones y vestuarios.
- Sensibilización/formación impartida en materia ambiental al personal de IFEMA MADRID.
- Cartelería en cada uno de los grifos de IFEMA MADRID del CYII para sensibilizar a los visitantes y personal de IFEMA MADRID, para que cierre los grifos si no se están utilizando.

Datos Absolutos (m³) Recinto Ferial	Datos 2021	Datos 2022	2022/2021
Consumo agua potable (m³) año	65.188,00	86.501,00	33%
Consumo agua regenerada (m³) año	61.318,00	73.930,00	21%
Consumo agua total (m³) año	126.506,00	160.431,00	27%

Datos Absolutos (m³) Palacio Municipal	Datos 2021	Datos 2022	2022/2021
Consumo agua potable (m³) año	3.623*	7.348	102,81%

*Se incluye el consumo de agua contra incendios, que en el EINF del 2021 no se incluyó. A partir del 2022 ya se incluirá siempre.

El incremento del consumo absoluto de agua potable en el año 2022 con respecto al año 2021, es debido a que en el año 2021 se reinició dicha actividad durante el segundo semestre y en el 2022 ya hubo actividad normal.

Ratios consumo agua Recinto Ferial (facturación 2022 calculada previa verificación)	Datos 2021	Datos 2022	2022/2021
Ratio consumo agua potable (m3 año / facturación en M€)	661,14	460,92	-30,28%
Porcentaje agua regenerada con respecto al total del consumo de agua (%)	48%	46%	-4,93%

Vertido de agua residual:

IFEMA MADRID vierte toda el agua residual de vestuarios, aseos, cocinas o lavanderías en la red de tuberías de saneamiento internas que conectan finalmente con la red de saneamiento del ayuntamiento en un punto ubicado en puerta sur.

Esta acometida en la actualidad ya dispone de licencia municipal, pero aún no dispone de la autorización de vertido concedida por el ayuntamiento de Madrid. Estamos trabajando para conseguir completar este trámite administrativo, a lo más tardar en el año 2023, siempre y cuando los tiempos que maneje la administración nos permitan hacerlo en esta fecha. Una vez lo finalizemos realizaremos una caracterización de vertido conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Plan de gestión sostenible del agua:

IFEMA MADRID dispone de un Plan de Gestión Sostenible del Agua aprobado por el Ayuntamiento de Madrid en noviembre de 2019. En noviembre de 2021 ha pasado auditoría bienal sobre su grado de cumplimiento, tal y como establece la ordenanza municipal que lo regula.

Estado de las acciones pendientes de realizar:

- **En curso:** Autorización de vertido solicitada a la espera de ser concedida. Se ha obtenido en el 2022 la licencia de las acometidas de vertido. Una vez pasado este trámite, se iniciarán por parte de la administración los siguientes relacionados con la autorización de vertido. Se prevé conseguirla para el año 2023, siempre que los tiempos que maneje la administración pública a este respecto no sean excesivamente largos.
- **Finalizada:** las dos praderas de la zona norte se han sembrado con grama que, requiere menos cantidad de agua para su conservación.
- **En curso:** Sistema inteligente para el riego de praderas se pondrá en marcha en la primavera del año 2023. Consta en el pliego del nuevo contrato concedido en julio de 2022.

2.4.2 Consumo de materias primas:

Aparte del agua, las materias primas fundamentales que se consumen en IFEMA MADRID son el papel y la moqueta.

Datos consumos (valores absolutos)	Datos 2021	Datos 2022	2022/2021
Consumo papel (unidades) año	705.000	751.875	7%
Consumo moqueta (m ²) año	338.807,50	646.962,80	91%

El incremento del consumo absoluto del papel y de la moqueta en el año 2022 con respecto al año 2021, es debido a que en el año 2021 se reinició dicha actividad durante el segundo semestre y en el 2022 ya hubo actividad normal.

Ratios consumos (facturación 2022 calculada previa verificación)	Datos 2021	Datos 2022	2022/2021
Ratio consumo papel (unidades/facturación en M€)	7.150,10	4.006,37	-43,97%
Ratio consumo moqueta (m ² / facturación)	3.436,18	3.447,34	0,32%

En IFEMA MADRID, para reducir el consumo de papel, se han puesto en marcha las siguientes medidas:

- Trabajo a distancia flexible.
- Digitalización (implantación microsoft 365, Visual Space, CRM, etc).
- Reducción número de impresoras.
- Firma digital en contratación.
- En ferias/eventos propios, los pases e invitaciones en su inmensa mayoría son digitales.
- En ferias/eventos propios, reducción al mínimo imprescindible de la impresión de guías, folletos, etc.

En IFEMA MADRID para reducir el consumo de moqueta:

- No se utiliza moqueta en algunas ferias propias como ARCO, ESTAMPA, 100x100 MASCOTA o JUVENALIA.
- En la mayoría de las ferias y eventos propios se ha eliminado la moqueta perimetral de los stands que conectaba con los pasillos.
- Toda la moqueta que se genera en IFEMA MADRID se recicla.

2.4.3 Consumo de energía y medidas para mejorar la eficiencia energética:

Tipos de fuentes de energía y uso que se le da:

Fuentes de energía	Tipo	Uso
Electricidad	Indirecto	Suministro eléctrico
Gas natural	Directo	Climatización, cocinas y autoclave de cocina central
Gasóleo A	Directo	Para vehículos/maquinaria y grupos electrógenos
Gasolina	Directo	Para vehículos/maquinaria
Butano	Indirecto	Para hacer paellas, en las cafeterías por la empresa de restauración contratada

Consumos:

Datos consumos (valores absolutos)	Datos 2021	Datos 2022	2022/2021
Consumo electricidad (MWH)	18.548,52	25.996,83	40%
Consumo gas natural Recinto Ferial (MWH)	9.964,543	12.302,733	23,46%
Consumo gas natural Palacio Municipal (MWH)	1.245,337	1.126,308	-15,65%
Consumo gasóleo A (B7)(L.)	4324,68	2117,54	-51%
Consumo gasolina (E5)(L.)	849,42	1506,34	77%
Consumo gas butano (KG.)	200	487,5	143,75%

Ratios consumos principales (facturación calculada previa verificación)	Datos 2021	Datos 2022	2022/2021
Ratio consumo electricidad (MWH / facturación en M€)	188,12	138,52	-26,36%
Ratio consumo gas natural (MWH / facturación en M€)	112,48	70,62	-37,22%
Ratio consumo gasóleo A (L./facturación en M€)	43,86	11,28	-74,27%
Ratio consumo gasolina (L./facturación en M€)	8,61	8,03	-6,83%

En IFEMA MADRID para reducir los ratios de consumos, se han implantado las siguientes medidas para mejorar la eficiencia energética:

Iniciativa	Año
Instalación de climatización geotérmica para abastecimiento del edificio Central de Puerta Sur	2017
Sustitución de la flota de vehículos por otros de bajas o nulas emisiones: siete furgonetas para uso del personal técnico de gasoil que se sustituyen por furgonetas eléctricas (kangoo ZE), dos vehículos híbridos enchufables para uso comercial y seis vehículos híbridos enchufables para los directores. Por último, los vehículos del personal de seguridad son eléctricos	2017
Sustitución del alumbrado de fluorescencia convencional de las oficinas del edificio sur por alumbrado de tecnología LED	2018
Implantación de la plataforma de digitalización y automatización SMARKIA para el seguimiento de consumos energéticos en el recinto actual de IFEMA MADRID	2019
Renovación del alumbrado Led de Pabellones, mediante luminarias con CRI>90 y sistema de regulación punto a punto	2019
Sustitución del alumbrado convencional en los stands diseñados por IFEMA MADRID por iluminación LED	2019
Instalación de aparcamiento para coches eléctricos con energía certificada origen 100% renovable	2019
Diseño y puesta en marcha de la "Plataforma LIVE Connect" para celebración de eventos digitales	2020
Renovación de los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) por equipos modulares, mejorando el rendimiento del sistema	2021
Sustitución de 5 calderas pequeñas de 58 kW de potencia por otras nuevas más eficientes. Todas para la producción de agua caliente sanitaria.	2022

Uso de energía renovable:

- La energía eléctrica suministrada de toda la instalación (Recinto Ferial y Palacio Municipal) es 100% de origen renovable certificada.
- Instalación de climatización geotérmica para abastecimiento del edificio Central de Puerta Sur.
- Sustitución de la flota de vehículos por otros de bajas o nulas emisiones: siete furgonetas para uso del personal técnico de gasoil que se sustituyen por furgonetas eléctricas (kangoo ZE), dos vehículos híbridos enchufables para uso comercial y seis vehículos híbridos enchufables para los directores. Por último, los vehículos del personal de seguridad son eléctricos.
- Vestuarios: instalación placas fotovoltaicas en vestuarios para autoconsumo eléctrico.
- Vestuarios: bomba de calor aerotérmica para climatización y ACS.

2.5 Cambio climático.

2.5.1 Huella de carbono, alcance, desarrollo cálculo y medidas reducción:

La huella de carbono de una empresa representa la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) que produce de forma directa o indirecta con su actividad en un periodo de tiempo. Se expresa en toneladas de CO2 emitidas. Estas emisiones aceleran el cambio climático, como advierte la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y si no las reducimos o eliminamos, nos espera un mundo más inhóspito a la vuelta de la esquina.

IFEMA MADRID tenía como objetivo hace 5 años reducirlas y el primer paso para conseguirlo era medirlas. Para ello, se basó en la metodología de medición que ofrecía MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), de esta manera, el resultado era registrado y reconocido oficialmente.

Este registro recoge los esfuerzos de las empresas, administraciones y otras organizaciones españolas en el cálculo, reducción y compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad.

IFEMA MADRID calcula la huella de carbono del año anterior durante el primer semestre del año en curso. Cuenta en la actualidad con los siguientes sellos de huella de carbono:

- Sellos Cálculo año 2017, 2018 y 2019.
- Sellos "Cálculo y Reduzco" año 2020 y 2021 (este último conseguido en julio de 2022).
- Durante el 1º semestre del año 2023 queremos optar de nuevo a obtener el sello "Calculo y Reduzco año 2022".

En IFEMA MADRID hemos conseguido reducir nuestra ratio de emisiones (TCO2/ facturación en M€) en un 90% en los últimos 6 años.

Límite o Alcance del cálculo o medición de la huella de carbono de IFEMA MADRID: 1+2.

- Alcance 1:
 - a) Consumo gas natural (Unidad: KWH):**
 - para climatización durante el invierno.
 - para alimentar las cocinas.
 - para ACS (agua caliente sanitaria en zonas de restauración).
 - b) Consumo gasóleo A (B7) (Unidad: litros):**
 - para maquinaria de mantenimiento de las instalaciones (toro, carretillas, plataformas, etc).
 - para los grupos electrógenos (6 en total, 4 en SM1 y 2 en SM3 y dos bombas diésel).
 - para 3 vehículos en propiedad.
 - c) Consumo gasolina (E5) (Unidad: litros):**
 - para maquinaria de mantenimiento de las instalaciones (desbrozadoras).
 - para 2 vehículos comerciales de IFEMA MADRID que se utilizan en actividades desarrolladas por IFEMA MADRID (reuniones, gestiones administrativas o comerciales, etc). En el mes de mayo de 2019 se sustituyeron por híbridos. También varios vehículos privados del personal de IFEMA MADRID que se utilizan en desplazamientos.
 - d) Consumo butano (Unidad: kilogramos):**
 - se utiliza de manera puntual como apoyo a las cafeterías de los pabellones.
 - e) Fugas de gases frigorígenos durante la climatización/refrigeración en verano (Unidad: kilogramos).** Se estiman proporcionales a las cargas de gases frigorígenos que han tenido lugar durante el año 2022.
- Alcance 2:
 - Consumo de electricidad de todas las instalaciones.

Desarrollo calculo huella de carbono:

Datos año 2022:

Bajo las premisas anteriores, se procede al cálculo de emisiones identificando, para cada fuente, el dato de la actividad y el factor de emisión en el año de cálculo (junio 2022).

Huella de carbono alcance 1 y 2 - 2022	Dato 2022	Factor emision (*)	KGC02 2022 (**)	Ratio KG C02 / facturación (M€)
Consumo electricidad (KWH)	25.996,836	0	0	0,00
Consumo gas natural (KWH)	1.3252.672	0,182	2.411.986,304	12.741,61
Consumo gasóleo A (B7)(L.)	2.117,51	2,52	5.336,1252	28,19
Consumo gasolina (E5)(L.)	1.506,34	2,25	3.389,26	17,90
Consumo gas butano (KG.)	487,5	2,99	1.460,55	7,72
Fugas (KG) gas refrigerante R134A	0	1300	0	0,00

KC02 Total	TC02 año 2022	Ratio TC02 / facturación año 2022
FALTA ESTE DATO	2.422,17	12,80

(*) Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. Fecha junio 2022.

(**) Multiplicación del dato por el factor de emisión.

Huella de carbono alcance 1 y 2 - 2022	KGC02 2022	% Sobre total emisiones año 2022
Consumo electricidad	0	0,000%
Consumo gas natural	2.411.986,30	99,58%
Consumo gasóleo A	5.336,13	0,22%
Consumo gasolina	3.389,27	0,14%
Consumo gas butano	1.460,55	0,06%
Fugas (KG) gas refrigerante R134A	0	0,00%

Datos comparativos con años anteriores:

Datos generales	TCO2	Ratio TCO2/facturación (M€)
Año 2017	15.674,46	132,72
Año 2018	15.182,83	109,62
Año 2019	12.287,10	65,64
Año 2020	2.448,37	40,54
Año 2021	2.889,94	29,31
Año 2022	2.422,17	12,91
% 2022/2021	-16%	-56%
% 2022/2020	-1%	-68%
% 2022/2019	-80%	-80%
% 2022/2018	-84%	-88%
% 2022/2017	-85%	-90%

Datos	% Sobre total emisiones año 2020	% Sobre total emisiones año 2021	% Sobre total emisiones año 2022
Consumo electricidad	0,000%	0,000%	0,000%
Consumo gas natural	99,412%	69,847%	99,579%
Consumo gasóleo A (B7)	0,495%	0,377%	0,220%
Consumo gasolina (E5)	0,093%	0,066%	0,140%
Consumo gas butano	0,000%	0,021%	0,060%
Fugas gas refrigerante R134A	0,000%	29,689%	0,000%

(Facturación calculada previa verificación)	2019-2020-2021	2020-2021-2022
Media ratio (TCO2/facturación en millones de euros)	45,16	27,58

2.5.2 Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático y medidas para mitigarlos o aprovecharlos:

En enero de 2022 se reevaluaron todos los riesgos y oportunidades del año anterior y se incluyeron aquellos nuevos detectados, evaluándolos por primera vez.

	2021	2022
Nº de Riesgos	9	9
Nº de Oportunidades	4	6

Estos son los riesgos relacionados con el cambio climático identificados y evaluados con las medidas/acciones planificadas para mitigarlos o aprovecharlos y su resultado un año después (análisis de eficacia).

Descripción	Riesgo (R) / Oportunidad (O)	Nivel R/O 2021	Nivel R/O 2022	Medidas	Resultado análisis eficacia (Si/No)
Mediciones en continuo obtenidas con equipos (contadores) no sometidos a control periódico (verificación interna)	Riesgo	8,00	4,00	Cumplir con lo establecido en el proceso nº22_02: control de equipos de medición y su documentación relacionada. Ver planificación seguimientos según lo establecido en sig-pr-42_02: seguimiento y medición	Si
Verificaciones internas realizadas con patrones que no han sido calibrados o verificados externamente	Riesgo	8,00	4,00	Cumplir con lo establecido en el proceso nº22_02: control de equipos de medición y su documentación relacionada. Ver planificación seguimientos según lo establecido en sig-pr-42_02: seguimiento y medición	Si
No se definen acciones o si están definidas, no se ejecutan, para la solución de las desviaciones energéticas detectadas	Riesgo	8,00	8,00	Revisar informe revisión energética periódicamente con los datos y sus justificaciones	Si
Dificultad para la detección de desviaciones en los consumos por no estar el sistema de control unificado	Riesgo	15,00	15,00	Nº 7: Reducción de la ratio de consumo energético (electricidad un 7% y gas natural un 0,5%) durante el año 2002 con respecto al año 2021	Si
Dificultad para poder ampliar el alcance de la certificación ISO 50001 a corto plazo por no disponer en Smarkia de todas las variables que miden el consumo de toda la instalación integradas	Riesgo	15,00	8,00	Nº 7: Reducción de la ratio de consumo energético (electricidad un 7% y gas natural un 0,5%) durante el año 2002 con respecto al año 2021	Si
Caidas de la red eléctrica que pudiera suponer tener que poner en marcha los grupos electrógenos, que operan sólo en condiciones de emergencia. Este tipo de focos tienen un potencial de contaminación mayor ya que queman gasóleo frente a gas natural	Riesgo	5,00	5,00	No se puede hacer nada, el riesgo es bajo y se asume. Además, ir pensando en proyectos a implantar en un futuro de autoconsumo.	Si
Los contadores de la distribuidora no están verificados	Riesgo	10,00	10,00	En el caso de los contadores de la distribuidora, IFEMA MADRID solicita el listado de estos y su estado de verificación.	Si
Fallos en la lectura de los consumos que realiza la comercializadora (errores humanos)	Riesgo	5,00	5,00	No se puede hacer nada, el riesgo es bajo y se asume	Si
Unificar el sistema de control de las instalaciones	Oportunidad	15,00	16,00	Nº 7: Reducción de la ratio de consumo energético (electricidad un 7% y gas natural un 0,5%) durante el año 2002 con respecto al año 2021	No

Descripción	Riesgo (R) / Oportunidad (O)	Nivel R/O 2021	Nivel R/O 2022	Medidas	Resultado análisis eficacia (Si/No)
Integrar todas las variables de consumo de energía eléctrica y térmica de todas las instalaciones en la plataforma Smarkia para avanzar en un futuro a corto-medio plazo en la ampliación del alcance de la certificación ISO 50001	Oportunidad	15,00	12,00	Nº 7: Reducción, con respecto al año anterior, de la ratio de consumo de electricidad un 7% y del ratio de consumo de gas natural un 0,5% durante el año 2022.	Si
Reducir TCO2 emitidas a la atmósfera	Oportunidad	25,00	15,00	Medición de la huella de carbono alcance 1 y 2 durante el año 2022 y comparativa con años anteriores. Seguimiento ratio Toneladas CO2/ Facturación. Conseguir el sello reduzco de MITECO. Continuar con la energía origen 100% renovable certificada y pensar en futuros proyectos de autoconsumo.	Si
Mejora del consumo energético y de agua de las instalaciones	Oportunidad	12,00	16,00	Nº 7: Reducción, con respecto al año anterior, de la ratio de consumo de electricidad un 7% y del ratio de consumo de gas natural un 0,5% durante el año 2022.	No
Incrementar la sectorización de los consumos energéticos y la toma de datos de manera automatizada.	Oportunidad	Nuevo	20,00	Nº 7: Reducción, con respecto al año anterior, de la ratio de consumo de electricidad un 7% y del ratio de consumo de gas natural un 0,5% durante el año 2022. Ampliación alcance ISO 50001 (incluyendo puerta norte y pabellones 1 al 4, sólo a nivel implantación, no certificación).	-
Reducir la dependencia energética y crear nuevas fuentes de ingresos mediante proyectos de generación de energía verde.	Oportunidad	Nuevo	16,00	Nº 7: Reducción, con respecto al año anterior, de la ratio de consumo de electricidad un 7% y del ratio de consumo de gas natural un 0,5% durante el año 2022	-

Como conclusiones:

- Nivel de riesgo 2021: 8,77; Nivel de riesgo 2022: 7,11. Un descenso en los niveles de riesgo de un 18,92%.
- Nivel de aprovechamiento de las oportunidades 2021: 16,75. Nivel de aprovechamiento de las oportunidades 2022: 15,83. Una mejora del 5,49%.
- Hay que insistir en el aprovechamiento de las oportunidades para la reducción del consumo energético y la dependencia energética, poniendo en marcha el plan de inversiones y el plan de RSC 2023-2026. Ello al final redundará en una reducción drástica de las TCO2 emitidas en los alcances 1 y 2.

2.6 Biodiversidad.

La actividad de IFEMA MADRID no afecta ni interfiere con ninguna de las especies protegidas, amenazadas ni en peligro de extinción de la Comunidad de Madrid. IFEMA MADRID no está ubicada en una zona de alta biodiversidad ni en una zona protegida.

Acciones implantadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad:

- Una selección de especies vegetales autóctonas o alóctonas, pero adaptadas a las condiciones climatológicas de la zona. De igual manera la selección se realizó teniendo en cuenta su fisiología (los desarrollos de adultos) y sus necesidades, lo cual ha ido redundando en una mayor estabilidad y una reducción de las tareas posteriores de mantenimiento, a la vez que preservábamos la biodiversidad vegetal.
- Igualmente se utilizaron especies vegetales que no supusieran un riesgo para la seguridad y salud de los usuarios (especies tóxicas, espinosas o muy alergénicas), ni que su posterior desarrollo molestase a los usos de los visitantes, garantizando así el uso público sostenible.
- Las especies seleccionadas estaban adaptadas al uso de agua regenerada, que está implantada en todo el Recinto.
- Se distribuyeron las plantas por hidrozonas en función de sus necesidades hídricas como en el caso de Puerta Norte y Sur donde se disociaron las masas arbustivas de la pradera para así favorecer un óptimo desarrollo de estas y una mejora en el mantenimiento.
- Se redujo la superficie de césped y praderas, en un total de 29.279,64 m², lo que ha implicado un menor consumo de recursos y del posterior mantenimiento.
- La mezcla de semillas utilizada en las nuevas plantaciones y resiembras de césped son especies con menores requerimientos hídricos y adaptadas a la climatología de Madrid, reduciendo los costes de mantenimiento (menor número de siegas, menor necesidad de fertilizantes...).
- Se utilizaron plantas tapizantes en sustitución de otras coberturas. En este caso, en los aparcamientos del Este y Oeste se utilizaron especies rastreras para cubrir todos los taludes. El objetivo de esto no era solo de estabilidad de los terrenos, al actuar las raíces como anclaje de las tierras, sino que primará su alto valor ornamental, su condición a medio plazo para evitar la aparición de malas hierbas y que nos permitían el uso de un sistema de riego localizado, reduciendo el consumo de agua.
- Se utilizaron acolchados de astilla de madera reciclada en todas las zonas de plantación de arbustos de Puerta Norte y Sur.
- **Reposiciones, nuevas plantaciones y resiembras:** Favoreciendo la compra de los ejemplares vegetales y suministros en viveros locales, consiguiendo una planta mejor adaptada a las condiciones climáticas de IFEMA MADRID y menor tiempo de transporte del material, ahorrando así en el consumo de combustibles.
- **Abonados y enmiendas:** Fomentar el uso de abonos orgánicos, restringiendo el uso de abonos químicos solo a situaciones de carencia, realizando previamente los análisis pertinentes. Dar prioridad al uso de abonos equilibrados en su composición, con porcentajes bajos de Nitrógeno, para minimizar la contaminación de los acuíferos por Nitritos y reduciendo las necesidades hídricas.
- **Control de malas hierbas, entrecavados y escardas:** Fomentar la realización de estas labores de forma manual o mecánica suprimiendo del uso de herbicidas.

03.

Personal.

- 3.1 Empleo_60
- 3.2 Organización del trabajo_69
- 3.3 Seguridad y salud_70
- 3.4 Relaciones sociales_72
- 3.5 Formación_72
- 3.6 Accesibilidad_73
- 3.7 Igualdad_73

03. Personal.

3.1 Empleo.

En el año 2021 no se aportaron los datos de promedio anual y en el año 2022 ya se incluyen.

Datos empleo		2021		2022					
1	Nº total y distribución de empleados por sexo	Datos a cierre de ejercicio		Datos a cierre de ejercicio		Promedio Anual			
		429 empleados. 218 mujeres + 211 hombres		445 empleados. 232 mujeres + 213 hombres		431.5 empleados. 222.1 mujeres + 209.4 hombres			
2	Nº total y distribución de empleados por edad	20 - 24 = M 0 - H 0 = T 0 25 - 29 = M 10 - H 4 = T 14 30 - 34 = M 11 - H 7 = T 18 35 - 39 = M 9 - H 10 = T 19 40 - 44 = M 25 - H 18 = T 43 45 - 49 = M 31 - H 35 = T 66 50 - 54 = M 58 - H 58 = T 116 55 - 59 = M 48 - H 58 = T 106 60 - 64 = M 26 - H 21 = T 47 Totales = M 218 - H 211 = T 429		Rango	M	H	Total	Rango	Promedio
		20-24	1	1	2	20-24	0.2		
		25-29	15	5	20	25-29	14.0		
		30-34	13	9	22	30-34	20.1		
		35-39	10	11	21	35-39	17.7		
		40-44	26	21	47	40-44	45.7		
		45-49	32	30	62	45-49	57.1		
		50-54	50	50	100	50-54	99.9		
		55-59	53	63	116	55-59	115.9		
		60-64	31	23	54	>= 60	61.0		
		65-66	1	0	1				
			232	213	445		431.5		
3	Nº total y distribución de empleados por país	No hay trabajadores fuera de España							
4	Nº total y distribución de empleados por categoría profesional	2021		2022					
		Fijos	Temp.	Total	Fijos	Temp.	Total		
	Directivos	30		30	34		34		
	Grupo I	38	3	41	37	2	39		
	Grupo II	50	1	51	51		51		
	Grupo III	71	2	73	73	3	76		
	Grupo IV	187	5	192	185	8	193		
	Grupo V	27		27	39		39		
	Grupo VI	15		15	13		13		
	Grupo VII	-	-	-	-	-	-		
	Totales	418	11	429	432	13	445		

Datos empleo		2021			2022							
5	Nº total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	Tipo de Contrato		Totales	Tipo de Contrato		M	H	T			
		Indefinido	Tiempo completo	Ordinario	398	Indefinido	Tiempo completo	216	203	419		
				Relevo	16			7	7	10		
			Tiempo parcial	Ordinario	4	418	Tiempo parcial	Ordinario	2	7	3	
		Temporal	Obra o Servicio y Jubilación Parcial	11	Temporal	Tiempo completo y Jubilación Parcial	7	6	13			
	Total	429	Subtotales	232	213	445						
6	Nº anual de contratos indefinidos por sexo (*)	Tipo de Contrato		M	H	T	Indefinido		Dato a cierre de ejercicio		Promedio Anual	
		Indefinido	213	205	418	M	H	T	M	H	T	
			225	207	432	216,6	204,0	420,6				
7	Nº anual de contratos indefinidos por edad (*)	Dato a cierre de ejercicio			Dato a cierre de ejercicio			Promedio anual				
		Rangos		Personas	Rangos		Personas	Rangos		Personas		
		<25		0	<25		2	<25		0.2		
		25-29		14	25-29		20	25-29		14.0		
		30-34		18	30-34		22	30-34		20.1		
		35-39		19	35-39		21	35-39		17.7		
		40-44		43	40-44		47	40-44		45.7		
		45-49		66	45-49		62	45-49		57.1		
		50-54		115	50-54		100	50-54		99.9		
		55-59		106	55-59		116	55-59		115.9		
>= 60		37	>= 60		42	>= 60		50.2				
	Total	418	Total	432	Total	420.6						
8	Nº anual de contrato indefinidos por clasificación profesional (*)	Dato a cierre de ejercicio			Dato a cierre de ejercicio			Promedio anual				
		Grupo		Personas	Grupo		Personas	Grupo		Personas		
		Directivos		30	Directivos		34	Directivos		30.5		
		G-I		38	G-I		37	G-I		37.6		
		G-II		50	G-II		51	G-II		52.1		
		G-III		71	G-III		73	G-III		71.4		
		G-IV		187	G-IV		185	G-IV		187.8		
		G-V		27	G-V		39	G-V		29.5		
		G-VI		15	G-VI		13	G-VI		11.7		
		G-VII		-	G-VII		-	G-VII		-		
	Total	418	Total	432	Total	420.6						
9	Nº anual de contratos temporales por sexo (*)	Dato a cierre de ejercicio			Dato a cierre de ejercicio			Promedio anual				
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total		
		5	6	11	7	6	13	5.5	5.3	10.8		
10	Nº anual de contratos temporales por edad (*)	Dato a cierre de ejercicio			Dato a cierre de ejercicio			Promedio anual				
		Edad		Personas	Edad		Personas	Edad		Personas		
		52		1	62		3	>= 60		10.8		
		62		3	63		5					
		63		5	64		5					
	64	2	Total	11	Total	13						

(*) Por conversión de contratos indefinidos en temporales a tiempo parcial por jubilación parcial, se incluye a los trabajadores que, en cada ejercicio, pasan a esta situación hasta alcanzar la edad legal de jubilación.

Datos empleo		2021			2022					
11	N.º anual de contratos temporales por clasificación profesional (*)	Dato a cierre de ejercicio			Dato a cierre de ejercicio			Promedio anual		
		Grupo	Personas		Grupo	Personas		Grupo	Personas	
		G-I	3		G-I	2		G-I	2.2	
		G-II	1		-	-		G-II	0.4	
		G-III	2		G-III	3		G-III	2.1	
G-IV	5		G-IV	8		G-IV	6.3			
Total		11		Total	13		Total	11.0		
12	N.º anual de contratos a tiempo parcial por sexo (*)	Dato a cierre de ejercicio			Dato a cierre de ejercicio			Promedio anual		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
		7	7	14	9	7	16	7.5	6.5	14
13	N.º anual de contratos a tiempo parcial por edad (*)	Dato a cierre de ejercicio			Dato a cierre de ejercicio			Promedio anual		
		Rangos	Personas		Rangos	Personas		Rangos	Personas	
		35 - 39	1		35 - 39	1		35 - 39	1.0	
		45 - 49	1		50 - 54	1		50 - 54	1.0	
		50 - 54	1		55 - 59	1		55 - 59	1.2	
		55 - 59	1		>= 60	13		>= 60	10.8	
>= 60	10		Total	16		Total	14			
Total		14		Total	16		Total	14		
14	N.º anual de contratos a tiempo parcial por clasificación profesional (*)	Dato a cierre de ejercicio			Dato a cierre de ejercicio			Promedio anual		
		Grupo	Personas		Grupo	Personas		Grupo	Personas	
		G-I	2		G-I	2		G-I	2.2	
		G-II	1		G-II	-		G-II	0.4	
		G-III	2		G-III	3		G-III	2.1	
G-IV	7		G-IV	10		G-IV	8.3			
G-VI	2		G-VI	1		G-VI	1.2			
Total		14		Total	16		Total	14.2		
15	N.º despidos por sexo	M	H	Total	M	H	Total			
		2	0	2	3	4	7			
16	N.º despidos por edad y categoría profesional	Casos	Edad	Grupo	Casos	Edad	Grupo			
		1	52	G-I	1	47	G-IV			
					1	63	G-II			
					1	55	G-I			
			1	60	Directivo					
			1	56	G-II					
			1	57	G-I					
			1	58	G-IV					
17	Empleados con discapacidad	14 empleados con discapacidad reconocida (3.26% de la plantilla)			16 empleados con discapacidad reconocida (3.59% de la plantilla)					

(*) No se aportan datos de promedio de contratación sino dato numérico a cierre de ejercicio porque el 99,8% de los contratos son indefinidos y porque la rotación es prácticamente inexistente.

Políticas de desconexión laboral:

En el nuevo Convenio Colectivo se ha negociado un nuevo capítulo denominado "Transformación Digital y Derechos Digitales" que regula el derecho a la desconexión digital y laboral.

Se reconoce que la desconexión digital es un derecho cuya regulación contribuye a la salud de las personas trabajadoras disminuyendo, entre otras, la fatiga tecnológica o estrés, y mejorando, de esta manera, el clima laboral y la calidad del trabajo. La desconexión digital es además necesaria para hacer viable la conciliación de la vida personal y laboral, reforzando así las diferentes medidas reguladas en esta materia.

A los efectos de la regulación de este derecho, se tendrán en cuenta todos los dispositivos y herramientas susceptibles de mantener la jornada laboral más allá de los límites de la legal o convencionalmente establecida: teléfonos móviles, tabletas, aplicaciones móviles propias de la Empresa, correos electrónicos y sistemas de mensajería, o cualquier otro que pueda utilizarse.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de este derecho y regular las posibles excepciones, se han acordado las siguientes medidas que tendrán el carácter de mínimas:

a) Se reconoce el derecho de las personas trabajadoras a no atender dispositivos digitales, fuera de su jornada de trabajo, ni durante los tiempos de descanso, permisos, licencias o vacaciones, salvo que se den las causas de urgencia justificada estipuladas en el punto 3 siguiente.

b) Con carácter general, las comunicaciones sobre asuntos profesionales se realizarán dentro de la jornada de trabajo, a excepción de las personas trabajadoras con cargos de responsabilidad y de aquellas que se encuentren de servicio de guardia localizada. En consecuencia, deberá evitarse, salvo que se den las situaciones de urgencia estipuladas en el punto c), la realización de llamadas telefónicas, el envío de correos electrónicos o de mensajería de cualquier tipo fuera de la jornada laboral.

c) Se considerarán que concurren circunstancias excepcionales muy justificadas cuando se trate de supuestos que puedan suponer un grave riesgo hacia las personas o las instalaciones o un potencial perjuicio Empresarial hacia el negocio, cuya urgencia requiera de la adopción de medidas especiales o respuestas inmediatas.

d) Asimismo, para una mejor gestión del tiempo de trabajo, se procurará la adopción de las siguientes medidas:

- Programa respuestas automáticas, durante los periodos de ausencia, indicando las fechas en las que no se estará disponible, y designando el correo o los datos de contacto de la persona a quien se hayan asignado las tareas durante tal ausencia.
- Evitar las convocatorias de formación, reuniones, videoconferencias, presentaciones, información, etcétera, fuera de la jornada laboral ordinaria diaria de cada persona trabajadora.
- Convocar las sesiones indicadas en el párrafo anterior con la antelación suficiente para que las personas puedan planificar su jornada.
- Incluir en las convocatorias la hora de inicio y finalización, así como toda la documentación que vaya a ser tratada con el fin de que se puedan visualizar y analizar previamente los temas a tratar y las reuniones no se dilaten más de lo establecido.

Retribución total por edad y por sexo y cálculo de brecha salarial:**Año 2022:**

Edad	Hombres (promedio)	Mujeres (promedio)	Diferencial sobre las medias		Total plantilla (promedio)
			Hombres	Mujeres	
De 20 a 29 años	33.820,81 €	31.172,12 €	—	-8,50%	32.055,02 €
De 30 a 39 años	44.471,82 €	41.633,72 €	—	-6,82%	42.923,76 €
De 40 a 49 años	59.176,44 €	52.476,08 €	—	-12,77%	55.621,15 €
De 50 a 59 años	60.216,85 €	60.073,12 €	—	-0,24%	60.148,05 €
De 60 a 65 años	60.049,31 €	56.208,47 €	—	-6,83%	57.814,64 €
Salario Medio 2022	58.229,62 €	54.945,95 €	—	-5,98%	56.535,60 €

Año 2021:

Edad	Hombres (promedio)	Mujeres (promedio)	Diferencial sobre las medias		Total plantilla (promedio)
			Hombres	Mujeres	
De 20 a 29 años	26.726,44 €	22.502,49 €	—	-18,77%	23.558,48 €
De 30 a 39 años	36.930,12 €	34.118,22 €	—	-8,24%	35.475,69 €
De 40 a 49 años	45.098,04 €	41.395,67 €	—	-8,94%	43.209,83 €
De 50 a 59 años	49.143,91 €	47.373,73 €	—	-3,74%	48.298,95 €
De 60 a 65 años	54.168,61 €	51.328,82 €	—	-5,53%	52.322,65 €
Salario Medio 2021	47.233,21 €	44.183,14 €	—	-6,90%	45.657,47 €

Nota: Para el cálculo de la brecha salarial se han considerado solo a los trabajadores que estuvieron contratados durante los doce meses del año a jornada completa.

La fórmula empleada es: (Remuneración Total Media de mujeres- Remuneración Total Media de hombres)/ Remuneración Total Media de mujeres.

Salario fijo por edad y por sexo y cálculo de brecha salarial:**Año 2022:**

Edad	Hombres (promedio)	Mujeres (promedio)	Diferencial sobre las medias		Total plantilla (promedio)
			Hombres	Mujeres	
De 20 a 29 años	27.742,87 €	26.421,15 €	—	-5,00%	26.861,72 €
De 30 a 39 años	38.464,01 €	37.832,59 €	—	-1,67%	38.119,60 €
De 40 a 49 años	48.433,53 €	46.594,48 €	—	-3,95%	47.457,71 €
De 50 a 59 años	49.802,44 €	51.963,33 €	—	4,16%	50.836,80 €
De 60 a 65 años	48.511,15 €	47.212,36 €	—	-2,75%	47.755,49 €
Salario Medio 2022	48.029,79 €	47.745,79 €	—	-0,59%	47.883,27 €

Año 2021:

Edad	Hombres (promedio)	Mujeres (promedio)	Diferencial sobre las medias		Total plantilla (promedio)
			Hombres	Mujeres	
De 20 a 29 años	19.879,09 €	19.848,53 €	—	-0,15%	19.856,17 €
De 30 a 39 años	30.197,63 €	29.649,05 €	—	-1,85%	29.913,88 €
De 40 a 49 años	37.969,44 €	36.489,31 €	—	-4,06%	37.214,57 €
De 50 a 59 años	42.479,06 €	41.651,55 €	—	-1,99%	42.069,17 €
De 60 a 65 años	47.150,58 €	46.268,50 €	—	-1,91%	46.636,03 €
Salario Medio 2021	40.412,19 €	38.965,50 €	—	-3,71%	39.644,79 €

Nota: Se han agrupado los rangos de edad de 20-24 y 25-29 en un único rango de 20-29 ya que en 2021 no había ningún empleado en el rango inferior y, en 2022, sólo hay dos empleados y con incorporación a fin de año (01/12/2022).

Retribución total por categoría profesional, por sexo y cálculo de brecha salarial:

Año 2022:

		Hombres				Mujeres			
		Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo	Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo
Directores	Nivel único	113.172,96 €	111.530,28 €	113.172,96 €	111.530,28 €	105.924,56 €	94.893,62 €	105.924,56 €	94.893,62 €
Grupo I	Nivel I	88.686,01 €	90.870,57 €	75.884,10 €	76.587,06 €	81.154,96 €	79.505,72 €	79.011,73 €	79.505,72 €
	Nivel II	68.366,22 €	78.053,00 €			80.651,26 €	80.446,17 €		
	Nivel III	71.674,06 €	74.371,88 €			76.300,58 €	77.011,37 €		
Grupo II	Nivel I	68.996,42 €	71.143,15 €	65.798,17 €	64.473,92 €	71.467,42 €	71.951,09 €	64.441,39 €	64.450,94 €
	Nivel II	67.444,16 €	67.498,34 €			64.020,24 €	64.785,92 €		
	Nivel III	62.338,00 €	62.503,27 €			61.616,06 €	62.473,42 €		
Grupo III	Nivel único	53.830,33 €	55.875,06 €	53.830,33 €	55.875,06 €	51.514,67 €	€52.578,51	51.514,67 €	52.578,51 €
Grupo IV	Nivel I	51.137,95 €	51.337,62 €	50.229,36 €	50.472,65 €	46.502,25 €	47.748,22 €	45.151,18 €	46.912,42 €
	Nivel II	46.940,08 €	48.974,03 €			40.933,13 €	40.685,42 €		
	Nivel III	41.643,53 €	41.297,84 €			36.188,35 €	€37.169,83		
Grupo V	Nivel I	41.272,85 €	40.485,45 €	38.569,24 €	39.667,37 €	37.640,74 €	€38.230,13	34.403,38 €	35.238,28 €
	Nivel II	29.645,89 €	29.645,89 €			34.189,22 €	34.189,22 €		
	Nivel III	32.216,49 €	32.216,49 €			29.583,03 €	29.470,88 €		
Grupo VI	Nivel I	27.761,78 €	25.906,92 €	27.761,78 €	25.906,92 €	30.458,91 €	30.458,91 €	30.458,91 €	30.458,91 €
	Nivel II	—	—			—	—		
	Nivel III	—	—			—	—		
Salario Medio 2022		58.229,62 €	54.752,52 €			54.945,95 €	50.564,12 €		

		Diferencial sobre las medias		Total plantilla			
		Hombres	Mujeres	Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo
Directores	Nivel único	—	-6,84%	109.289,89 €	107.634,93 €	109.289,89 €	107.634,93 €
Grupo I	Nivel I	—	3,96%	86.426,69 €	€89.063,41	77.152,06 €	78.050,77 €
	Nivel II			73.631,24 €	80.178,39 €		
	Nivel III			73.809,38 €	75.092,80 €		
Grupo II	Nivel I	—	-2,11%	70.517,04 €	71.788,64 €	64.902,70 €	64.462,43 €
	Nivel II			65.576,56 €	65.338,25 €		
	Nivel III			€61.810,43	62.488,35 €		
Grupo III	Nivel único	—	-4,50%	52.860,26 €	54.512,04 €	52.860,26 €	54.512,04 €
Grupo IV	Nivel I	—	10,11%	48.729,79 €	49.226,47 €	47.528,20 €	48.675,93 €
	Nivel II			43.335,91 €	42.584,94 €		
	Nivel III			38.612,88 €	37.275,92 €		
Grupo V	Nivel I	—	-12,11%	39.349,97 €	39.197,37 €	36.100,58 €	36.907,92 €
	Nivel II			31.917,56 €	31.917,56 €		
	Nivel III			30.241,39 €	29.989,95 €		
Grupo VI	Nivel I	—	8,85%	28.301,20 €	27.917,96 €	28.301,20 €	27.917,96 €
	Nivel II			—	—		
	Nivel III			—	—		
Salario Medio 2022		—	-5,98%	56.535,60 €	52.320,35 €		

Año 2021:

		Hombres				Mujeres			
		Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo	Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo
Directores	Nivel único	93.661,11 €	81.504,02 €	93.661,11 €	81.504,02 €	81.070,90 €	75.251,26 €	81.070,90 €	75.251,26 €
Grupo I	Nivel I	68.576,37 €	69.648,95 €	63.755,95 €	60.676,73 €	64.465,01 €	63.028,59 €	61.443,84 €	60.695,38 €
	Nivel II	61.990,23 €	60.636,78 €			61.501,09 €	61.504,16 €		
	Nivel III	58.162,15 €	59.166,00 €			59.353,39 €	58.460,28 €		
Grupo II	Nivel I	55.572,01 €	54.931,33 €	51.473,85 €	50.995,87 €	55.033,97 €	55.024,48 €	50.951,89 €	50.299,55 €
	Nivel II	51.356,97 €	49.778,94 €			49.651,68 €	49.799,37 €		
	Nivel III	49.691,40 €	49.721,00 €			49.579,10 €	49.367,81 €		
Grupo III	Nivel único	46.161,94 €	46.032,80 €	46.161,94 €	46.032,80 €	42.431,86 €	43.188,32 €	42.431,86 €	43.188,32 €
Grupo IV	Nivel I	39.580,15 €	40.177,53 €	38.824,49 €	38.896,78 €	38.930,82 €	38.641,07 €	37.914,06 €	37.972,00 €
	Nivel II	33.834,48 €	33.370,33 €			33.383,76 €	32.821,99 €		
	Nivel III	36.818,26 €	38.288,38 €			31.562,21 €	30.622,32 €		
Grupo V	Nivel I	31.781,44 €	31.737,11 €	30.869,23 €	31.138,62 €	29.024,82 €	30.157,21 €	27.256,64 €	27.396,96 €
	Nivel II	29.004,32 €	29.004,32 €			26.108,25 €	26.108,25 €		
	Nivel III	24.524,32 €	24.524,32 €			22.717,69 €	22.630,33 €		
Grupo VI	Nivel I	21.137,74 €	21.137,74 €	21.615,85 €	21.333,13 €	21.540,30 €	21.540,30 €	21.164,94 €	20.641,83 €
	Nivel II	21.939,59 €	22.328,33 €			21.014,80 €	20.641,83 €		
	Nivel III	—	—			—	—		
Salario Medio 2021		47.233,21 €	43.391,90 €			44.183,14 €	41.478,43 €		

		Diferencial sobre las medias		Total plantilla			
		Hombres	Mujeres	Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo
Directores	Nivel único	—	-15,53%	77.432,07 €	75.836,20 €	77.432,07 €	75.836,20 €
Grupo I	Nivel I	—	-3,76%	67.205,92 €	69.213,66 €	62.631,14 €	60.676,73 €
	Nivel II			61.710,72 €	61.089,18 €		
	Nivel III			58.811,92 €	58.693,46 €		
Grupo II	Nivel I	—	-1,02%	55.213,31 €	54.931,33 €	51.125,88 €	50.449,82 €
	Nivel II			50.382,52 €	49.778,94 €		
	Nivel III			49.613,95 €	49.721,00 €		
Grupo III	Nivel único	—	-8,79%	44.497,75 €	44.998,55 €	44.497,75 €	44.998,55 €
Grupo IV	Nivel I	—	-5,23%	39.255,48 €	39.156,39 €	38.364,10 €	38.334,12 €
	Nivel II			33.598,39 €	33.277,03 €		
	Nivel III			33.814,80 €	33.276,41 €		
Grupo V	Nivel I	—	-13,25%	30.403,13 €	30.262,29 €	28.846,18 €	29.004,32 €
	Nivel II			27.073,61 €	26.908,25 €		
	Nivel III			23.169,35 €	22.882,77 €		
Grupo VI	Nivel I	—	-2,13%	21.339,02 €	21.137,74 €	21.354,07 €	21.228,27 €
	Nivel II			21.361,59 €	21.228,27 €		
	Nivel III			—	—		
Salario Medio 2021		—	-6,90%	45.657,47 €	42.189,28 €		

Salario fijo por categoría profesional, por sexo y cálculo de brecha salarial:

Año 2022:

		Hombres				Mujeres			
		Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo	Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo
Directores	Nivel único	92.506,50 €	90.158,47 €	92.506,50 €	90.158,47 €	105.924,56 €	94.893,62 €	87.750,64 €	81.760,98 €
Grupo I	Nivel I	73.782,68 €	74.363,51 €	64.187,12 €	67.085,57 €	81.154,96 €	79.505,72 €	67.796,93 €	67.884,40 €
	Nivel II	58.299,61 €	67.634,39 €			68.871,81 €	68.899,35 €		
	Nivel III	61.714,83 €	59.600,45 €			65.740,42 €	65.794,43 €		
Grupo II	Nivel I	59.490,70 €	61.340,81 €	€56.860,61	56.229,92 €	62.001,83 €	61.766,69 €	56.884,28 €	56.777,52 €
	Nivel II	57.199,09 €	57.267,80 €			56.616,78 €	57.151,78 €		
	Nivel III	54.740,20 €	55.496,25 €			54.814,00 €	55.496,25 €		
Grupo III	Nivel único	47.240,26 €	50.742,50 €	47.240,26 €	50.742,50 €	46.446,27 €	47.403,49 €	46.446,27 €	47.403,49 €
Grupo IV	Nivel I	40.215,27 €	40.566,82 €	39.344,42 €	40.543,46 €	40.409,48 €	40.543,63 €	39.327,82 €	40.517,10 €
	Nivel II	35.638,10 €	36.957,58 €			36.298,14 €	37.189,62 €		
	Nivel III	32.499,54 €	33.621,87 €			31.110,16 €	29.222,96 €		
Grupo V	Nivel I	33.089,50 €	33.301,35 €	31.414,03 €	32.582,71 €	31.980,59 €	32.560,90 €	29.173,45 €	29.004,32 €
	Nivel II	26.803,02 €	26.803,02 €			26.827,46 €	26.827,46 €		
	Nivel III	27.017,65 €	27.017,65 €			25.353,74 €	25.324,02 €		
Grupo VI	Nivel I	21.652,39 €	22.554,95 €	21.652,39 €	22.554,95 €	24.574,70 €	24.574,70 €	24.574,70 €	24.574,70 €
	Nivel II	—	—			—	—		
	Nivel III	—	—			—	—		
Salario Medio 2022		48.029,79 €	54.752,52 €			47.745,79 €	43.324,65 €		

		Diferencial sobre las medias		Total plantilla			
		Hombres	Mujeres	Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo
Directores	Nivel único	—	-5,42%	89.958,72 €	87.007,43 €	89.958,72 €	87.007,43 €
Grupo I	Nivel I	—	5,32%	72.575,93 €	73.522,49 €	65.725,23 €	67.884,39 €
	Nivel II			62.830,55 €	68.047,53 €		
	Nivel III			63.572,79 €	65.155,54 €		
Grupo II	Nivel I	—	0,04%	61.036,01 €	61.340,81 €	56.876,23 €	56.503,72 €
	Nivel II			56.881,47 €	57.250,65 €		
	Nivel III			54.794,13 €	55.496,25 €		
Grupo III	Nivel único	—	-1,71%	46.907,64 €	49.494,09 €	46.907,64 €	49.494,09 €
Grupo IV	Nivel I	—	0,04%	40.316,16 €	40.558,73 €	39.335,59 €	40.527,37 €
	Nivel II			36.034,12 €	37.189,62 €		
	Nivel III			31.727,66 €	33.377,38 €		
Grupo V	Nivel I	—	-7,68%	32.502,43 €	32.603,65 €	30.086,28 €	30.362,31 €
	Nivel II			26.815,24 €	26.815,24 €		
	Nivel III			25.769,71 €	25.338,06 €		
Grupo VI	Nivel I	—	11,89%	22.236,85 €	23.905,53 €	22.236,85 €	23.905,53 €
	Nivel II			—	—		
	Nivel III			—	—		
Salario Medio 2022		—	-0,59%	47.883,27 €	42.659,02 €		

Año 2021:

		Hombres				Mujeres			
		Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo	Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo
Directores	Nivel único	86.969,91 €	76.414,74 €	86.969,91 €	76.414,74 €	74.593,32 €	69.594,19 €	74.593,32 €	69.594,19 €
Grupo I	Nivel I	59.512,92 €	59.971,24 €	55.469,84 €	53.630,06 €	58.719,89 €	56.789,13 €	54.314,70 €	54.401,70 €
	Nivel II	53.853,74 €	53.513,55 €			53.910,49 €	53.770,30 €		
	Nivel III	50.940,22 €	52.064,68 €			51.916,86 €	50.949,49 €		
Grupo II	Nivel I	48.046,00 €	47.646,80 €	44.596,42 €	44.101,68 €	48.047,86 €	47.686,59 €	44.558,08 €	43.958,92 €
	Nivel II	44.384,95 €	44.510,32 €			44.063,65 €	43.728,48 €		
	Nivel III	43.133,76 €	43.958,92 €			43.261,06 €	42.590,12 €		
Grupo III	Nivel único	39.177,72 €	39.835,17 €	39.177,72 €	39.835,17 €	37.480,84 €	38.424,97 €	37.480,84 €	38.424,97 €
Grupo IV	Nivel I	32.523,39 €	32.238,13 €	31.955,74 €	32.152,96 €	33.754,75 €	32.836,88 €	33.044,21 €	32.672,90 €
	Nivel II	28.848,19 €	29.210,46 €			30.012,67 €	29.639,67 €		
	Nivel III	28.312,32 €	28.423,78 €			28.236,03 €	27.655,72 €		
Grupo V	Nivel I	26.264,66 €	26.559,31 €	25.466,98 €	25.919,44 €	25.617,80 €	25.569,89 €	23.920,66 €	24.583,04 €
	Nivel II	22.608,58 €	22.608,58 €			21.968,60 €	21.968,60 €		
	Nivel III	21.146,26 €	21.146,26 €			20.130,61 €	20.263,94 €		
Grupo VI	Nivel I	19.536,68 €	19.536,68 €	19.040,26 €	19.536,68 €	19.419,82 €	19.419,82 €	19.289,34 €	19.551,65 €
	Nivel II	18.709,31 €	18.675,69 €			19.237,15 €	19.575,02 €		
	Nivel III	—	—			—	—		
Salario Medio 2021		40.412,19 €	33.167,53 €			38.965,50 €	35.896,93 €		

		Diferencial sobre las medias		Total plantilla			
		Hombres	Mujeres	Promedio	Mediana	Promedio por grupo	Mediana por grupo
Directores	Nivel único	—	-16,59%	72.372,96 €	70.625,18 €	72.372,96 €	70.625,18 €
Grupo I	Nivel I	—	-2,13%	59.248,58 €	59.424,38 €	54.907,88 €	54.354,59 €
	Nivel II			53.886,17 €	53.513,55 €		
	Nivel III			51.472,93 €	51.402,72 €		
Grupo II	Nivel I	—	-0,09%	48.047,24 €	47.686,59 €	44.570,86 €	43.958,92 €
	Nivel II			44.201,35 €	44.096,49 €		
	Nivel III			43.221,55 €	43.204,10 €		
Grupo III	Nivel único	—	-4,53%	38.420,65 €	38.959,49 €	38.420,65 €	38.959,49 €
Grupo IV	Nivel I	—	-3,41%	33.139,07 €	32.672,90 €	32.506,16 €	32.238,13 €
	Nivel II			29.458,15 €	29.318,45 €		
	Nivel III			28.268,72 €	27.853,14 €		
Grupo V	Nivel I	—	-6,46%	25.941,23 €	26.094,21 €	24.601,04 €	25.569,89 €
	Nivel II			22.181,92 €	22.264,85 €		
	Nivel III			20.384,52 €	20.299,23 €		
Grupo VI	Nivel I	—	1,29%	19.478,25 €	19.419,89 €	19.185,56 €	19.273,01 €
	Nivel II			19.039,21 €	18.933,92 €		
	Nivel III			—	—		
Salario Medio 2021		—	-3,71%	39.664,79 €	34.913,12 €		

El diferencial entre las masas salariales del 2022 y 2021 responde a una disminución de la masa del año 2021 debido a un descuelgue del convenio de carácter salarial.

3.2 Organización del trabajo.

La organización del tiempo de trabajo está contenida en el Capítulo IV del Convenio Colectivo.

Jornada, horarios, licencias y vacaciones:

La jornada anual de trabajo son 1.663 horas de trabajo efectivo, deducidas fiestas y vacaciones que se distribuyen de la siguiente forma:

- a) Una jornada anual fija de 1.512 horas anuales, cuya distribución será conforme se establece en el calendario laboral de cada año.
- b) La diferencia de horas hasta 1.663, es decir 151 horas anuales, se considera jornada irregular que son distribuidas para atender las necesidades del servicio en función del calendario de ferias, congresos y demás actividades feriales.

Existen dos tipos de horario. El horario de jornada partida y el horario de jornada continuada.

El horario de jornada partida es de lunes a jueves de 09,30 a 17,30 horas, con una hora intermedia de descanso para la comida, con una flexibilidad de 30 minutos para adelantar o retrasar la entrada al trabajo. La jornada de los viernes es de 9,30 horas y salida a opción del trabajador entre las 14,00 y las 15,00 horas. La diferencia de horas que se realicen los viernes hasta completar la jornada efectiva de 7 horas deben ser recuperadas de lunes a jueves.

En el horario de jornada continuada se estableces dos turnos de trabajo rotativos cada quince días con los siguientes horarios: el turno de mañana de 08,00 a 15,00 horas y el turno de tarde de 15,00 a 22,00 horas. Existe un posible tercer turno de noche de 22,00 a 05,00 horas cuando las necesidades de un evento lo demanden.

Durante los fines de semana y los días festivos de celebración de feria los horarios de trabajo se ajustan a los horarios de desarrollo del certamen. El horario habitual durante esos días el de 09,00 a 21,00 horas. Por otra parte, señala que en IFEMA MADRID se reconoce el trabajo a distancia y el teletrabajo como una forma innovadora de organización y ejecución de la prestación laboral derivada del propio avance de las nuevas tecnologías.

Los principios que regulan el teletrabajo en IFEMA MADRID están contenidos el Convenio Colectivo y la Guía de Trabajo a Distancia que establecen la posibilidad de realizar teletrabajo el 40% del tiempo de trabajo en un periodo de referencia de 4 semanas, lo que equivale a poder trabajar en esta modalidad un máximo de 8 días en el citado periodo, preferentemente distribuidos semanalmente en 3 días de trabajo presencial y 2 de trabajo a distancia.

Número de horas de absentismo:

- Año 2022: 37.844 horas.
- Año 2021: 52.497,5 horas.

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores:

IFEMA MADRID, cuenta con un importante paquete de medidas para favorecer la conciliación familiar y profesional de sus trabajadores que se encuentran contenidas en el Convenio Colectivo y en el Plan de Igualdad, fundamentalmente. Fruto de ello, es su certificación como Empresa Familiarmente Responsable, (Empresa EFR), desde el año 2007 que la acredita como empresa apuesta decididamente por la conciliación y la igualdad.

A continuación, se relacionan las principales medidas en esta materia:

- Mejora de los permisos retribuidos legalmente establecidos (1 semana adicional al permiso de maternidad / paternidad, 2 días adicionales en caso de fallecimiento de hijos o cónyuge, 1 día adicional por traslado de domicilio habitual, 2 días por nacimiento de nieto, establecer el día 31 de diciembre como festivo, 3 horas para asistir a consultas médicas de hijos, 10 horas anuales para enfermedades no graves de hijos menores, crédito de 10 horas para acompañamiento al médico de familiares de primer grado).
- Concesión de permisos sin retribuir (permisos para asuntos particulares, para tutorías escolares, para estudios, para hospitalización y enfermedades de familiares, adopción internacional).

- Flexibilidad horaria de 30 minutos a la entrada al trabajo.
 - Fijación de puentes en periodos de vacaciones escolares.
 - Establecimiento de jornada continuada en días señalados como víspera de fiesta, Semana Santa y Navidades.
 - Posibilidad de hacer jornada continuada a los trabajadores con hijos menores de 12 años para no verse obligados a pedir reducción de jornada.
 - Complementar al 100% la prestación por IT.
 - Plan de retribución flexible "IFEMA MADRID FLEX" (seguro de salud, ticket restaurante, transporte y guardería, formación).
 - 26 días de vacaciones a partir del cumplimiento de 21 años de permanencia en la empresa.
- IFEMA MADRID también cuenta con un importante paquete de beneficios sociales:
- Ayudas para para estudios y guarderías de los hijos.
 - Ayudas al trabajador para gastos médicos.
 - Ayudas para trabajadores con hijos con discapacidad.
 - Servicio médico durante toda la jornada laboral.
 - Servicio de comedor subvencionado.
 - Aparcamiento gratuito.
 - Pólizas de seguros: Plan de Pensiones, Seguro de Vida y Seguro de jubilación.

3.3 Seguridad y salud.

IFEMA MADRID mantiene los procedimientos preventivos adecuados a su actividad, siendo la modalidad preventiva a través de un Servicio de Prevención Ajeno.

Las principales áreas que conforman la actuación preventiva son la formación, adecuación de instalaciones, coordinación de actividades empresariales, métodos y procedimientos seguros de trabajo, medidas de protección, condiciones ambientales y todas las actuaciones relacionadas con la vigilancia de la salud de los trabajadores.

Nº accidentes de trabajo por sexo:

Año	Mujeres	Hombres
2021*	1	4
2022*	4	1

*Nota: Se incluyen tanto los accidentes con baja como sin baja, así como los in itinere.

Tasa de frecuencia por sexo:

Año	Mujeres	Hombres
2021	2,99	12,37
2022	1,48	0

(N.º accidentes con y sin baja por cada millón de horas trabajadas, excluyendo los in itinere).

Tasa de gravedad por sexo:

Año	Mujeres	Hombres
2021	0,27	0,11
2022	0,001	0

(N.º jornadas perdidas por cada 1000 horas trabajadas, excluyendo los in itinere).

Enfermedades profesionales por sexo:

No se han registrado casos de enfermedad profesional ni en el año 2021 ni en el año 2022.

3.4 Relaciones sociales.

Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos:

En IFEMA MADRID se constituyó el Comité de Empresa en el año 1990. Está constituido por 13 integrantes, de acuerdo al número de trabajadores que forman la plantilla de IFEMA MADRID.

Las últimas elecciones a miembros del Comité de Empresa se celebraron en septiembre del año 2020.

La actividad sindical se ejerce adicionalmente con la presencia de tres Secciones Sindicales (CC.OO, UGT y CSIF).

Fruto de la negociación Colectiva son los nueve Convenios Colectivos que se han formalizado hasta la fecha.

El Capítulo XI del Convenio Colectivo "Representación Colectiva y Representación Sindical" regula las relaciones en IFEMA MADRID en esta materia.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país:

La totalidad de los trabajadores que prestan servicios en IFEMA MADRID quedan comprendidos en el ámbito del Convenio Colectivo de IFEMA MADRID.

Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad de los trabajadores:

El Convenio Colectivo incluye en su capítulo VIII, todo lo referente a la Seguridad y SALUD Laboral. Ordena los principios generales, el órgano paritario interno de consulta y decisión (Comité de Seguridad y Salud), funciones de los delegados de Prevención, organización preventiva, protecciones específicas (maternidad y capacidad disminuida), así como un apartado específico sobre la disciplina de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores.

3.5 Formación.

Las políticas llevadas a cabo en el año 2022 en el ámbito de la formación están en línea de continuidad y mejorar los objetivos marcados durante el año 2021, con impacto en el 100% de los puestos de trabajo de la Institución.

1) Digitalización: Refuerzo y ampliación de las habilidades necesarias para la implantación, desarrollo y explotación de herramientas implantadas en la organización en línea con la consecución de objetivos de negocio como CRM, Microsoft 365 o ERP corporativo.

2) Mejora en la capacitación de las competencias necesarias para los ocupantes de los puestos de trabajo (Upskilling y Reskilling). En este ámbito existen sinergias con herramientas como Microsoft 365, Salesforce y acciones formativas individuales de especialización y diversificación comercial, así como la adquisición y optimización de idiomas, producto de la evidente diversificación e internacionalización del negocio. De modo continuo y con carácter voluntario, desarrollo de habilidades personales.

3) En el objetivo de consecución y optimización de los logros de servicio y logros corporativos, ampliación y actualización de contenidos transversales de la Institución, en el ámbito de la sostenibilidad, seguridad, riesgos laborales y normativa interna.

Cantidad total de horas de formación por sexos y categorías profesionales:

Datos Formación	Año 2021	Año 2022
Nº empleados formados / Nº puestos de formación	740	445 / 1.751
Horas de formación recibidas personal de IFEMA MADRID	9.079	8.455

Horas de Formación 2022	
Mujeres	5.519
Hombres	2.936
Total	8.455

A pesar de que en el año 2021 no se incluyeron en el informe las horas de formación por categorías profesionales, en el año 2022 ya se incluyen. Para ello, se utiliza el criterio de la nueva clasificación profesional, que se corresponde con la siguiente equivalencia respecto de la anterior:

Horas de formación por categorías profesionales		
Directivos	Directivos	554
G-I y G-II	Mandos	1.972
G-III y G-IV	Técnicos	4.966
G-V	Técnico/Soporte	530
G-VI y G-VII	Soporte	434
Total		8.455

3.6 Accesibilidad.

IFEMA MADRID asume la accesibilidad como un objetivo alineado con su compromiso social, especialmente teniendo en cuenta que gestionamos espacios de pública concurrencia.

Somos conscientes de las carencias que en este sentido tienen tanto el Recinto Ferial como el Palacio Municipal de IFEMA MADRID, dada la fecha de su construcción. De todas maneras, se ha realizado un trabajo de investigación con el objetivo de generar un conjunto de itinerarios accesibles que permitan a toda persona acceder a cualquiera de los espacios de IFEMA MADRID y disfrutar de los productos y servicios que ofrecemos.

- Se ha contratado la colaboración de una empresa consultora que ha proporcionado un análisis detallado de las carencias.
- Con esa información se han desarrollado propuestas de itinerarios accesibles, descritas con detalle.
- El siguiente paso será el análisis más detallado de las acciones de modificación necesarias para hacer un presupuesto adecuado y un calendario de actuación.

El objetivo es adaptar los recintos actuales mediante ese sistema de itinerarios.

Asimismo, se ha entrado en contacto con la Fundación Bequal con el objetivo de estudiar la posibilidad de desarrollar en un futuro un Plan de Integración que incida en un nuestro compromiso con la diversidad.

Con respecto a las nuevas infraestructuras que a futuro están previstas ejecutar, la aplicación rigurosa del Código Técnico de la Edificación asegura el cumplimiento de la normativa exigible en materia de accesibilidad.

Por último, en IFEMA MADRID hemos obtenido la certificación AENOR A90/000062 de Accesibilidad AA en las webs de IFEMA MADRID durante el año 2022, de manera que cualquier persona con capacidades especiales visuales o auditivas puedan hacer uso correcto de la web de IFEMA MADRID, cumpliendo con lo establecido según normativa europea UNE 139803:2012.

3.7 Igualdad.

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres:

Las principales medidas para promover la igualdad de trato de oportunidades están contenidas en el Plan de Igualdad y en el Capítulo IX del Convenio Colectivo "Igualdad de género y conciliación de la vida familiar".

A continuación, se relacionan las medidas específicas en materia de igualdad de género:

1) Selección de personal: Todas las decisiones que adopta IFEMA MADRID relacionadas con la selección y contratación de personas están basadas en las habilidades, cualidades, capacidad y experiencia profesional de los candidatos.

IFEMA MADRID garantiza la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres en los procesos de selección, asegurando que se realizan atendido a criterios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades, eligiendo a los mejores profesionales a través de una selección neutra desde una óptica de género y basada en el mérito y las aptitudes de los candidatos.

Durante los procesos de selección de personal no obliga a responder al candidato, ninguna pregunta relacionada con su estado civil, situación de embarazo o cargas familiares, ni incluirá ninguna alusión preferencial en razón del sexo o edad.

2) Preferencia en el empleo: IFEMA MADRID fomenta una política de evitación de cualquier comportamiento contrario a la igualdad de acceso al empleo y de promoción profesional dentro de la empresa. Teniendo en cuenta lo anterior, IFEMA MADRID impide la existencia de cualquier elemento de perturbación en el acceso al empleo o la promoción profesional que pretenda injustificadamente y de antemano una subrepresentación de género en cualquier área de actividad o grupo profesional.

3) Promoción profesional: IFEMA MADRID considera la perspectiva de género en los procesos de promoción interna, velando por la presencia o composición equilibrada de ambos sexos en las candidaturas finalistas y ante una situación de empate por igualdad de méritos y capacidades valora la aplicación del principio de preferencia en favor de la persona que forme parte del colectivo menos representado.

Por este motivo, fomenta que en las nuevas promociones y nombramientos se avance hacia una presencia equilibrada de ambos sexos en aquellas posiciones donde alguno de estos se halle de manera especialmente significativa menos representado que el otro.

En esta línea, realiza seguimientos periódicos sobre la tendencia de las promociones en todas las posiciones, incluido el equipo directivo.

En su política de promoción, IFEMA MADRID promueve medidas que permitan la compaginación del desarrollo profesional con diversas circunstancias personales para garantizar que aquellas personas con mayores cargas familiares no vean limitada su evolución profesional.

4) Retribución: IFEMA MADRID aseguran un sistema salarial que garantiza la igualdad de remuneración por razón de sexo, transparencia y neutralidad sin tener ningún condicionante por motivo de género, llevando un registro con los valores medios de los salarios, los complementos salariales desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales (ver registro salarial aportado para los códigos EMP18/EMP23 ??? en el que se pone de manifiesto la ausencia de brecha salarial en ningún grupo profesional)

5) Formación profesional en el trabajo: Para la asistencia a cursos de formación se toma particularmente en cuenta la eventual concurrencia de subrepresentación por razón de género en el área de actividad o grupo profesional al que pertenezca el trabajador solicitante y se impulsan programas y acciones para la formación en igualdad de oportunidades de toda la plantilla.

Se fomenta el uso de canales online para la realización de las actividades formativas, procurando así una mejor ordenación de los tiempos de trabajo, así como la conciliación con la vida personal y familiar.

6) Comunicación: En aras de reforzar la política empresarial en materia de conciliación y ejercicio responsable , fomentando un ejercicio indistinto de este tipo de derechos por parte tanto de hombres como de mujeres, IFEMA MADRID trabaja para que las personas trabajadoras hagan uso de las medidas de conciliación que pone a su disposición , promocionando las medidas de conciliación vigentes , detallando en qué consisten dichas medidas y transmitiendo en todo caso que estas medidas no afectaran al desarrollo y crecimiento profesional del empleado/a.

Así mismo, difundirá las buenas prácticas sobre el uso responsable y efectivo de las medidas, haciendo mención especial a que todas las medidas pueden ser utilizadas tanto por hombres como mujeres. de género en el área de actividad o grupo profesional al que pertenezca el trabajador solicitante y se impulsan programas y acciones

7) Uso de lenguaje no sexista: Se evita la utilización de un lenguaje sexista que pueda propiciar situaciones discriminatorias o actuaciones de acoso, potenciando el uso de un lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones realizadas en el seno de IFEMA MADRID.

La equiparación de los hombres y las mujeres se manifiesta igualmente en la distribución paritaria de su plantilla compuesta al final del año 2022 por 429 empleados, de los cuales 211 (49,3%) son hombres y 218 mujeres (50,8%) y en su equipo directivo compuesto por 16 hombres y 14 mujeres.

Planes de igualdad, medidas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo:

En su apuesta por la igualdad, IFEMA MADRID ha elaborado conjuntamente con el Comité de Empresa e implementado un Plan de Igualdad de Oportunidades con arreglo a lo previsto por la Ley 3/2007 con el fin de eliminar la discriminación de la mujer en cualesquiera de los ámbitos de la vida y especialmente en el ámbito laboral y cumpliendo los requisitos legales establecidos por los Reales Decretos 901/2020 y 902/2020.

Para la elaboración del Plan de Igualdad se ha realizado un diagnóstico de situación previo consistente en el estudio cuantitativo y cualitativo de la situación sobre materias relativas a las condiciones de trabajo y acceso al empleo, retribución, promoción y formación, ordenación del tiempo y de trabajo y prevención del acoso sexual y por razón de género, de conformidad con lo estipulado en el Real Decreto 901/2020.

Igualmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 902/2020 se ha elaborado la correspondiente auditoria retributiva, procediéndose a la evaluación de los puestos de trabajo de igual valor, conforme a lo preceptuado en la citada norma.

El diagnóstico de situación ha permitido conocer la realidad de IFEMA MADRID en materia de igualdad y conciliación, detectar necesidades, definir objetivos de mejora y diseñar una serie de medidas para su consecución que conformarán el Plan de Igualdad.

El Plan de Igualdad contiene un conjunto ordenado de medidas tendentes a garantizar en IFEMA MADRID la igualdad de oportunidades entre sus personas trabajadoras y prevenir cualquier eventual situación de discriminación por razón de sexo en la plantilla.

Por todo ello los principales objetivos del Plan de Igualdad son los siguientes:

- Garantizar el cumplimiento del principio de igualdad de trato y oportunidades entre las personas trabajadoras de IFEMA MADRID.
- Potenciar una cultura corporativa de aspectos relacionados con la igualdad de trato y oportunidades para todas las personas trabajadoras que forman parte de IFEMA MADRID.
- Establecer acciones, incluidas acciones positivas, encaminadas a conseguir una mayor presencia del sexo subrepresentado en la empresa en aquellas áreas que resulten relevantes.
- Seguir asegurando la ausencia de procedimientos o políticas discriminatorias en materia de selección y contratación, conciliación, promoción, formación, bienestar profesional y retribución salarial, y de forma genérica.

También en relación con este punto, IFEMA MADRID ha negociado con el Comité de Empresa un "Protocolo de Acoso " en cuya Declaración de los Principios se manifiesta que IFEMA MADRID no tolerará, en el ámbito de su organización , ningún tipo de práctica discriminatoria o conducta considerada como acoso moral , acoso sexual o acoso por razón de sexo y declara su preocupación y compromiso por mantener entornos laborales positivos para prevenir y evitar comportamientos de ningún tipo de acoso y persiguiendo y solucionando aquellos casos que se produzcan en el ámbito laboral.

Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad:

IFEMA MADRID cumple con la Ley General de Discapacidad que establece que todas las empresas deben tener una cuota de reserva a favor de las personas con una discapacidad igual o superior al 33% del 2% de la plantilla. Concretamente IFEMA MADRID cuenta con 16 trabajadores con discapacidad que representa un 3,59% de su plantilla (dato a cierre de ejercicio).

El Convenio Colectivo en su artículo 14 "Derechos de los Trabajadores" establece que ningún trabajador podrá ser discriminado directa o indirectamente para el empleo, o una vez empleado, por razón de discapacidad siempre que se hallen en condiciones de aptitud para desempeñar el trabajo o empleo de que se trate.

Así mismo, el Convenio Colectivo en su artículo 69 "Beneficios Sociales "proporciona una ayuda económica a los trabajadores que tengan hijos con un grado de discapacidad que superior al 33%.

El compromiso de IFEMA MADRID con la integración y la accesibilidad de las personas con discapacidad se manifiesta también en su condición de asociado del Foro de Contratación Pública Socialmente Responsable "Foro con R", que pone el foco en crear y mantener el empleo con discapacidad, así como la accesibilidad universal mediante la contratación pública.

04.

Derechos Humanos.

04. Derechos humanos.

Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos/prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos:

El Código de Conducta en su punto 5.2 "Derechos Humanos y Libertades Públicas" establece que IFEMA MADRID se compromete a respetar y proteger los derechos y las libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los principales acuerdos internacionales en la materia. Así mismo, IFEMA MADRID de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos condena y prohíbe, de forma explícita, cualquier tipo de trabajo o servicio realizado por una persona bajo amenaza, castigo o en condiciones inhumanas o por cualquier persona que no tenga la edad mínima de trabajar.

El punto 5.3 "Igualdad y no Discriminación" del Código de Conducta IFEMA MADRID declara garantizar la igualdad de oportunidades laborales y la no discriminación por razones de sexo, orientación sexual, estado civil, edad, raza, nacionalidad, condición social, religión, opinión política, afiliación sindical, o cualquier otra característica protegida por el ordenamiento jurídico.

También en relación con este punto, IFEMA MADRID ha negociado con el Comité de Empresa un "Protocolo de Acoso" en cuya Declaración de los Principios se manifiesta que IFEMA MADRID no tolerará, en el ámbito de su organización, ningún tipo de práctica discriminatoria o conducta considerada como acoso moral, acoso sexual o acoso por razón de sexo y declara su preocupación y compromiso por mantener entornos laborales positivos para prevenir y evitar comportamientos de ningún tipo de acoso y persiguiendo y solucionando aquellos casos que se produzcan en el ámbito laboral.

El Marco Normativo sobre el que se fundamenta el Protocolo de Acoso reside en la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, el Acuerdo Europeo sobre acoso y violencia en el lugar de trabajo suscrito el 26 de abril de 2007 por BUSSINESS EUROPE, el Convenio nº 111 de la O.I.T. relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación y la Directiva 2006/54 del Parlamento Europeo por la que se transmite el acuerdo marco europeo sobre el acoso y la violencia de genero.

Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos:

No ha habido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos ni a través del canal ético ni por cualquier otro medio.

Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva:

En IFEMA MADRID se constituyó el Comité de Empresa en el año 1990. Está constituido por 13 integrantes, de acuerdo al número de trabajadores que forman la plantilla de IFEMA MADRID.

Las últimas elecciones a miembros del Comité de Empresa se celebraron en septiembre del año 2020.

La actividad sindical se ejerce adicionalmente con la presencia de tres Secciones Sindicales (CC. OO, UGT y CSIF).

Fruto de la negociación Colectiva son los nueve Convenios Colectivos que se han formalizado hasta la fecha.

El Capítulo XI del Convenio Colectivo "Representación Colectiva y Representación Sindical" regula las relaciones en IFEMA MADRID en esta materia.

Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación:

Las disposiciones y políticas para la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación están contenidas en el propio Código de Conducta, concretamente en el punto 6.3 "Igualdad Efectiva", en el capítulo IX "Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Familiar" del Convenio Colectivo y fundamentalmente en su Plan de Igualdad.

Para dar cumplimiento al Real Decreto 901/2020, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro, durante el último trimestre del año 2022 se iniciaron las negociaciones con el Comité de Empresa para formalizar un nuevo Plan de Igualdad que está previsto pueda estar firmado y registrado en los primeros meses del año 2023.

El Plan de Igualdad se configura como el documento donde se recogen las políticas de conciliación de la vida personal y profesional de los trabajadores y la igualdad de oportunidades.

La Dirección de IFEMA MADRID reconoce como objetivo estratégico, el desarrollo de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación, y el respeto de la diversidad, promoviendo un entorno favorable, facilitando medidas de conciliación de la vida personal y laboral, y procurando seguir las mejores prácticas.

En esta línea IFEMA MADRID asume y promueve los siguientes compromisos corporativos:

- Garantizar la calidad del empleo manteniendo empleos estables y de calidad que garantice una mejora continua de las aptitudes y competencias profesionales.
- Implantar medidas de conciliación. Ejemplo de ello es que IFEMA MADRID lleva certificada como Empresa Familiarmente Responsable (EFR) desde el año 2007.
- Desarrollar el principio de igualdad de oportunidades entre sus profesionales y en particular la igualdad de trato entre hombres y mujeres.

- Respeto a la diversidad promoviendo la no discriminación por razón de raza, color, edad, sexo, estado civil, ideología, nacionalidad, religión y orientación sexual o cualquier otra condición personal, física o social de sus profesionales.

- Cumplimiento de la legalidad vigente.

- Mantenimiento de los compromisos con las Instituciones Externas con el fin de obtener y mantener las acreditaciones y distintivos en materia de conciliación e igualdad.

Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio/abolición efectiva del trabajo infantil:

El artículo 102 del Convenio Colectivo de IFEMA MADRID, "Condena al trabajo forzoso e infantil", recoge la condena expresa de la Dirección de IFEMA MADRID y del Comité de Empresa de cualquier tipo de trabajo o servicio obtenido de cualquier persona bajo amenaza o castigo para el que dicha persona no se haya ofrecido voluntariamente, el cual constituye un atentado contra los derechos humanos.

Así mismo se condena cualquier forma de trabajo o servicio obtenido de cualquier persona que no tenga la edad mínima de trabajar. El empleo de este tipo de mano de obra constituye igualmente para IFEMA MADRID un atentado contra los derechos humanos y contra cualquier forma de ética.

05.

Corrupción y Soborno.

05. Corrupción y soborno.

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno:

IFEMA MADRID cuenta con Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo desde el año 2017.

Su principal órgano de Gestión es el Comité de Cumplimiento Normativo, órgano colegiado de carácter interno y permanente cuya misión es la vigilancia del cumplimiento del Código Ético y de Conducta promoviendo su conocimiento e interpretando sus normas, así como resolviendo las dudas o cuestiones que a este respecto se puedan plantear y que cuenta con el apoyo de un asesoramiento externo especializado en materia de "compliance".

El Código Ético y de Conducta constituye, por tanto, la norma principal del Sistema de Gestión del Cumplimiento Normativo al establecer las normas de conducta básicas que han de regir la actividad de los empleados y colaboradores de IFEMA MADRID y ayudar a consolidar una conducta de la Institución basada en el respeto, la honestidad, la integridad, la transparencia y la seguridad.

El Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo está integrado documentalmente además del citado Código Ético y de Conducta con los siguientes documentos:

- Manual de Cumplimiento Normativo.
- Reglamento Comité Cumplimiento Normativo.
- Política Anticorrupción.
- Política Conflicto de Interés.
- Política de Obsequios y Regalos.
- Protocolo de Acoso.
- Política de Compliance.
- Política de Redes Sociales.
- Política de Clasificación de la Información.
- Procedimiento de Gestión del Canal Ético.
- Protocolo de actuación ante inspecciones.

Las medidas concretas para prevenir la corrupción y el soborno están recogidas en la Política Anticorrupción.

IFEMA MADRID cuenta con un canal ético gestionado por una empresa externa, independiente y especializada en la gestión de denuncias a disposición de todos los trabajadores, proveedores y clientes que permite la realización de consultas y comunicaciones de sospechas o violaciones del código de conducta y el resto de normativa interna en materia de cumplimiento.

IFEMA MADRID ha elaborado igualmente en esta materia un Mapa de Riesgos que es revisado periódicamente basado en la Autoevaluación de los controles para hacer un seguimiento continuo de las actividades de control implementadas por la Institución. La autoevaluación es un proceso a través del cual se verifica la efectividad de los controles con el objetivo de proporcionar seguridad de que todos los objetivos de mitigación o eliminación de los riesgos serán alcanzados.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales:

IFEMA MADRID, yendo más allá de lo establecido de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, tiene prohibido los cobros en efectivo por parte de las empresas expositoras participantes en los eventos.

Así mismo colabora con las entidades financieras aportando la información que requieren las mismas cuando se reciben ingresos para participación en ferias, procedentes de países restringidos.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

En el año 2022 se han realizado pagos al "Teatro Real" por importe de 67.000,00 euros, una aportación en especie a la entidad "Médicos sin Frontera" de 6.300,00 euros y una aportación a la Federación Internacional de Periodistas y Escritores de Turismo "FIJET" POR IMPORTE DE 4.785,00 euros.

06.

Cientes y Sociedad.

6.1 Clientes_87

6.2 Subcontratación y proveedores_94

6.3 Sociedad_94

6.4 Información fiscal_103

06. Clientes y sociedad.

Desde su nacimiento hace más de 40 años, IFEMA MADRID ha sido consciente de su responsabilidad como dinamizador de la economía.

- En primer lugar, mediante un desarrollo económico sostenible comprometido con el crecimiento de su entorno, generando riqueza y potenciando el empleo en la Comunidad de Madrid.
- En segundo lugar, impulsando, desde cada una de las ferias, el desarrollo de los sectores representados.

En el primer caso, IFEMA MADRID se ha convertido en una de las principales fuentes de nuestro entorno en la generación de turismo de negocio. Nuestros certámenes suponen un impulso al transporte, al comercio local, la hostelería, el turismo...

Para ello, por un lado, ha estado siempre comprometida con el crecimiento de su actividad, diversificando sus productos e incorporando nuevos modelos como el sector de eventos de ocio y conciertos, que han alcanzado un especial protagonismo durante el año 2022.

Además, este crecimiento siempre ha estado vinculado a la comunidad de Madrid, comunicando nuestro entorno y trabajando en la captación de asistentes internacionales, incluso con acciones directas a través de los programas de compradores.

Paralelamente al impulso económico, IFEMA MADRID ha retomado su compromiso social y de sostenibilidad, algo inherente a nuestro ADN y que, por lo tanto, no sólo no lo ha abandonado, ni siquiera en los peores momentos de la pandemia, sino que, de forma inmediata, ha continuado su desarrollo consciente de que iba a ser más necesario que nunca.

6.1 Clientes.

En lo que se refiere al impulso sectorial, desde las ferias de IFEMA MADRID, se trabaja siempre de forma estrecha con las asociaciones más representativas de cada sector, así como con los principales actores, en el objetivo común de que las ferias sean, no sólo oportunidades comerciales, sino también plataformas de impulso a la innovación, fomento a la exportación y difusión de tendencias.

Para ello, cada certamen cuenta con un Comité Organizador donde están representados los principales agentes del sector y que garantiza la interlocución de este con la organización de IFEMA MADRID.

Programas de compradores:

Entre las principales acciones, se encuentran los ya citados Programas de Compradores Internacionales, en virtud de los cuales, el certamen destina parte de su presupuesto a la captación e invitación de importadores de otros países, prescritos por las asociaciones de exportadores nacionales, organismos de promoción económica en el exterior o los propios expositores.

Durante el año 2022, a pesar de las restricciones existentes para la movilidad a comienzos de año, se han llevado a cabo los siguientes programas:

Ferias Año 2022	Fecha	Nº invitados
FITUR	19-22 ene	162
Intergift + Bisutex + Madrid Joya (Ed. Feb)	3-6 feb	215
MOMAD - Ed. Feb.	3-5 feb	8
ARCO Madrid	23-27 feb	500
INTERSICOP	19-22 feb	155
Meat Attraction	8-10 mar	65
ARCO Lisboa	19-22 may	121
Organic Food	8-9 jun	8
Global Mobility Call	14-16 jun	69
Intergift + Bisutex + Madrid Joya (Ed. Sep)	14-18 sep	243
MOMAD - Ed. Sept	14-18 sep	8
Moda Cálida	20-23 oct	28
Fruit Attraction	4-6 oct	661
Smart Doors	15-18 nov	15
Epower & Building	15-18 nov	492
Gamerly	16-18 dic	Pdte.
Totales Año 2022		2750

Ferias Año 2021	Fecha	Nº invitados
Fitur MICE	17-18 may	56
Intergift + Bisutex + Madrid Joya	15-19 sep	308
Fruit Attraction	5-7 oct	579
Climatización + Genera	16-19 nov	103
Totales Año 2021		1046

Acciones de promoción de la innovación y el emprendimiento:

Otra de las iniciativas de impulso económico son las acciones de promoción de la innovación o del emprendimiento.

Las acciones que llevan a cabo las ferias propias se recogen en un repositorio anualmente. En el ejercicio 2022 se han realizado 101 acciones de innovación y 47 de emprendimiento. En el 2021 se realizaron 40 acciones de innovación y 13 de emprendimiento, luego podemos concluir que durante este año se ha dado un impulso importante a este tipo de acciones en las ferias de IFEMA MADRID.

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
Fitur	Premios stand sostenible: uno de los criterios era la contribución del stand al empleo local.	La Feria realizó y difundió acciones directas que afectan a proveedores/ productores locales, por ejemplo, uno de los criterios de evaluación del "premio al Stand Sostenible" se basa en el ODS número 10, donde se valora la contribución al empleo local. Se destacaron aquellos stands presentados que contrataron empresas locales para el montaje y el diseño.
	Fiturtechy	Con la innovación como hilo conductor, FITURTECHY se centró en la tecnología en la industria turística, con 4 foros: negocio, destino, sostenibilidad y futuro. Además, en el Showroom "Hotel del futuro", los asistentes pudieron experimentar con el uso e implementación de las nuevas tecnologías en este entorno. En la edición de 2022 se expusieron temas como la digitalización como estrategia de competitividad: automatización de procesos, la economía de los datos, IA, robótica, biometría, blockchain y sus aplicaciones a las operaciones, el marketing y la comercialización.
	Fitur Know How	En el décimo aniversario de la sección de FITUR KNOW-HOW se presentó, de la mano de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, el hub nacional de GAIA-X para desplegar la economía del dato. Además, se hizo entrega de los premios "The Chatbots Tourism Awards 2022".
	Fitur LIVE Connect	Apostando por la digitalización y como complemento a la feria presencial, la plataforma online FITUR LIVE CONNECT acoge a la comunidad profesional del turismo y posibilita antes, durante y después de FITUR, la oportunidad de conectar, intercambiar información, identificar intereses, establecer reuniones y desplegar la oferta sectorial en productos, servicios y destinos a todos los que componen la cadena de valor en la industria turística.
	Plan de actividades y jornadas técnicas	FITUR incluyó en su plan de actividades y jornadas técnicas charlas de carácter didáctico, basadas principalmente en la sostenibilidad, accesibilidad e innovación.
ARCOMadrid	Plataforma ARCO Exhibitions	Plataforma ARCO Exhibitions.
	Jornadas	Jornadas con reunión a puerta cerrada y luego la difundían por streaming, a través de zoom.

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
MOMAD (Ed. Feb)	Foro Imagen	Foro imagen: programa de jornadas, charlas, mesas redondas que se celebra en ese foro. Se tratan entre otros, temas de innovación del sector.
	Momad LIVE Connect	Momad LIVE Connect
	Zona sustainable experience	Zona sustainable experience, comprobada por la dirección del certamen, donde los expositores pasan controles y si los cumplen exponen en esa zona. No sólo son expositores de productos, sino de tecnología.
Sicur	Galería de la innovación	Plataforma ARCO Exhibitions.
	Foro Sicur	Foro Sicur: charlas sobre temas innovadores en el sector de la seguridad.
	Sicur LIVE Connect	Sicur LIVE Connect: feria híbrida (presencial y digital).
Intergift (Ed. Feb)	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect
	Speaker corner	Speaker corner.
Bisutex (Ed. Feb)	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect
	Speaker corner	Foro imagen: programa de jornadas, charlas, mesas redondas que se celebra en ese foro. Se tratan entre otros, temas de innovación del sector
Madridjoya (Ed. Feb)	Plataforma digital Live Style y Live Connect	Plataforma digital Live Style y Live Connect.
	Speaker corner	Foro imagen: programa de jornadas, charlas, mesas redondas que se celebra en ese foro. Se tratan entre otros, temas de innovación del sector.
Mercedes-Benz Fashion Week Madrid (Ed. Feb)	Streaming	Se transmiten los desfiles en streaming: youtube, web de berlin, web de la feria.
Tecnova Piscinas	Galería de productos innovadores	Galería de productos innovadores: zona donde los expositores que tenga un producto novedoso lo expone.
	Tecnova Piscinas 365	Herramienta Tecnova Piscinas 365.
	Catálogo digital de expositores	Catálogo digital: catálogo de expositores digital en forma de ficha en la web de la feria.
ANTIK PASSION Almoneda 365	ANTIK PASSION Almoneda 365	Herramienta ANTIK PASSION Almoneda 365.
	Catálogo digital de expositores	Catálogo digital: catálogo de expositores digital en forma de ficha en la web de la feria.
Expodental	Speaker corner	Speaker corner: jornadas donde se tratan varios temas, entre los cuales está la innovación.
HIP	Zona con productos innovadores	Zona de expositores con opciones innovadoras, para dar visibilidad a aquellas empresas que innoven.

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
Meat Attraction	Innovation Hub: premios acelera	Innovación Hub: premios Acelera: se pueden presentar a dos premios: al mejor producto y a la mejor industria auxiliar. Los finalistas defienden su candidatura con un jurado (lo compone un colaborador de IFEMA MADRID experto en industria cárnica, y el resto de expertos los busca ese colaborador).
	Foros Meat Attraction y Foro Innova	Foros Meat Attraction y Foro Innova: charlas donde se tratan, entre otros, temas de innovación.
	Factoría CHEF	Factoría CHEF: zonas gratuitas para que hagan showcooking (cocina innovadora).
	Espacio Butcher-shop	Espacio Butcher-Shop: zona gratuita para el detallista del sector: el premio a la mejor hamburguesa.
	LIVE Connect: feria híbrida	Meat Attraction LIVE Connect.
Vive la Moto	Nuevos productos o prototipos a la venta, de universidades	MOTOSTUDENT: zona de universidades donde se presentan sus prototipos de motos eléctricas y de gasolina: es una competición. Estos prototipos se pueden comprar.
	APP Reservas Vive la Moto	APP Reservas Vive la Moto: se suben los logos de marcas y motos disponibles, para que los visitantes pudieran reserva la moto y el día y hora, con el objetivo de probarla y si les interesa, poder comprarla o gestionar una nueva cita.
Motortec	Galería de la innovación	Galería de la innovación: zona en la cual se exponen los productos que se han seleccionado y galardonado y se entregan los premios. Se publican estos productos en redes sociales. Se les hace un certificado a los ganadores.
	LIVE Connect: feria híbrida	Feria híbrida, participación digital.
Semana de la Educación	LIVE Connect: feria híbrida	LIVE Connect: que describan en la plataforma las novedades.
	Foros AULA FORUM	Foros (AULA FORUM) en cada una de las zonas de las ferias (al menos un foro en cada feria): donde se presentan las novedades.
	Speaker corner	Speaker corner en EXPOELEARNING: donde se presentan novedades.
	CongresoRed-Interdidac	Sala de presentaciones de Congreso Red-Interdidac.
Iberzoo+Propet	Galería de la innovación	Galería de la innovación.
	LIVE Connect: feria híbrida	Feria híbrida, participación digital.
	Guía de novedades e innovación	Guía de novedades e innovación: en formato físico en la feria y en digital en LIVE connect.
Expoóptica	Foro expoaudio	Foro expoaudio: sector audiología. Charlas de conferenciantes para presentar innovaciones del sector, temas de marketing, formación.
	Foro expoóptica	Foro expoóptica: sector óptica: Charlas de conferenciantes para presentar innovaciones del sector, temas de marketing, formación.
	Área de innovación	Área de innovación: donde las personas que quisieron expusieron los productos más innovadores.

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
Expofranquicia	Foro pasarela de la franquicia	Foro Pasarela de la franquicia: claves de su éxito, venden su modelo de negocio, novedades, etc.
	Foro escuela de la franquicia	Foro Escuela de la franquicia: enseñar a los visitantes como es el modelo de la franquicia, se tratan novedades, temas de internacionales.
	LIVE Connect: feria híbrida	Feria híbrida, participación digital.
Genera	Galería de la innovación	Galería de la innovación: espacio físico donde se puede exponer nuevos productos que salen al mercado.
	Jornadas, foros y actividades	Jornadas, foros y actividades: están las jornadas institucionales sobre eficiencia energética y el foro general solar. Además, las empresas presentan sus innovaciones en estos foros y jornadas.
FSMS	Foro de las ciudades	Foro de las ciudades: innovaciones ciudades a nivel internacional y nacional. Se entregó el primer premio arbol: premiar proyectos de ayuntamientos, para mejora de los espacios verdes en esas ciudades.
	Galería de la innovación	TECMA verde: galería de innovación.
	Jornadas, ponencias en el congreso internacional SRR	SRR: Congreso internacional, donde se tratan entre otros temas, temas innovación.
	Impulsar la innovación en los premios escobas	TECMA: Entrega de los premios escobas (en los ayuntamientos).
	Impulsar la innovación en los premios para recuperadores de residuos	SRR: se presentan los premios para recuperadores especializados en automóvil.
Global Mobility Call	Foros y auditorio: ponencias.	5 foros y un auditorio con ponencias sobre la movilidad sostenible, el transporte de personas y de mercancías (evolución e innovación).
World Dog Show	Núcleo 8-10: zona de charlas sobre perros y razas. Se tratan, entre otros, temas nuevos, nuevas técnicas	Se tratan, entre otros, temas nuevos, nuevas técnicas.
Momad (Ed. Sep)	Foro imagen	Foro imagen: programa de jornadas, charlas, mesas redondas que se celebra en ese foro. Se tratan entre otros, temas de innovación del sector y se da visibilidad a colectivos con capacidades especiales (diseñadores).
	Momad LIVE Connect	Momad LIVE Connect
	Zona sustainable experience	Zona sustainable experience, comprobada por la dirección del certamen, donde los expositores pasan controles y si los cumplen exponen en esa zona. No sólo son expositores de productos, sino de tecnología.
Intergift (Ed. Sep)	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect
	Speaker corner (charlas enfocadas en la innovación)	Speaker corner (charlas enfocadas en la innovación).
	Premios al mejor producto en innovación (premios al regalo del año)	Premios al mejor producto en innovación (premios al regalo del año)
	40 aniversario Intergift: reconocimiento al mejor comercio innovador (valorado por un comité previamente establecido)	40 aniversario Intergift: reconocimiento al mejor comercio innovador (valorado por un comité previamente establecido).

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
Madridjoya (Ed. Sep)	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect.
	Foro imagen	Programa de jornadas, charlas, mesas redondas que se celebra en ese foro. Se tratan entre otros, temas de innovación del sector.
Bisutex (Ed. Sep)	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect	Plataforma digital Lifestyle LIVE Connect.
	Foro imagen	Programa de jornadas, charlas, mesas redondas que se celebra en ese foro. Se tratan entre otros, temas de innovación del sector.
Mercedes-Benz Fashion Week Madrid (Ed. Sep)	Streaming: youtube, web	Se transmiten los desfiles en streaming: youtube, web de la feria.
	Fashion Reels	Personas podían hacer un desfile en uno de los stands que simulaba virtualmente una pasarela y luego compartían su experiencia en las redes sociales, impulsando la comunicación.
Feriarte	Canal de comunicación feriarTE 365 (online)	Se ha creado un canal de comunicación FeriarTE 365 (online) y validado por la Universidad Rey Juan Carlos. Dentro de la web de FeriarTE.
Salón Look	ANEPE: Galería de la innovación presencial.	Productos innovadores expuestos en una zona para darles difusión
	Comunidad "SALON LOOK"	Objetivo: aglutinar a todas las ferias de lifestyle generando contenidos transversales durante todo el año (generar debates, comunicación...).
	Congreso de peluquería y gestión empresarial	Actividad organizada por red.es para dar información a las empresas sobre los pasos para ayudar a empresas a conseguir subvenciones sobre el kit digital (ayudas para la digitalización de las empresas).
Digicom	Speaker corner	Jornadas o charlas técnicas sobre el sector, sus innovaciones, etc.
	Digicomnews	Se envían a todo el sector incluyendo noticias del sector.
Fruit Attraction	Innovation HUB	Exposición y premios: mejor producto año, mejor producto auxiliar y sostenibilidad (Fresh product award, FV industry award and sustainability and commitment actions award).
	LIVE Connect: jornadas	Feria híbrida, participación digital en jornadas.
Construtec - Archistone	Premios HISPALYT. Cesión espacio	Cesión del espacio gratuito para la asociación HispalYT organice los premios.
	Programa de jornadas.	Bloque exclusivo relacionado con innovación/tecnología.
	LIVE Connect	Feria híbrida, participación digital.
Matelec	Premios AFME	Premios por categorías que se exponen en una galería de innovación.
	Programa de jornadas	Bloque exclusivo relacionado con innovación/tecnología.
	LIVE Connect	Feria híbrida, participación digital.
Veteco	Premios VETECO ASEFAVE.	Premios de arquitectura en el que uno de los puntos que se valora es la sostenibilidad.
	Programa de jornadas	Bloque exclusivo relacionado con innovación/tecnología.
	LIVE Connect	Feria híbrida, participación digital.

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
Estampa	Creación de música específica para cada cuadro expuesto en la sala colecciona (artistas invitados de la feria).	El visitante cuando se acercaba a cada uno de los cuadros escuchaba una música específica para ese cuadro creada para él.
Madrid Cómics Pop Up	Zona de cómic de segunda mano, app de búsqueda de comics descatalogados	Zona de cómic de segunda mano, en la que se facilita el acceso al creador de una nueva aplicación de cómics (app de búsqueda de cómics descatalogados)
Fiaa	Concurso: Minibus of the year.	Concurso organizado por el evento para que los fabricantes de minibuses con las últimas novedades se presentan. Un jurado de 20 periodistas prueba los minibuses y seleccionan el ganador. Con acto de entrega de premio el primer día de feria.
	LIVE Connect	Feria híbrida, participación digital.
	Cesión de salas para facilitar los encuentros UITP: proyecto JIVE	Proyecto para avanzar en la comercialización de pila de combustible de hidrógeno (representan 22 ciudades europeas).
	Ponencia impulsada por IFEMA MADRID y realizada por la Asociación	Ponencia de un día entero para aunar al sector público y académico llamada Sistemas inteligentes de transporte (ITS), para impulsar la movilidad segura, sostenible y eficiente en el transporte de personas y mercancías. Para convencer a fabricantes de implantar estas tecnologías.
Simo Educación	Cesión de salas para UITP, apoyando a Cleanbuseurope (CBEP).	Iniciativa para el despliegue de tecnologías limpias en autobuses.
	INNOVA.	Expositores envían productos innovadores. Se seleccionan y se identifican. Se somete a un jurado de innovación.
Juvenalia	LIVE Connect	Feria híbrida, participación digital.
	Nueva sección: juegos de mesa.	Sección nueva creada de juegos de mesa, con previsión de crecimiento de cara al año que viene.
100X100 Mascota	Foodtruck para perros	Foodtruck para perros.
Smart Doors	Programa de jornadas: bloque exclusivo relacionado con innovación/tecnología.	Programa de jornadas: bloque exclusivo relacionado con innovación/tecnología.
	LIVE Connect	Feria híbrida, participación digital.
Fitur	Espacio SEGITTUR	La Feria contó con espacios o acciones singulares para la exposición de empresas jóvenes, de reciente creación: en el espacio de SEGITTUR, en el marco de FITUR KNOW-HOW & EXPORT, se transmitió el "know-how" de las pymes españolas, con áreas de networking, asesoría para start-ups y un laboratorio de proyectos- SEGITTURLAB- al servicio de la internacionalización y el conocimiento.
ARCOMadrid	Espacio OPENING	Galerías jóvenes (Opening): galerías de menos de 7 años. Opening es una zona más barata que el resto de zonas. Las tiene que seleccionar un comisario.
	Empresas jóvenes de diseño y decoración: para darles visibilidad	Empresas jóvenes de diseño y decoración para que decoren salas privadas de ARCOMadrid, para darles visibilidad.

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
Momad (Ed. Feb)	Programa EGO	Programa EGO: para marcas/nuevos diseñadores/nuevos emprendedores que lleven en el mercado máximo 3 ediciones. Es más económico participar.
	Notas de prensa de marcas programa EGO	Se hacen notas de prensa de las marcas del programa EGO, para impulsar su visibilidad.
Sicur	Sicur Startup	Sicur Startups: zona donde exponen este tipo de empresas de reciente creación por un precio de 500 euros en total.
Bisutex (Ed. Feb)	Stand minis	Stand minis: para nuevos emprendedores. Es más económico participar.
Madridjoya (Ed. Feb)	Stand minis	Stand minis: para nuevos emprendedores. Es más económico participar.
Mercedes-Benz Fashion Week Madrid (Ed. Feb)	Show room Allianz EGO	Show room Allianz EGO: espacio con stands donde los diseñadores jóvenes tienen venta directa al público. Cesión gratuita de espacio.
	Desfiles Allianz EGO	Desfiles Allianz EGO: desfiles gratuitos de diseñadores emergentes.
HIP	Zona startups	Zona de startups para nuevas empresas: pack económico.
Meat Attraction	Espacio Butcher-Shop	Espacio Butcher-Shop: Concurso de jóvenes carniceros
Vive la Moto	Motostudent, para promocionar a nuevos diseñadores y creadores de nuevos prototipos (que aún no son profesionales)	MOTOSTUDENT: zona de universidades donde se presentan sus prototipos de motos eléctricas y de gasolina: es una competición. Estos prototipos se pueden comprar.
Motortec	Fundación Comforp	La Fundación Comforp ha convocado, con la colaboración de Motortec Madrid, el XVIII Concurso de Jóvenes Técnicos en Automoción destinado a premiar el talento de los futuros profesionales de la reparación de automóviles. Tras una fase de investigación ya concluida, el próximo 28 de marzo se hicieron públicos los equipos seleccionados para participar en la fase final del concurso. La misma constó de pruebas presenciales que tuvieron lugar durante la celebración del salón (los días 20 a 23 de abril)
Semana de la Educación	Startups Expolearning	Formato de contratación para startups Expolearning: stands 6 m2 más económicos
Iberzoo-Propet	AREA IMPULSO	Area Impulso: zona donde exponen las startups: espacios de 6 m2. Mucho más económico y formato más sencillo.
Expoóptica	Productos minis	Se ofrecen productos minis: stands pequeños para ayudarles a seguir creciendo dentro del paraguas de una feria
Expofranquicia	Bussines room	Bussines room: jornada entre inversores o emprendedores y franquicias.
	Acuerdo CEAJE	Acuerdo CEAJE: asociación de jóvenes empresarios. Intercambio: Promoción de la feria en esa asociación y tuvieron su ministand gratuito para ayudar a los jóvenes empresarios a emprender en franquicia.
	Espacio para ayudar a potenciales emprendedores y asesorarles	Cámara Comercio de Madrid, Aval Madrid y Ayuntamiento de Madrid: promocionaron la feria en los viveros de emprendedores/área emprendimiento y nosotros les damos un espacio para ayudar a potenciales emprendedores y asesorarles.
	Revista emprendedores	Acción de intercambio con revista Emprendedores: ellos nos han promocionado y han divulgado en su revista.

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
Genera	Zona Startups: zona más económica	Zona Startups: zona más económica.
FSMS	Zona Startups: zona más económica	Zona Startups: zona más económica.
Global Mobility Call	Zona Startups: precio mucho más económico.	Zona Startups: precio mucho más económico.
Momad (Ed. Sep)	Programa EGO. Es más económico participar.	Programa EGO: para marcas/nuevos diseñadores/nuevos emprendedores que lleven en el mercado máximo 3 ediciones. Es más económico participar.
	Se hacen notas de prensa de las marcas del programa EGO, para impulsar su visibilidad	Se hacen notas de prensa de las marcas del programa EGO, para impulsar su visibilidad
	Concurso MOMAD talents By isem. Los dos ganadores consiguen stand gratuito en la edición.	Concurso MOMAD talents By isem (se plantea 3 meses de la celebración): convocamos en redes sociales un concurso para nuevos diseñadores. Se presenta la colección y hay un comité de valoración (original, sostenible, comercial, etc...). Los dos ganadores consiguen stand gratuito en la edición.
Madridjoya (Ed. Sep)	Stand minis: para nuevos emprendedores.	Es más económico participar.
	Espacio arte y talento: espacio formativo.	Congregación de casi todas las escuelas formativas de España. Un representante de cada escuela ha presentado su pieza proyecto fin de máster/grado y se ha organizado un premio. Se eligió un comité que son personas del sector y se eligieron 3 piezas (3 premios). el primer premio un stand minnie, el segundo fue un kit de maquinaria para fabricar y el tercero fue un curso en el Instituto Gemológico Español.
	Asociación de mujeres brillantes.	Para dar visibilidad a las mujeres profesionales (impulsar la igualdad). Espacio gratuito. Para impulsar el emprendimiento femenino.
Bisutex (Ed. Sep)	Stand minnies: para nuevos emprendedores.	Es más económico participar. Se ha incrementado la participación con respecto a la edición anterior.
	Asociación de mujeres brillantes.	Se les da un stand para que expongan sus productos (para fomentar la igualdad y el emprendimiento de la mujer).
	Concurso "Yo soy Bisutex".	Se lanza a través de las redes sociales (antes de la celebración). Los participantes envían sus productos y se seleccionan por un comité, conforme a unos criterios de: comercial, diseño, innovación. Solo fabricación española. Stand minie en Bisutex.
Mercedes-Benz Fashion Week Madrid (Ed. Sept)	Show room Allianz EGO.	Espacio con stands donde los diseñadores jóvenes tienen venta directa al público.
	Cesión gratuita	Cesión gratuita de espacio a jóvenes diseñadores.
	Desfiles Allianz EGO.	Desfiles gratuitos de diseñadores emergentes.
Salón Look	Cesión gratuita de espacio al expositor ARTERO.	Para la celebración de los premios Supernova (espacio extra para escenario), concurso para jóvenes profesionales que empezaban en el sector, nuevas promesas, para impulsarles y promocionarles.
1001 Bodas	Area de diseñadores ateliers	Area de diseñadores ateliers.
Fruit Attraction	Areas de Biotech Attraction, Smart Agro y Eorganic.	Para empresas muy pequeñas. Espacio más pequeño que el mínimo obligatorio contratar en condiciones normales.
Construtec - Archistone	Zona Startups/micropymes.	Tienen un stand a un coste menor.

Nombre feria	Resumen acción	Detalle acción
Matelec	Zona Starups/micropymes.	Tienen un stand a un coste menor.
Veteco	Zona Starups/micropymes.	Tienen un stand a un coste menor.
Estampa	Sólo DUO y DUO PROYECT	Zona para galerías nuevas con menos presupuesto.
Madrid Cómic Pop Up	Ayuda a las pequeñas editoriales.	Zona de pequeñas editoriales (1-2 personas), más barata, espacios pequeños. 2 metros extra de intercambio para que puedan traer autores para firmar.
Simo Educación	Zona SHOW UP	Zonas para empresas startup.
	ZONA IMPULSO: profesionales con ideas relacionados con el sector de tecnología educativa.	Ofrecen la idea a IFEMA MADRID y a través de un jurado se decide el proyecto / s seleccionados y en celebración se presentan. Si ganan, entran en una aceleradora con 50 inversores escuchando su idea (SEKLAB) y premio Madrid+d: capta la idea y les ayuda a ponerla en marcha y además tendrán un stand gratuito uno de ellos a la zona show up.

Sugerencias, quejas y reclamaciones (en adelante SQR):

La gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones es una parte esencial en la relación con las partes interesadas.

En IFEMA MADRID la gestión se lleva a cabo según el proceso **CAL -PR-44 Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones de partes interesadas**.

Seguimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones (SQR):

	2019	2020	2021	2022
N.º SQR total IFEMA MADRID	437	219	235	1116
N.º sugerencias	20	3	3	5
N.º quejas y reclamaciones	417	216	232	1111
N.º quejas	172	98	122	845
N.º reclamaciones	245	118	110	266
N.º medio días contestación sugerencias y quejas	7	6,84	3,5	4,23
N.º medio días contestación reclamaciones	25,81	17,26	10,32	14,4

Se ha incrementado en 2022 el nº de SQR con respecto a años anteriores, si bien dicho incremento es debido a los problemas durante dos eventos externos de público celebrados en junio y septiembre y al requisito de pasaporte covid para acceder a IFEMA MADRID durante los meses de enero y febrero.

Si no tenemos en cuenta estas SQR, el número total es incluso inferior al del año 2019, año de referencia prepandemia, un 7% menor.

Encuestas de satisfacción:

IFEMA MADRID tiene un firme compromiso con la escucha a sus clientes y otras partes interesadas. Por eso en los últimos ejercicios se ha sistematizado la realización de encuestas con el objetivo de conocer sus necesidades y expectativas y el grado de cumplimiento de todas ellas.

- Las encuestas a expositores y visitantes se realizan durante la celebración de la feria o una vez concluida la misma. Existe un modelo unitario de preguntas que permite la lectura comparativa, si bien en cada caso, la dirección de la feria podrá incorporar cuatro preguntas singulares.
- Las encuestas a patrocinadores se realizan semestralmente. También está establecido un modelo único.
- Las encuestas a operadores externos se realizan una vez al año, también con un formulario estándar.
- Dinámica similar se sigue con los proveedores, seleccionando aquellos que se consideren estratégicos por el producto o servicio que proporcionan, porque sean empresas colaboradoras o por la cantidad facturada.

Resultados 2022:

Parte interesada	NPS año 2021	NPS año 2022	2022/2021
Expositores	25,49	15,49	-39,23%
Visitantes	47,20	64,11	35,82%
Organizadores Externos	100	66,67	-33,33%
Patrocinadores	88,45	62,5	-29,33%
Proveedores	66,67	50	-25%
Medios de Comunicación	A implantar en 2022	84,62	-
Trabajadores	A implantar en 2022	4,53	-

Desde el ejercicio 2021, todas las encuestas incluyen dos elementos comunes:

- Seleccionar de un listado, aquellos aspectos de sostenibilidad más relevantes para ellos (ver la definición de esta acción en el apartado de Cuestiones para el Desarrollo Sostenible).
- El índice NPS (Net Promotion Score) como referencia de satisfacción global, con lo que puede obtenerse una valoración conjunta en la relación de estas partes interesada con IFEMA MADRID.

En el ejercicio 2022 se incorporó la encuesta a periodistas/medios de comunicación y a los trabajadores.

De cara a 2023 se ha desarrollado un nuevo modelo en lo que se refiere a expositores que implica los siguientes cambios:

- La encuesta a realizar durante el certamen se reducirá considerablemente incluyendo sólo aquellas preguntas concretas centradas en esa edición.
- Semestralmente, y a través de la herramienta CRM, se realizarán encuestas a la base de datos de expositores de ese ejercicio sobre los aspectos generales (servicios, atención por parte de IFEMA MADRID, etc.)

El objetivo es que aumente el número de respuestas por parte de este colectivo.

6.2 Subcontratación y proveedores.

No se realizan auditorías de segunda parte a los proveedores de IFEMA MADRID, al entender que existen otros controles suficientes definidos. Estos son:

- En lo que se refiere a los criterios de selección para su contratación, siendo de aplicación la Ley de Contratación Pública, en los pliegos de bases se incluyen requisitos en materia de sostenibilidad (temas laborales, de prevención de riesgos laborales, sociales y ambientales), una dinámica que hemos incrementado en los últimos ejercicios bien sea como exigencias de obligatorio cumplimiento, bien como criterio de valoración.

- Asimismo, los centros gestores de IFEMA MADRID responsables de aquellos proveedores que cumplan una serie de requisitos (todos aquellos considerados "empresas colaboradoras" y del resto, aquellos con facturación superior o igual a 600.000 euros/año, o bien, que la Dirección de Compras considere "estratégicos"), evalúan anualmente su nivel de cumplimiento en base a los siguientes criterios de calidad y sostenibilidad (calidad del servicio/producto/obra prestado, cumplimiento de plazos, nivel de competencia demostrado, flexibilidad/disponibilidad aportada y nivel de sostenibilidad durante la prestación del servicio/suministro/obra), de manera que si no se alcanzan los niveles suficientes esperados, se podrían establecer penalizaciones/resoluciones de contratos (según lo establecido en el pliego de bases y en la ley de contratación pública), o, se insta a que pongan en marcha un plan de acción para superar y mejorar la valoración al año siguiente.

- Por último, también se les solicita a estos proveedores (todos aquellos considerados "empresas colaboradoras" y del resto, aquellos con facturación superior o igual a 600.000 euros/año, o bien, que la Dirección de Compras considere "estratégicos") una valoración de su relación con IFEMA MADRID (se les envía anualmente una encuesta de satisfacción). Para IFEMA MADRID sus proveedores son una parte interesada o grupo de interés clave, luego, se incorporan en dicha encuesta, dos preguntas comunes a todas ellas, estas son:

- NPS o Net Promoter Score o indicador del nivel de satisfacción, cuyos resultados se incluyen en nuestro cuadro de mando de indicadores institucional, comparándose los resultados obtenidos a lo largo del tiempo y con respecto al resto de partes interesadas clave.

- Cuales de las cuestiones de desarrollo sostenible económicas, sociales y ambientales de IFEMA MADRID son importantes para ellos, resultados que después se tienen en cuenta, como un criterio de evaluación más, a la hora de evaluar cuales de estas son las relevantes para IFEMA MADRID.

6.3 Sociedad.

IFEMA MADRID ha asumido un compromiso con la sociedad que se materializa fundamentalmente de tres maneras:

- Siendo catalizador e impulsor de acciones en colaboración con asociaciones, empresas expositoras, visitantes u otras partes interesadas, llevadas a cabo desde cada una de sus ferias y con un marcado carácter sectorial.
- Recogiendo aquellas iniciativas planteadas por el personal y llevando a cabo las que se consideran viables y redundan en el bienestar de la plantilla o en beneficio de ongs u otras instituciones solidarias.
- A través del Programa de Voluntariado Corporativo que facilita e incentiva la colaboración de aquellos miembros de la plantilla interesados en participar de forma directa en actividades solidarias, para que puedan llevar a cabo su vocación.

Acciones desde las ferias:

Se han realizado 155 acciones en total en el año 2022. En el año 2021 se realizaron 48, luego se han incrementado de manera considerable durante este año.

Feria	Título acción social	Descripción
Fitur	FITUR LGBT+	La Feria recogió de forma consciente y proactiva en sus campañas de promoción imágenes que comunican la diversidad, por ejemplo, el material promocional del área FITUR LGBT+. Esta sección puso en evidencia la creciente demanda de destinos, empresas, cadenas hoteleras, compañías aéreas, touroperadores que, con un alto sentido de inclusión, quieren centrarse en el segmento LGBT, que goza de un gran poder adquisitivo por tener mayor renta disponible y es el más desestacionalizado del turismo.
	FITUR WOMAN	En la edición de FITUR 2022 se ha dado especial relevancia al rol de la mujer en el contexto turístico, a través de varias secciones. En esta línea destaca FITUR WOMAN, un espacio que cuenta con la colaboración de WOMEN LEADING TOURISM y que, alineado con los propios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en cuanto a la contribución a la igualdad de género y el empoderamiento femenino en el sector del turismo (objetivo 5), ofrece un punto de encuentro para la concienciación, el debate y diálogo, enfocado a impulsar el papel de la mujer en esta industria, en clave de liderazgo y sostenibilidad.
	FITURNEXT	El observatorio FITUR NEXT, congregó, bajo el lema "¿Cómo puede el turismo contribuir a una sociedad más accesible?", a 40 panelistas, que subrayaron la ruta a seguir para conseguir un turismo al alcance de todos: concienciar sobre el problema, promover la formación en este campo y demostrar que no es una cuestión de unos pocos, sino un beneficio para toda la sociedad. Además, se presentaron las iniciativas ganadoras y la mención especial a los finalistas del Reto FiturNext 2022 por su contribución a la accesibilidad. TUR4all, y su plataforma colaborativa de recursos inclusivos, Albastar, y su aerolínea que ofrece todas las comodidades a los viajeros con discapacidad, y COCE-MFE, y su "Programa de Vacaciones" planificado con garantía de accesibilidad en todos los aspectos del viaje, fueron las entidades premiadas. Asimismo, se presentó el informe FiturNext 2022 "Hacia un turismo más accesible" con las claves, pautas y lecciones aprendidas por el Observatorio a lo largo de la investigación.
	PREMIO STAND SOSTENIBLE	Por último, en el marco del Premio al Stand Sostenible se valoró la contratación del staff de este, basada en criterios de igualdad de género, sin discriminación ni priorización. Algunos de los stands presentados al premio contrataron a personas en riesgo de exclusión social, favoreciendo la inclusión de personas con diversidad funcional, mayores, inmigrantes, en paro, etc. También facilitaron el acceso a la información y al propio stand a las personas con diversidad auditiva, visual, etc.
	Plan de actividades y jornadas técnicas	FITUR incluyó en su plan de actividades y jornadas técnicas charlas de carácter didáctico, basadas principalmente en la sostenibilidad, accesibilidad e innovación.

Feria	Título acción social	Descripción
ARCOMadrid	Alumnos en prácticas máster mercado del arte	Acuerdo con universidades: alumnos de prácticas de Master Mercado de Arte, que trabajan en el grupo ferial, colaborando con ellos.
	Entradas gratuitas a profesores u otros de formación de arte	Entradas gratuitas a profesores de universidades o centros de formación de artes.
	Alumnos en prácticas máster mercado del arte	Entradas gratuitas a profesores de universidades o centros de formación de artes.
	Descuentos en entradas a estudiantes	Precio especial entradas para alumnos estudiantes (con carne de estudiante). Mitad de precio.
Momad (Ed. Feb)	Diversidad orígenes de modelos de pasarela	Video del resumen de los desfiles de la pasarela hay modelos de diversas nacionalidades y orígenes.
	Cesión de espacio y stand a IES La Torreta (ciclo piel y calzado)	Cesión de un espacio y stand al centro de estudios de formación profesional IES La Torreta, Ciclo Piel y Calzado, con el objetivo de ayuda al emprendimiento. Los estudiantes de este ciclo testarán sus diseños y producciones en la feria de MOMAD, tendrán contacto con visitantes y compradores de la feria por lo que son futuros posibles clientes expositores de MOMAD. Además, su participación en MOMAD les ayuda a su preparación e incorporación al mercado laboral a través de contactos con los expositores.
	Colaboración con Asociación ADA	La Asociación de Artistas, Diseñadores y artesanos ADA, es una entidad independiente sin ánimo de lucro. Nace con el objetivo de unir a diferentes tipos de artistas, diseñadores y artesanos con el fin de colaborar juntos en las diferentes disciplinas, distintas maneras de ver y sentir el arte para crecer y desarrollar acciones. ADA persigue un objetivo fundamental, poner en valor el arte en todas sus diferentes formas de expresión y dimensiones: académica, artística, cultural, económica, investigadora, etc. Fomentando la personalidad y trabajo individual que se enriquece al colaborar con otros especialistas de otros campos. Con el compromiso de trabajar de manera desinteresada para convertir a ADA en una plataforma que les permita crecer como profesionales con proyección internacional
Sicur	Foro SICUR	Foro SICUR: charlas generales de los distintos sectores relacionados con la seguridad.
	Foro SICUR-CIBER	Foro SICUR-CIBER: para fomentar el sector de la ciberseguridad.
	Observatorio de la mujer	Cesión gratuita de espacio para el Observatorio de la mujer: charla de la mujer en la seguridad para empoderarlas.
	Premios "Mujer e innovación en seguridad"	Cesión gratuita de espacio y organización de los Premios "Mujer e innovación en seguridad". Menciones a mujeres por su trayectoria profesional, para empoderarlas en el sector, fomentando la igualdad.
Intergift (Ed. Feb)	Fundación Alapar	Fundación Alapar
	Instituto Cotes Baixes	Instituto Cotes Baixes: cesión gratuita de espacio a cambio de dar una formación sobre sostenibilidad adaptada a los tejidos

Feria	Título acción social	Descripción
Bisutex (Ed. Feb)	Colaboración con Asociación ADA	La Asociación de Artistas, Diseñadores y artesanos ADA, es una entidad independiente sin ánimo de lucro. Nace con el objetivo de unir a diferentes tipos de artistas, diseñadores y artesanos con el fin de colaborar juntos en las diferentes disciplinas, distintas maneras de ver y sentir el arte para crecer y desarrollar acciones. ADA persigue un objetivo fundamental, poner en valor el arte en todas sus diferentes formas de expresión y dimensiones: académica, artística, cultural, económica, investigadora, etc. Fomentando la personalidad y trabajo individual que se enriquece al colaborar con otros especialistas de otros campos. Con el compromiso de trabajar de manera desinteresada para convertir a ADA en una plataforma que les permita crecer como profesionales con proyección internacional.
	Fundación Dalad moda ética: para formar a personas con capacidades especiales	Fundación Dalad moda ética: para formar a personas con capacidades especiales.
Madridjoya (Ed. Feb)	Diversidad orígenes de modelos de pasarela	Video del resumen de los desfiles de la pasarela hay modelos de diversas nacionalidades y orígenes
	Colaboración con Asociación ADA	La Asociación de Artistas, Diseñadores y artesanos ADA, es una entidad independiente sin ánimo de lucro. Nace con el objetivo de unir a diferentes tipos de artistas, diseñadores y artesanos con el fin de colaborar juntos en las diferentes disciplinas, distintas maneras de ver y sentir el arte para crecer y desarrollar acciones. ADA persigue un objetivo fundamental, poner en valor el arte en todas sus diferentes formas de expresión y dimensiones: académica, artística, cultural, económica, investigadora, etc. Fomentando la personalidad y trabajo individual que se enriquece al colaborar con otros especialistas de otros campos. Con el compromiso de trabajar de manera desinteresada para convertir a ADA en una plataforma que les permita crecer como profesionales con proyección internacional.
	Fundación Dalad moda ética: para formar a personas con capacidades especiales	Fundación Dalad moda ética: para formar a personas con capacidades especiales.
Mercedes-Benz Fashion Week Madrid (Ed. Feb)	Impulsar la diversidad	Desfiles de modelos capacidades especiales.
	Impulsar economía local	Los diseñadores fomentan la economía local, contratando pequeñas empresas colaboradoras de la zona.
	Impulsar formación	Entradas gratuitas y visitas guiadas por profesores al backstage del IED. También han podido visitar algún desfile.
Tecnova Piscinas	Impulsar la formación y concienciación en materia de sostenibilidad	Jornadas técnicas sobre sostenibilidad.
ANTIK PASSION Almoneda 365	Impulsar la formación	La Universidad Rey Juan Carlos, alumnos y profesores del máster de mercado del arte: generan contenidos para almoneda 365, colaboran apoyando a expositores, apoyo en organización de actividades, encuestas satisfacción.
HIP	Congreso de la dependencia y sanidad	Congreso de la dependencia y sanidad: zona para tratar o difundir novedades del sector de dependencia y sanidad.
	Entrega excedentes alimentarios al banco de alimentos, reduciendo así la generación de residuos	Entrega excedentes alimentarios al banco de alimentos.

Feria	Título acción social	Descripción	
Meat Attraction	Entrega excedentes alimentarios a Mensajeros de la paz: menús que se habían elaborado en la feria	Acción solidaria con Mensajeros de la paz (reparto menús).	
	Entrega excedentes alimentarios al banco de alimentos, reduciendo así la generación de residuos	Acción con banco de alimentos, cediendo los excedentes alimentarios.	
	Espacio Butcher-Shop	Espacio Butcher-Shop: Jornada para mujeres en el sector cárnico (dar visibilidad a la mujer carnicera, poniéndole en valor, empoderándolas).	
Vive la Moto	Charlas didácticas sobre el futuro del sector	Foro Vive la Moto: charlas sobre el futuro del sector (formación, innovación...).	
	Mujer y moto	Mujer y moto (técnicas sobre manejo de la moto).	
	Impulsar la formación	Entradas gratuitas a universidades públicas: alumnos de ingeniería mecánica.	
Motortec	Impulsar la formación	Academias de formación profesional: entradas gratuitas.	
	Impulsar el talento	Cesión gratuita de espacio y montaje a Fundación Comforp ha convocado, con la colaboración de Motortec Madrid, el XVIII Concurso de Jóvenes Técnicos en Automoción destinado a premiar el talento de los futuros profesionales de la reparación de automóviles. Tras una fase de investigación ya concluida, el próximo 28 de marzo se harán públicos los equipos seleccionados para participar en la fase final del concurso. La misma constó de pruebas presenciales que tuvieron án lugar durante la celebración del salón (los días 20 a 23 de abril).	
	Impulsar la formación	Programa de actividades con numerosas charlas, entre otras cosas la galería innovación, talleres, formación, presentaciones de producto...	
	Impulsar la concienciación y sensibilización (educación)	TNU: Tratamiento de neumáticos fuera de uso. Zona gratuita para divulgación.	
	Impulsar la formación y conocimiento del sector	250 actividades distribuidas en los diferentes foros de cada una de las ferias donde se trataban temas como: conocimiento sector, últimas novedades, temas sociales, etc. (formación).	
Semana de la Educación	Zona Aula solidaria	Zona aula solidaria: para presentar las ONG a los estudiantes.	
	Fundación ALTIUS. Para impulsar la empleabilidad personas en riesgo de exclusión y jóvenes	Fundación ALTIUS: para impulsar la empleabilidad para personas en riesgo de exclusión social y jóvenes.	
	Impulsar la formación y orientación escolar. Asesoramiento salidas laborales por parte de sindicatos de estudiantes	Stands de intercambio para los sindicatos de estudiantes, no pagan nada, para asesorar a los estudiantes en salidas laborales.	
	Impulsar la formación y orientación escolar. Charlas alumnos últimos cursos. AULA FORUM	Las universidades colaboran con IFEMA MADRID . En el Aula Forum, vienen los alumnos de últimos cursos a dar charlas sobre temas para hacer prácticas.	
	Iberzoo+Propet	Impulso a la formación: Aula empleo veterinario, Aula veterinaria. Forum AEPAC	Aula empleo veterinario (formación a los recién licenciados), Aula veterinaria (formación sobre nuevos productos farmacéuticos o de intervención veterinaria, etc.). Forum AEPAC (asociación de veterinarios para hablar del sector). Escenario de estilismo canino (masterclass de estilismo canino).

Feria	Título acción social	Descripción
Iberzoo+Propet	Iberzoo-propet solidario	Iberzoo-propet solidario: programa para ayudar a los centros de animales abandonados. FAPAM: juntamente con esta asociación (se coordina la recogida de alimentos, accesorios, etc).
	Premios SAN ANTÓN	Premios SAN ANTÓN: varias categorías: a los que favorecen la integración animal, convivencia con las mascotas en la ciudad, mejor profesional del ámbito de la protección animal
Expoóptica	Foro expoaudio	Foro expoaudio: sector audiología. Charlas de conferenciantes para presentar innovaciones del sector, temas de marketing, formación.
	Foro expooptica	Foro expooptica: sector óptica: Charlas de conferenciantes para presentar innovaciones del sector, temas de marketing, formación.
Expofranquicia	Impulsar la formación y conocimiento del modelo de franquicia	Foro Escuela de la franquicia: enseñar a los visitantes como es el modelo de la franquicia.
Genera	Asesoramiento gratuito a futuros emprendedores	La feria ha traído 3 despachos de abogados especializados en franquicias, para asesorar gratuitamente a los visitantes con dudas sobre la franquicia.
	Jornadas, foros y actividades: jornadas divulgativas	Jornadas, foros y actividades: jornadas divulgativas, mejorando las capacidades de los profesionales que ya trabajan en el sector y atrayendo además profesionales de otros sectores que pueden estar interesados en este sector.
	Notas específicas por jornada destacable	Se hacen notas específicas por jornada que sea destacable, no una nota de cierre simple.
	Cesión de espacio a CEDETI, MITECO e IDEA	CEDETI, MITECO, IDAE: les hemos cedido el espacio para que ellos realicen actividades divulgativas. Participan en foros y permiten a empresas (otros expositores) que participen en estas jornadas.
	Impulsar la formación	Entradas gratuitas de institutos de FP que cursan estudios relacionados con las energías renovables.
FSMS	Foro de las ciudades	FORO DE LAS CIUDADES: Foros y laboratorios que se organizan previo a la celebración y que durante la celebración se tratan las conclusiones a las que se ha llegado.
	Foro de las ciudades	Foro de las ciudades: se publica un libro digital con videos que recogen resúmenes de las ponencias y con decálogos de buenas prácticas.
	Foro de las ciudades: charlas de buenas prácticas	Foro de las ciudades: charlas de buenas prácticas
	TECMA verde: galería de innovación	TECMA verde: galería de innovación.
	SRR: Congreso internacional	SRR: Congreso internacional.
	TECMA: Entrega de los premios escobas (en los ayuntamientos)	TECMA: Entrega de los premios escobas (en los ayuntamientos).
	SRR: Premios recuperadores especializados en automóvil	SRR: Premios recuperadores especializados en automóvil.
	Cesión de espacio a ANARPLA y ANAREVI	ANARPLA y ANAREVI: (asociación recicladores plástico y vidrio sin ánimo de lucro). Les hemos cedido el espacio y han hecho exposiciones divulgativas.

Feria	Título acción social	Descripción
Global Mobility Call	Foro Zaragoza	Foro Zaragoza: como parte del congreso Next generation: encuentro con jóvenes para el futuro de la movilidad sostenible. Las conclusiones se han expuesto en la GMC.
	Todas las charlas tienen como temática la movilidad sostenible.	Algunos ponentes son miembros de ONG, Asociaciones sin ánimo de lucro y administraciones, luego los visitantes van a asistir a estas charlas, como acción divulgativa y la feria lo impulsa.
	Red.es cesión de espacio gratuito: MINECO.	Red.es cesión de espacio gratuito: MINECO
	WWF (fondo mundial para la naturaleza)	ONG protección de la naturaleza. Participación en algunas charlas. Invitados, no han pagado nada.
	Banco Interamericano de Desarrollo	Participaron en jornadas específicas para divulgar la movilidad sostenible en Latinoamérica. invitados, no han pagado nada.
	Entradas gratuitas a estudiantes de universidades	Entradas gratuitas a estudiantes de universidades.
World Dog Show	Núcleo 8-10: zona de charlas sobre perros y razas.	Núcleo 8-10: zona de charlas sobre perros y razas. Algunas de ellas divulgativas.
	Cesión espacio gratuita a ONG Ucraniana.	Cesión espacio gratuita a ONG Ucraniana. Se ha dedicado a salvar perros en la guerra.
Momad (Ed. Sep)	Video del resumen de los desfiles de la pasarela	Video del resumen de los desfiles de la pasarela hay modelos de diversas nacionalidades y orígenes.
	Cesión de un espacio y stand.	Cesión de un espacio y stand a la Universidad Politécnica de Madrid, centro superior de diseño de moda de Madrid. Han tenido exposición con diseños de alumnos y han desfilado.
	La Asociación de Artistas, Diseñadores y artesanos ADA	ADA persigue un objetivo fundamental, poner en valor el arte en todas sus diferentes formas de expresión y dimensiones: académica, artística, cultural, económica, investigadora, etc. Fomentando la personalidad y trabajo individual que se enriquece al colaborar con otros especialistas de otros campos. Con el compromiso de trabajar de manera desinteresada para convertir a ADA en una plataforma que les permita crecer como profesionales con proyección internacional.
	Concurso MOMAD talents By isem (se plantea 3 meses de la celebración).	Convocamos en redes sociales un concurso para nuevos diseñadores. Se presenta la colección y hay un comité de valoración (original, sostenible, comercial, etc...). El ganador tiene un curso de formación gratuito organizado por ISEM.
	Asociación colectivo 4R.	Colaboración con exposición gratuita (esencial expoarte) con diseñadores con capacidades especiales intelectuales.

Feria	Título acción social	Descripción
Intergift (Ed. Sep)	Apoyo a la diversidad	Incluyendo imágenes de personas de diferentes orígenes en las newsletters y en las presentaciones.
Madridjoya (Ed. Sep)	Diversidad. Integración.	En pasarela hay modelos de diferentes orígenes/nacionalidades y personas con capacidades especiales
	La Asociación de Artistas, Diseñadores y artesanos ADA	ADA persigue un objetivo fundamental, poner en valor el arte en todas sus diferentes formas de expresión y dimensiones: académica, artística, cultural, económica, investigadora, etc. Fomentando la personalidad y trabajo individual que se enriquece al colaborar con otros especialistas de otros campos. Con el compromiso de trabajar de manera desinteresada para convertir a ADA en una plataforma que les permita crecer como profesionales con proyección internacional. Para visibilizar a través de la pintura, joyería, para dar visibilidad a las enfermedades mentales: es una exposición.
	Espacio arte y talento: espacio formativo.	Congregación de casi todas las escuelas formativas de España. Un representante de cada escuela ha presentado su pieza proyecto fin de máster/grado y se ha organizado un premio. Se eligió un comité que son personas del sector y se eligieron 3 piezas (3 premios). el primer premio un stand minnie, el segundo fue un kit de maquinaria para fabricar y el tercero fue un curso en el instituto gemológico español.
	Asociación de mujeres brillantes	Para dar visibilidad a las mujeres profesionales (impulsar la igualdad). Espacio gratuito.
	Asociación de joyas sostenibles	Cesión de espacio gratuito. Participación gratuita en la pasarela. Comunidad para incentivar las prácticas sostenibles en el sector en todo el mundo. Cerró el desfile un modelo con síndrome de down.
	Bisutex (Ed. Sep)	Diversidad. Integración.
Mercedes-Benz Fashion Week Madrid (Ed. Sep)	Asociación de mujeres brillantes.	Se les da un stand para que expongan sus productos (para fomentar la igualdad).
	Cobertura (comunicación) a AINES JOYAS.	Se ha dado cobertura (comunicación) a AINES JOYAS: producto elaborado a base de papel (materia prima).
	Integración.	Desfiles de modelos con capacidades especiales.
Feriarte	Economía local.	Los diseñadores fomentan la economía local, contratando pequeñas empresas colaboradoras de la zona.
	Support Ukrainian Fashion.	Espacio en la web de la feria gratuito para que expongan los diseñadores de Ucrania sus modelos, para apoyar el sector en su país.
	Invitación a la feria y descuentos a determinados colectivos.	La feria ofrece: - Amigos de los museos: invitación gratuita a la feria - Asociaciones de arte: descuentos en la entrada
	Foro Feriarte.	Programa de conferencias y mesas redondas formativas y de impulso a la figura de la mujer. Charlas sobre mujeres coleccionistas en España y consideraciones mujer en el arte siglo XX.
Feriarte	Clases del Máster de arte de la Universidad Rey Juan Carlos.	El Máster de arte de la Universidad Rey Juan Carlos imparte las clases durante la celebración de la feria en abierto.
	Prácticas del máster de arte.	Personal en prácticas del máster de arte para apoyar a expositores de galerías y para fomentar el coleccionismo en un stand habilitado por la feria.

Feria	Título acción social	Descripción
Salón Look	Programa de actividades	Incluye charlas de carácter didáctico. Talleres, masterclass.
	Becario en prácticas	Prácticas para la organización de la feria (Rocío Alarcón).
	Programa de formación becada	Dirigido a profesionales, para su reciclaje, relacionados con contenidos de gestión empresarial. Cesión de espacio gratuito a la feria a esta empresa que gestiona estas becas y ellos a cambio lo que hacen es ofrecer las becas a los visitantes que pasen por su stand (con una selección tras la recepción de las solicitudes).
	Cesión de sala gratuita.	Para la celebración de cursos por la empresa Cosméticos foráneos como continuidad tras la celebración de la feria relacionados con técnicas de masaje (maderoterapia). Iba dirigidos a profesionales de la estética (aquellos que habían visitado la feria y estaban interesados).
	Cesión de espacio a Cosméticos foráneos	Espacio específico para manicuras solidarias, realizadas por personal en riesgo de exclusión, ayudándoles a formarse en esa profesión. Realizan esta acción y el dinero que recaudan lo donan a la Asociación Española contra el cáncer.
	Entradas gratuitas o con precios reducidos a estudiantes	Entradas gratuitas a estudiantes de formación profesional del sector y entradas con precios reducidos a estudiantes a los congresos.
	Escenario abierto a los expositores en la feria	Escenario en el que los alumnos que la visitaban podían participar (se ofrecía) y exponer sus actividades, para fomentar su formación.
	Plataforma "Alianza por la bajada del IVA"	Plataforma integrada por profesionales y asociaciones del sector. La feria le apoya y le cede espacio en la feria. En ese espacio han presentado "Estudio sobre la importancia de la mujer en el sector de la imagen personal", para sensibilizar sobre la realidad de la igualdad de género en el sector.
	Congreso de peluquería.	Conversaciones sobre peluquería. Ponencia en la que se hablaba de que las mujeres en el entorno rural también tienen posibilidades de éxito en el sector.
	Congreso de estética.	Fundación STANPA (fabricantes de cosmética), "Ponte guapa y te sentirás mejor". Forman a profesionales y reclutan voluntarios para ayudar a las mujeres con cáncer. Ponencia.
Digicom	Speaker corner	Charlas carácter didáctico speaker corner.
Fruit Attraction	PROUD TO BE FRUIT ATTRACTION	Reconocimiento a expositores y visitantes. Repartieron pulseras a este respecto durante la feria con colores diversos. Video cierre Fruit Attraction con personas diversas.
	Banco alimentos MADRID	Recogida excedentes alimentos y cesión de espacio.
	Jornadas para fomentar el conocimiento de la actualidad del sector	Biofruit Congress, sobre oferta sostenible, Biotech Attraction, biotecnología e innovación para la agricultura del futuro, 6º Greap Attraction, sobre sostenibilidad en la uva.
Construtec - Archistone	Programa de jornadas.	Jornadas relacionadas con la adquisición de nuevas habilidades, de igualdad, de la mujer en el sector construcción.
	Entradas gratuitas para determinados estudiantes.	Entradas gratuitas para grupos de estudiantes de FP y Escuelas de Arquitectura.
	Programa de jornadas: THE MISS CONFERENCE.	Programa 4 bloques: sostenibilidad, sociedad, innovación y tecnología. Adquisición de habilidades y formación al sector.

Feria	Título acción social	Descripción
Construtec - Archistone	Apoyo formación jóvenes.	Más espacio para la Fundación Laboral de la construcción para apoyar en la formación en oficios de construcción para los jóvenes
Matelec	Programa de jornadas.	Jornadas relacionadas con la adquisición de nuevas habilidades, de igualdad, de la mujer en el sector construcción.
	Cesión de espacio y promoción del concurso organizado por FENIE.	Concurso para jóvenes instaladores estudiantes de FP. Realizan una prueba que tienen que desarrollar. Les dan un premio económico y reconocimiento. Campeonato anual y nacional.
	Programa de jornadas: THE MISS CONFERENCE.	Programa 4 bloques: sostenibilidad, sociedad, innovación y tecnología. Adquisición de habilidades y formación al sector.
	Apoyo formación para los jóvenes	Más espacio para la Fundación Laboral de la construcción para apoyar en la formación en oficios de construcción para los jóvenes.
	Premios VETECO ASEFAVE	Premios de arquitectura en el que uno de los puntos que se valora es la sostenibilidad.
	Premios VETECO ASEFAVE	Premios de arquitectura en el que uno de los premios fin de carrera
	Programa de jornadas	Jornadas relacionadas con la adquisición de nuevas habilidades, de igualdad, de la mujer en el sector construcción.
	Programa de jornadas	The Miss Conference. Programa 4 bloques: sostenibilidad, sociedad, innovación y tecnología. Adquisición de habilidades y formación al sector.
	Más espacio para la Fundación Laboral de la construcción	Para apoyar en la formación en oficios de construcción para los jóvenes.
	Estampa	Formación artística con entradas gratuitas
PROGRAMA VIP ESTAMPA		Charlas de carácter didáctico.
Personas en prácticas		Estampa ha contado con personas en prácticas para fomentar la adquisición de habilidades.
Entrada gratuita mayores y menores		Entrada gratuita para mayores de 65 años y menores de 12 años.
Descuentos jóvenes y estudiantes		Descuentos en las entradas en tarjeta joven y para estudiantes.
Madrid Cómic Pop Up		Fomento del comic como herramienta didáctica.
	Cobertura para las novedades de producto comic	Dar cobertura en novedades de producto comic de las editoriales y charlas de guionistas e ilustradores de comics, nacionales e internacionales.
	Revisión de portfolio, apoyado por la acción cultural española en el programa PICE	Con ello 3 editoriales españolas + 2 agencias internacionales han revisado obras de 159 talentos, en busca de nuevas contrataciones.
	Actividades y jornadas para impulsar el conocimiento del sector	Talleres infantiles, juegos de adultos, exposiciones y concurso de cosplay. Partida de juegos de mesa entre influencers de gamers.
	Espacio para exposición: "Ciencia con humor"	Cesión de espacio para divulgar y hacer amigable la ciencia a través del comic, a través de la exposición: "Ciencia con humor". Comics explicando palabras científicas. Instituto Cervantes del humor.

Feria	Título acción social	Descripción
Madrid Cómico Pop Up	Entradas gratuitas a jóvenes en riesgo de exclusión.	Entradas gratuitas a ONG: PAIDEA. Asociación de jóvenes en riesgo de exclusión, para ayudarles a que vean el comic como un posible oficio.
FIAA	Apoyo a Centros de formación profesional	Centros de formación profesional: entradas gratuitas
	Programa de actividades para una gestión eficiente.	Programa de actividades: ponencia relacionada con el mantenimiento de flotas (gestión eficiente).
	Cesión de espacio Asociación sin ánimo de lucro	Confibus, Direbus, Anetra. Realizaban actividades de divulgación.
Simo Educación	Espacio para ZONA MAKERS	Talleres prácticos organizados por los centros educativos. IFEMA MADRID cede el espacio.
	AGENDA de EVENTOS	Programa de jornadas publicado en la página web.
	I.T. Girl: para potenciar la mujer y las carreras STEAM	Mesas redondas, jornadas, talleres... impartidas por mujeres.
	Premios a las mejores experiencias docentes: sostenibilidad, igualdad y escuela rural	Presentan buenas prácticas que llevan a cabo en las aulas y a los premiados se les reconocen (diploma acreditativo a 13 y 2 premios en tecnología e innovación). Una de las categorías es a la sostenibilidad, otra a la igualdad y otra a la escuela rural.
Juvenalia	Carteles para los niños TEA.	Carteles con dibujos para que los niños TEA los identifiquen.
	Pulseras para niños con discapacidad.	Pulseras para niños con discapacidad para que no esperen colas.
	Entradas para niños de Ucrania y de centros de acogida.	Entradas gratuitas a niños de Ucrania y centros de acogida.
	Actividades con SAVE the Children y Médicos del mundo.	Cesión gratuita de espacio. Mostrar con dibujos para niños, para darse a conocer e intentar recabar socios.
	Fomento lactancia y crianza infantil.	Charlas sobre lactancia y crianza infantil para los visitantes.
	Fomento salud e higiene bucal.	Charlas sobre higiene bucal impartidas por el instituto odontológico.
	Montaje de sala de lactancia.	Montaje de sala de lactancia.
	Bajada de sonido para la visita de niños TEA.	Bajada de sonido a menos de 60 dB para la visita de niños TEA (un día durante 2 horas).
100X100 Mascota	Contrato: Roncescam, Aidog	Contrato: Asociaciones de perros que ayudan a niños con TAE e invidentes.
	Pasarela de adopción	Charlas de carácter didáctico.
	Fomento tenencia responsable	Charlas sobre tenencia responsable.
	Reparto de comida	Se ha repartido comida para las protectoras de animales.
Smart Doors	Programa de jornadas	Programa de jornadas: Adquisición de habilidades y formación al sector en la nueva reglamentación existente.

Listado de acciones sociales impulsadas por los empleados o a nivel institucional:

Acción social	Fecha	Descripción
Donación	mar-22	Donación de camisetas "Gamergy" a fundación ADSIS de Alava.
Donación	mar-22	Donación de bolsas, peines y abanicos.
Reutilización de terminales móviles	01/05/2022 noviembre 2022	Sustituciones terminales móviles y posibilidad de comprarlos por el trabajador para evitar generar residuos eléctricos y electrónicos. Después con los sobrantes, se pondrán a la venta.

Programa de voluntariado corporativo:

A través del programa de voluntariado corporativo, IFEMA MADRID canaliza el espíritu solidario de sus empleados, aportando aquellas horas de la jornada laboral que dediquen a los proyectos de voluntariado aportados desde la Dirección de Calidad y RSC. Para ello, se seleccionan iniciativas con perfil muy definido, que posibilite su integración en el trabajo de cada uno. Se busca:

- Que sean coordinadas desde ONGs o Fundaciones de solvencia probada.
- La actividad del voluntario sea acorde con sus habilidades.
- Se lleve a cabo durante la jornada laboral.

El Programa incluye actividades en continuidad que se llevan a cabo durante todo el año y proyectos puntuales que se realizan en un periodo de tiempo determinado.

Durante los ejercicios 2020 y 2021, se eliminó el voluntariado presencial sustituyéndolo con proyectos digitales o encuentros limitados a persona/ persona. La mayoría de las ONGs con las que trabajábamos de hecho habían eliminado este tipo de asistencia.

A partir de enero 2022, se retomó el modelo tradicional de voluntariado. Si bien es importante señalar que la necesidad de incorporar el modelo digital ha servido como experiencia positiva y se ha utilizado el resto del año, combinada con la presencial, para aumentar el número de posibles beneficiarios.

Actividades en continuidad. Se han elegido de manera que exista una opción asistencial y otra más técnica, para dar cobertura a personas con diferentes intereses y aptitudes:

- **Madre Coraje.** Operaciones de logística en la selección y organización de ropa y accesorios.
- **Mensajeros de la Paz.** Acompañamiento y colaboración durante el servicio de desayunos en la Parroquia de San Antón.

En ambos casos se organiza en grupos que participan una vez cada quince días, durante unas tres horas cada uno de ellos.

Asimismo, se realizaron **acciones puntuales de colaboración** con algunas instituciones relacionadas fundamentalmente con el ámbito de la formación y la motivación frente al abandono escolar, con excelentes resultados. Estas fueron:

- **Plataforma Española de Voluntariado: Proyecto Vol +:** Seguimiento por parte de un voluntariado, de una persona en riesgo de exclusión para fomentar su empleabilidad ayudándole a destacar sus habilidades y ponerlas en valor.
- **Fundación Bertelsmann: Proyecto Empresas que inspiran:** Visita de grupos de alumnos de 4º de la ESO de diferentes institutos a nuestras instalaciones con el objetivo de acercarlos a la realidad laboral y frenar el abandono escolar. Se celebraron dos acciones con el Colegio Dámaso Alonso (23 alumnos) y el IES Velázquez (25 alumnos).

• **Fundación Adsis Araba: Proyecto de charlas motivacionales sectoriales:** Presentaciones por parte de profesionales de IFEMA MADRID a grupos de alumnos de FP, de cara a introducirles en alguna disciplina, aumentar sus posibilidades de empleabilidad y motivarles a seguir estudiando. Se impartieron de las siguientes materias:

- Electricidad (2)
- Recursos humanos (entrevistas de trabajo, curriculums)(2)
- Informática y comunicaciones
- Logística

• **Fundación Adsis: Proyecto entrevistas de trabajo:** Rol play de entrevistas de trabajo con un alumno de FP en vistas a sus próximas prácticas, con un profesional de IFEMA MADRID. El voluntario de IFEMA MADRID lleva a cabo la función de entrevistador. Las entrevistas se graban para utilizarlas como material de formación posteriormente.

• **Fundación Adecco: Focus Group:** Los voluntarios de IFEMA MADRID participaron en diversas sesiones de Focus Group destinado a analizar la empleabilidad de personas con capacidades diferentes.

• **Recogida Navideña:** Se llevó a cabo una recogida Navideña los días 28 a 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Se centraba en dos tipos de productos:

- Ropa, calzados y accesorios para Madre Coraje.
- Materia escolar, juguetes y ropa infantil para el centro de niños ucranianos de Pozuelo organizado por Plan Internacional.

Como resultado, se enviaron:

- Al centro de acogida de refugiados ucranianos de Pozuelo:
 - 10 cajas de material escolar y juegos
 - 3 cajas de ropa de niños
 - 4 cajas de cuadernos de FITUR.
- Para Madre Coraje:
 - 17 cajas de ropa
 - 1 caja de zapatos
 - 1 caja con bolsas, edredones y sábanas.

Conclusiones:

- El retorno del voluntariado tradicional no ha eliminado las lecciones aprendidas. A través del voluntariado on line, se ha podido ampliar el número de beneficiarios sin tener en cuenta su localización, así como hacer más eficaz el tiempo de dedicación del voluntariado.
- Sin eliminar el voluntariado en continuidad, las opciones de acciones concretas en momentos determinados, facilita la adscripción al programa de un mayor número de miembros de la plantilla.
- Uno de los principales valores del personal de IFEMA MADRID es su experiencia en múltiples áreas y su capacidad de trasladar esos conocimientos. Además, destaca por su capacidad de empatizar y su compromiso.

• De cara a 2023, nos planteamos dos objetivos:

- Manteniendo el voluntariado presencial, crear un programa centrado en el apoyo educativo, con el objetivo de luchar contra el abandono.
- Incorporar, en aquellas actividades en que sea posible, el número de beneficiarios directos como indicador a incorporar a los que ya utilizamos.

Datos 2022:

Proyecto	Nº Voluntarios	Horas	Valor €
Mensajeros de la Paz	11	188	4.722,56
Madre Coraje	5	104	2.612,48
Focus Group Fundación Adecco	4	8	200,96
Vol+	1	55	1.381,60
Empresas que inspiran	8	10	251,20
F.Adsis- Charlas motivacionales	5	14	351,68
F.Adsis- Entrevistas de trabajo	13	10	251,20
Recogida Navidad	6	14	351,68
Total	53	403	10.123,36

Datos 2021:

Proyecto	Nº Voluntarios	Horas	Valor €
Cruz Roja	10	20	492,4
Fundación Adsis Madrid	12	12	295,44
Fundación Adsis Araba		18	443,16
Total	22	50	1231

Alianzas:

Para IFEMA MADRID es especialmente relevante el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

La relación de IFEMA MADRID con otras empresas e instituciones, tienen la función de trabajar con ellas nuestros principales objetivos:

- Impulsar la internacionalización
- Apoyar el desarrollo de las empresas
- Generar riqueza

Todo ello dentro de las líneas marcadas por la sostenibilidad como actitud expresamente compartida.

Estas alianzas se pueden clasificar en tres bloques:

• Representantes sectoriales.

Las ferias organizadas por IFEMA MADRID se desarrollan siempre según las necesidades y las

expectativas de los diferentes sectores. Para obtener esa información y garantizar su actualización constante, cada certamen cuenta con un Comité Organizador en el que están presentes los principales agentes del sector.

Asimismo, todas las ferias tienen acuerdos de colaboración con las asociaciones más relevantes del sector correspondiente, compartiendo con ellas el objetivo común de dinamización del mismo, impulsando su conocimiento, su internacionalización y, en definitiva, garantizando la rentabilidad de los participantes.

• **Acuerdos estratégicos.**

Los acuerdos estratégicos afrontan los mismos objetivos desde una perspectiva más global. En 2022 se firmaron:

Iberdrola- Socio estratégico para la movilidad sostenible.

El objetivo de esta alianza es impulsar conjuntamente la movilidad sostenible y la electrificación del transporte. El compromiso se manifiesta mediante acciones como la puesta en marcha del primer aparcamiento sostenible público en un recinto ferial en España o la organización y la participación en actividades para el fomento y la divulgación de la movilidad eléctrica.

Iberia- Partner oficial de IFEMA MADRID.

El propósito de esta alianza estratégica es posicionar a Madrid como una de las principales ciudades de ferias y congresos a nivel internacional, mejorando su conectividad con el resto del mundo. El acuerdo facilita a los participantes de nuestros eventos descuentos importantes para los vuelos operados por la compañía y, de este modo, permite generar valor en el turismo de negocios. Iberia es también entidad colaboradora de algunas citas como ARCOmadrid o MERCEDES-BENZ FASHION WEEK MADRID.

• **Patrocinadores:**

- **Colaboraciones en algunos de nuestros certámenes,** para impulsar acciones concretas o la mayor relevancia de la convocatoria.

FITUR:

Socio Fitur: República Dominicana.
FiturScreen: Netflix.
FiturNext: Mastercard.
FiturTechy: Cajamar, Menorca, American Express, Adquiver, Amadeus.

ARCOmadrid: Allianz, Iberia, Martin Miller's Gin, Lexus, Auara, Illy Café, Cervezas Alhambra, Fundación Santander, Ruinart.

Mercedes Benz Fashion Week Madrid:

Patrocinadores Principales: Mercedes-Benz, L'oréal e Inditex.
Patrocinadores: Allianz, Iberia, Hotel Thompson, Royal Bliss, Multiópticas, Netflix,

Colaboradores: Klarna, Rowenta, GHD, Mar de Frades, Málaga de Moda, ESNE, Dorsia, Comunidad de Madrid, Dejavu Brands, IED
Participantes: El Tío Claus, Colgate, Flabelus, Karma Design.

World Dog Show: Arion, Artero, Royal Canin, Mapfre y Barbour.

Estampa: Alhambra

Fruit Attraction:

Región Invitada: Junta de Andalucía
WIFI: Idae Nature

Gran Canaria Swim Week: Mercedes-Benz, Red Bull Organics, GHD, Alfaparf, Frund Grube, Pernod Ricard, Mahou, Jose Luis de las Heras.

1001 Bodas: Iberia

100x100 Mascota: Mapfre y Barbour

- **Alianzas en los programas de voluntariado:**

Los programas de voluntariado corporativo se llevan siempre a cabo en alianza con una ONG, bien creando un programa ad hoc bien incorporándonos a programas ya existentes.

En el ejercicio 2022 esas alianzas se han llevado a cabo con:

- Fundación Bertelsman.
- Fundación Adsis.
- Mensajeros de la Paz.
- Madre Coraje.
- Adecco.
- Plataforma española de voluntariado.

6.4 Información fiscal.

	2021	2022
Beneficios obtenidos país por país	El resultado del ejercicio 2021 asciende a 91.036 euros. La totalidad de los ingresos se han obtenido en España.	El resultado del ejercicio 2022 asciende a 1.930.097 euros. La totalidad de resultados se han obtenido en España.
Impuestos sobre beneficios pagados	La liquidación del Impuesto sobre Sociedades 2021 presenta un saldo a devolver por importe de 2.292,69 euros.	La liquidación del Impuesto sobre sociedades 2022 presenta un saldo a devolver por importe de 476.887,30€
Subvenciones públicas recibidas	No se han recibido subvenciones públicas.	No se han recibido subvenciones públicas.

07.

Anexos.

07. Anexos.

ANEXO 1.-Resultados sostenibilidad de las ferias propias de IFEMA MADRID (Check list sostenibilidad ferias propias 2022):

Año 2022:

Feria	Nota	Fecha
Fitur	8	23/02/2022
Momad (Ed. Feb)	7,8	24/02/2022
Bisutex (Ed. Feb)	7,5	04/03/2022
Madridjoya (Ed. Feb)	7,5	04/03/2022
Intergift (Ed. Feb)	7,2	04/03/2022
Sicur	7,4	07/03/2022
Meat Attraction	8	23/03/2022
Intersicop	7,9	24/03/2022
Mercedes Benz Fashion Week Madrid (Ed. Feb)	7,1	26/04/2022
ANTIK PASSION Almoneda 365	7	27/04/2022
Tecnova Piscinas	6,7	27/04/2022
Expodental	6,7	27/04/2022
Hip	7,5	27/04/2022
Promogift	6,1	27/04/2022
Motortec	7,8	28/04/2022
Vive La Moto	7,4	28/04/2022
Semana De La Educación	7,6	28/04/2022
Iberzoo+Propet	7,5	28/04/2022
Expofranquicia	7,2	13/05/2022
Expoóptica	7,2	13/05/2022
Genera	7,5	27/06/2022

Feria	Nota	Fecha
FSMS	7,8	27/06/2022
World Dog Show	6,6	28/06/2022
Global Mobility Call	8	28/06/2022
Madridjoya (Ed. Sep)	7,9	21/09/2022
Bisutex (Ed. Sep)	7,8	21/09/2022
Intergift (Ed. Sep)	7,8	21/09/2022
Momad (Ed. Sep)	7,8	21/09/2022
Mercedes-Benz Fashion Week Madrid (Ed. Sep)	7,2	17/10/2022
Salon Look	7,6	23/11/2022
Feriarte	7,1	23/11/2022
Digicom	6,3	23/11/2022
1001 Bodas	6,7	23/11/2022
Fruit Attraction	8,2	23/11/2022
Estampa	7,4	23/11/2022
Smart Doors	7,0	24/11/2022
Veteco	8	24/11/2022
Construtec/Archistone	7,9	24/11/2022
Matelec	7,8	24/11/2022
Madrid Comic Pop Up	7,5	25/11/2022
Simo Educacion	7,4	25/11/2022
Fiaa	7,4	28/11/2022
Juvenalia	6,8	16/12/2022
100x100 Mascota	6,8	20/12/2022

Nivel medio sostenibilidad en ferias propias:

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Nota media sostenibilidad ferias propias	7,08	7,3	7,08	7,4

Podemos concluir que el nivel es AVANZADO.

Acciones de sostenibilidad (innovación + emprendimiento + RSC) en ferias propias:

Además, IFEMA MADRID analiza todas las acciones de innovación, emprendimiento, sociales y ambientales puestas en marcha en cada una de las ferias.

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Ratio Acciones Sostenibilidad Ferias Propias	5,15	5,84	7,28	11,72

Calculo año 2022: 101 acciones de innovación, 47 acciones de emprendimiento, 155 acciones sociales y 213 acciones ambientales en un total de 44 ferias propias.

ANEXO 2.- Cuestiones de desarrollo sostenible 2022:

En el año 2021, sobre las 28 cuestiones de desarrollo sostenible identificadas en IFEMA MADRID, salieron como relevantes (VALOR ≥2,8) las siguientes:

Nº	Dimensión	Cuestión desarrollo sostenible	Relevancia (≥ 2,8) (Si/No)	Valores medios cercanos a relevantes (≥ 2,6)
1	Económica	Desempeño económico	No	No
2	Económica	Desempeño económico internacional	No	No
3	Económica	Soborno y corrupción. Buenas prácticas profesionales	No	No
4	Económica	Transparencia y buen gobierno	Si	No
5	Económica	Procesos de innovación	Si	No
6	Económica	Normas del trabajo (expositores, visitantes, patrocinadores, proveedores, etc)	No	No
7	Económica	Buenas prácticas hacia los consumidores	No	No
8	Económica	Procesos de emprendimiento	No	No
9	Económica	Contribución al desarrollo económico local	No	No
10	Económica	Contribución al desarrollo económico sectorial	No	No
11	Social	Accesibilidad	Si	No
12	Social	Igualdad	No	No
13	Social	Condiciones laborales del personal, de proveedores o subcontratas	No	No

Nº	Dimensión	Cuestión desarrollo sostenible	Relevancia (≥ 2,8) (Si/No)	Valores medios cercanos a relevantes (≥ 2,6)
14	Social	Servicios prestados a la sociedad (impacto económico indirecto)	No	No
15	Social	Comunicación con partes interesadas	No	No
16	Social	Seguridad y salud en el trabajo	No	No
17	Social	Seguridad alimentaria (comida)	No	No
18	Social	Seguridad en las ferias	No	Si
19	Social	Desarrollo humano y formación en el trabajo	No	No
20	Social	Apoyo al desarrollo sostenible del sector	No	No
21	Ambiental	Movilidad y transporte	Si	No
22	Ambiental	Recogida, transporte y gestión de residuos	No	No
23	Ambiental	Consumo de agua	No	No
24	Ambiental	Toneladas CO2 emitidas a la atmósfera	No	Si
25	Ambiental	Consumo de energía (electricidad, gas)	No	No
26	Ambiental	Consumo de papel	No	No
27	Ambiental	Consumo de textiles	No	No
28	Ambiental	Consumo de alimentos y bebidas	No	No

Y se planificaron sobre ellas las acciones recogidas a continuación:

Cuestión relevante	Objetivo/Acción	Descripción	Cumplimiento objetivo
Transparencia y buen gobierno	Acción	Publicación de la "Memoria" y del "Informe de sostenibilidad" auditado del año 2021 de IFEMA MADRID en la web. Actualizar el portal de transparencia en la web. Comunicaciones internas en la intranet. Seguimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones. Actualización PROQUO.	Si
Transparencia y buen gobierno	Objetivo	Nº 2: Elevar el nivel de satisfacción medio de la plantilla un 2 % con respecto al año 2022, medido a través de la encuesta de clima en los ejercicios 2022/ 2023.	En curso, finaliza en 2023
Procesos de innovación	Objetivo	Nº 6: Enriquecer las ferias presenciales con respecto al año 2021, generando más oportunidades de participación para los clientes, mediante la incorporación de la plataforma Live Connect en al menos dos certámenes más y el desarrollo de al menos un nuevo producto/servicio.	Si
Procesos de innovación	Acción	Implantar acciones de innovación en las ferias/eventos propios de IFEMA MADRID , para impulsar la innovación del sector.	Si

Cuestión relevante	Objetivo/Acción	Descripción	Cumplimiento objetivo
Accesibilidad	Acción	Se ha levantado la no conformidad nº 22-01.	Nuevo objetivo 2023-2026
Movilidad y transporte	Acción	<ul style="list-style-type: none"> Evento propio internacional organizado por IFEMA MADRID y celebrado en nuestras instalaciones en junio 2022: "Global Mobility Call". Implantar acciones de movilidad colectiva durante las ferias (autobús colectivo, descuentos transporte público, etc.)(acción a valorar en checklist sostenibilidad feria). Parking para coches eléctricos en el aparcamiento y parking para bicicletas y patinetes. Transporte público en la puerta sur de acceso a IFEMA MADRID. 	Si

Además, yendo más allá, se han definido acciones/objetivos para aquellas cuestiones, que, si bien no han salido relevantes, sí que tienen un grado de priorización medio y se acercan al valor de 2,8. Consideramos en este bloque a aquellas con un resultado de entre 2,6 y 2,8.

Cuestión relevante	Objetivo/Acción	Descripción	Cumplimiento objetivo
Seguridad en las ferias	Acción	Renovación ISO 22320.	Si
Seguridad en las ferias	Objetivo	Nº 11: Reducción del 100% de las incidencias relacionadas con la constitución de los equipos de emergencia con respecto al año 2021.	Si
TCO2 emitidas a la atmósfera	Objetivo	Nº12: Poner en marcha durante el año 2021-2022 un sistema de control de aforo automatizado en las instalaciones de IFEMA MADRID (zonas de montaje, desmontaje y celebración)	Si
TCO2 emitidas a la atmósfera	Acción	Reducción de la ratio de consumo energético (electricidad y gas natural) durante el año 2022 (un 7 % electricidad y un 0,5% gas natural) con respecto al año 2021	Si

ANEXO 3.- Aspectos medioambientales significativos 2022:

Los aspectos ambientales que en enero de 2022 han resultado significativos una vez realizada la valoración (comparando los datos del año 2021 con respecto al año 2020) han sido:

Aspectos ambientales directos e indirectos:

- Residuos sanitarios asimilables a urbanos (tipo I)
- Residuos sanitarios (tipo III)

Aspecto Ambiental Directo / Indirecto Significativo	¿Objetivo Asociado? Si/No	Justificación No Objetivo
Residuos sanitarios asimilables a urbanos (tipo I)	No	En valores absolutos se ha incrementado la generación de este residuo con respecto al año 2020, ya que se ha incrementado la actividad ferial (más meses de actividad). Sale significativo porque el destino de ese residuo es la eliminación y de momento debe de ser así por su peculiaridad. Se decide no poner objetivo.
Residuos sanitarios (tipo III)	No	En valores absolutos se ha incrementado la generación de este residuo con respecto al año 2020, ya que se ha incrementado la actividad ferial (más meses de actividad). Sale significativo porque el destino de ese residuo es la eliminación y de momento debe de ser así por su peculiaridad. Se decide no poner objetivo.

De todas maneras, si se han decidido poner objetivos de mejora en algunos de los aspectos ambientales que han salido con valores cercanos a significativos, como es el caso de:

- Generación de residuos mezcla de inertes-orgánicos.
- Consumo de gas natural.
- Consumo de energía eléctrica.

IFEMA MADRID ha definido medidas preventivas para minimizar el riesgo de ocurrencia de todos los aspectos potenciales definidos, entre ellos, estos significativos.

Se han realizado simulacros antiincendios durante el año 2022.

Aspectos ambientales potenciales:

- Incendio/explosión: Emisiones de gases.
- Incidente NRBQ: Emisiones de partículas contaminantes al aire (radiaciones ionizantes, contaminantes químicos y/o biológicos por sabotaje).

ANEXO 4.-Objetivos y acciones del Plan RSC 2022:

En el ejercicio 2022, estos fueron los objetivos y acciones recogidos en el Plan Director de RSC por cada una de las 6 líneas de actuación y su grado de cumplimiento:

- Transparencia y buen gobierno:** ser una institución ética y transparente.

Actuación general/ objetivo estratégico	Objetivo operativo/Acción concreta	Indicador/KPI	Meta (si hubiere)	Cumplido (Si/No)
Normativa de compliance	Mantener la normativa de Compliance y garantizar el acceso a la misma de todo el personal y resto de partes interesadas.	—	—	Si
Información no financiera	Elaboración y verificación del "Estado de información no financiera (EINF)" según legislación aplicable.	Verificación favorable (Si/No)	Si	Si
	Publicación del "Estado de información no financiera (EINF)"	Publicación (Si/No)	Si	Si
	Elaboración "Plan Director RSC"	Elaboración (Si/No)	Si	Si
	Publicación "Plan Director RSC"	Publicación (Si/No)	Si	Si
Procesos de contratación	Gestionar las licitaciones a través de la plataforma electrónica	Número medio empresas concurrentes por licitación.	≥2	Si
	Gestionar las licitaciones a través de la plataforma electrónica	Porcentaje expedientes tramitados a través plataforma electrónica	≥80%	Si
Satisfacción necesidades y expectativas de las partes interesadas: Elevar en dos años la satisfacción media de la plantilla un 2ª y un 0,5% la de los clientes.	Gestionar las sugerencias, quejas y reclamaciones según el procedimiento marcado	Número medio de días de contestación de las reclamaciones	≤13	No

Actuación general/ objetivo estratégico	Objetivo operativo/Acción concreta	Indicador/KPI	Meta (si hubiere)	Cumplido (Si/No)
Satisfacción necesidades y expectativas de las partes interesadas: Elevar en dos años la satisfacción media de la plantilla un 2ª y un 0,5% la de los clientes	Gestionar las encuestas de satisfacción de todos los clientes según los procedimientos e instrucciones descritas	Incremento NPS medio de los clientes	≥0,5%	No
	Realizar las encuestas de clima en los años 2022-20223	Incremento NPS medio plantilla	≥2%	En curso, finaliza en 2023

• **Crecimiento económico sostenible:** impulsar el desarrollo económico local, el desarrollo sectorial, el emprendimiento y la innovación.

Actuación general/ objetivo estratégico	Objetivo operativo/Acción concreta	Indicador/KPI	Meta (si hubiere)	Cumplido (Si/No)
Apoyo al emprendimiento	Realizar acciones de apoyo al emprendimiento en nuestras ferias y eventos	Número de acciones de emprendimiento implantadas.	—	Si
Apoyo a la innovación	Realizar acciones de Innovación en algunas de nuestras ferias y eventos.	Número de acciones de innovación implantadas en ferias propias.	—	Si
	Implantación nuevos proyectos innovación institucional.	Número de proyectos innovación institucional en desarrollo.	—	Si
Impulsar el desarrollo económico local	Impulsar la recuperación de la economía local mediante el retorno a la normalidad de las ferias y eventos.	Número de eventos presenciales o híbridos celebrados durante el año.	—	Si
	Promover los programas de compradores internacionales.	Número de compradores internacionales incluidos en los programas de invitados.	—	Si
Impulsar el desarrollo sostenible	Organización de eventos relacionados con alguno de los 17 ODS.	Número de eventos relacionados con la sostenibilidad celebrados año.	—	Si
	Desarrollo del Observatorio de Turismo Sostenible FITURNEXT.	Número de impactos de comunicación.	—	Si

• **Empleo de calidad:** tener empleados comprometidos e impulsar el empleo de calidad en toda la cadena de valor.

Actuación general/ objetivo estratégico	Objetivo operativo/Acción concreta	Indicador/KPI	Meta (si hubiere)	Cumplido (Si/No)
Empleo de calidad y estable	Mantener número de puntos de la auditoria de empresa familiarmente responsable.	Número de puntos auditoria	893-1099	Si
	Mantener el nivel de beneficios sociales para la plantilla implantados (Serv. Médico, revisiones, plan pensiones, etc).	Número de beneficios sociales implantados.	≥400	Si
	Mantener el buzón de sugerencias de la intranet y las reuniones periódicas con el comité de empresa	Número de sugerencias recibidas	No hay ≥4	Si
	Realizar encuesta de clima a la plantilla	Media NPS	≥20	No. El dato es de 4,53, no se ha llegado a 20
Diversidad e igualdad	Mantener en nivel de igualdad alcanzado en los puestos directivos y mandos intermedios de áreas comerciales y administrativas.	Porcentaje de mujeres con respecto al total de plantilla y	No hay	Si
	Incrementar la presencia de mandos intermedios mujeres en las áreas operativas.	Porcentaje de mujeres mandos intermedios en puestos operativos	≥25%	No. Se ha incrementado con respecto al año pasado pero no se ha alcanzado el 25%
	Mantener el canal ético	Número de consultas canal ético recibidas	—	Si
Impulsar empleo de calidad en la cadena de valor	Integración de los ODS en los contenidos en materia de sostenibilidad de los pliegos, dándole especial énfasis en aquellos sectores más directamente implicados en la actividad de IFEMA MADRID (restauración, limpieza, seguridad, etc.)	Número de pliegos con contenidos en materia de sostenibilidad.	—	Si
	Convenios con Universidades, centros de formación para discapacitados o centros de formación profesional para la incorporación de personal en prácticas en IFEMA MADRID.	Número de personas en prácticas.	—	Si

• **Infraestructuras sostenibles:** incrementar la eficiencia de las infraestructuras de IFEMA MADRID y minimizar su impacto ambiental.

Actuación general/ objetivo estratégico	Objetivo operativo/Acción concreta	Indicador/KPI	Meta (si hubiere)	Cumplido (Si/No)
Promover la eficiencia energética de nuestras instalaciones, reduciendo un 7% el ratio de consumo de energía eléctrica y un 0,5% el ratio de consumo de gas natural con respecto al año anterior	Renovación de las normas ISO 14001 e ISO 50001. Ampliación alcance ISO 50001	Nº no conformidades	≤1	Si
	Mantenimiento alumbrado LED en oficinas, stands y pabellones. Mantenimiento de la instalación de geotermia en oficinas. Control de la temperatura en pabellones, auditorios, salas y oficinas. Concienciación a la plantilla y otras partes interesadas sobre el consumo energético (apagado de luces, etc). Sustitución iluminación exterior por otra más eficiente.	Reducción ratio consumo energía eléctrica Reducción ratio consumo energía eléctrica	-≥7% -≥0,5%	No
Promover la eficiencia en el consumo de agua y papel, reduciendo su ratio de consumo con respecto al año anterior	Implantación de la metodología para la detección y eliminación de amenazas (ciberseguridad)	Ratio consumo de agua	≤722,8	Si
	Impulsar la digitalización/automatización de procesos y reducir así, el consumo de papel.	Ratio consumo de papel	≤8512	Si
Reducir la huella de carbono un 1% con respecto al año anterior	Mantener el origen de la energía proveniente de fuentes 100% renovables, contando con garantía de origen renovable certificada.	Reducción ratio emisiones TCO2	≥1%	Si
	Medir la huella de carbono de IFEMA MADRID anualmente y comprometerse a su reducción en la medida de lo posible.	Reducción ratio emisiones TCO2	≥1%	Si
	Mantener acciones de movilidad sostenible (parking coches eléctricos, parking bicicletas, furgonetas eléctricas, etc.) y de control de temperatura en las instalaciones.	Reducción ratio emisiones TCO2	≥1%	Si
	Implantación parcial del teletrabajo.	Reducción ratio emisiones TCO2	≥1%	Si
	Implantación nuevos productos: eventos híbridos y digitales	Reducción ratio emisiones TCO2	≥1%	Si
	Impulsar proyectos de autoconsumo	Reducción ratio emisiones TCO2	≥1%	Si
Garantizar la seguridad de las instalaciones: eléctricas, climatización	Realizar los mantenimientos internos, los mantenimientos externos reglamentarios y las inspecciones OCA de las instalaciones eléctricas y de climatización (gas, refrigeración)	Número de incidencias	≤1500	No. Se ha superado esta cantidad, llegando a 1745.
	Implantación y ejecución de los controles para el despliegue de los sistemas de información	Número de incidencias	≤5	No. Ha habido 7 incidencias.
	Implantación de la metodología para la detección y eliminación de amenazas (ciberseguridad)	Número de amenazas	≤20	Si

• **Eventos sostenibles:** incrementar el nivel de sostenibilidad de todos los eventos organizados por IFEMA MADRID.

Actuación general/ objetivo estratégico	Objetivo operativo/Acción concreta	Indicador/KPI	Meta (si hubiere)	Cumplido (Si/No)
Economía circular: reducir el ratio de generación de residuos un 10% con respecto al año anterior	Renovación de la norma ISO 14001 implantada. Información y sensibilización a montadores (in situ y periódica) Implantación de nuevo servicio retirada residuos. Envío excedentes alimentarios en algunas ferias (agroalimentarias) a ONGs para su aprovechamiento, evitando la generación de residuos. Inclusión en el pliego de restauración de la obligación de recoger excedentes alimentarios de cocinas/restaurantes por ONG (acuerdo).	Reducción ratio generación de residuos	≥10%	No. Se ha incrementado el dato un 6%, debido a los residuos en los conciertos que en el año 2021 no se gestionaron
Economía circular: incrementar el porcentaje de residuos producidos en IFEMA MADRID con salida valorizable	Renovación de la norma ISO 14001 implantada. Información y sensibilización a clientes (expositores, visitantes y organizadores externos) y a proveedores: "Guía participación sostenible en ferias/eventos" publicada y comunicaciones a proveedores. Inclusión en los pliegos de las empresas de restauración y limpieza de la obligación de segregar los residuos generados, al menos en papel/cartón, envases, vidrio, orgánico y restos. Durante el montaje además se segregará la moqueta aparte. Contratación de empresa gestora para el tratamiento de la moqueta, dándole una salida valorizable.	% Residuos valorizados	≥72%	Si
Garantizar la seguridad de las personas en todos los eventos	Renovación certificación ISO 22320 implantada, de gestión de emergencias.	Número de no conformidades	≤1	Si
	Reducción del 100% de las incidencias relacionadas con la constitución de los equipos de emergencia con respecto al año 2021	Número de incidencias	0	Si
	Finalización de la implantación del sistema de control de aforo automático propio durante el año 2022	Sistema implantado (SI/NO)	SI	Si
Incrementar las acciones de sostenibilidad de las ferias	Renovación de la norma ISO 20121 en IFEMA MADRID para todos sus certámenes.	Número de no conformidades	≤1	Si
	Elaboración y publicación de la "Guía de participación sostenible en ferias" para expositores y organizadores externos y la "Guía de participación sostenible" para visitantes	Número de descargas en la web	≥16000	Si
	Implantar las acciones de los puntos 4.5. A, 4.5. B y 4.5. C y del 4.4. "Infraestructuras sostenibles" del presente Plan, que repercuten en un incremento del nivel de sostenibilidad de todos los eventos. Realizar acciones concretas de sostenibilidad (sociales, ambientales, innovación y/o emprendimiento) en nuestras ferias directamente o colaborando en propuestas de expositores y otras partes interesadas para favorecer su eficacia.	Ratio Número de acciones sostenibilidad/ Número de ferias totales	≥6,5	Si

• **Compromiso social:** contribuir al cambio cultural de la empresa propulsando el voluntariado corporativo y otras iniciativas relacionadas con la sostenibilidad impulsadas por los trabajadores.

Actuación general/ objetivo estratégico	Objetivo operativo/Acción concreta	Indicador/KPI	Meta (si hubiere)	Cumplido (Si/No)
Impulso al voluntariado	Puesta en marcha de proyectos de voluntariado corporativo que tengan como objetivo el apoyo a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad (personas mayores, enfermos, personas en riesgo de exclusión social, jóvenes, etc).	- Número de proyectos puestos en marcha - Número de voluntarios - Horas de voluntariado	- ≥2 - ≥8% - ≥200	Si Si Si
Impulsar las iniciativas de sostenibilidad de los empleados	Impulsar iniciativas de los trabajadores relacionadas con la sostenibilidad dentro del grupo de sostenibilidad.	Número de acciones puestas en marcha	-	SI

ANEXO 5.- Objetivos estratégicos:

Los objetivos estratégicos para 2022 fueron:

Nº	Línea estratégica	Objetivo	Fecha prevista de finalización	Cumplido / no cumplido / en curso	Estado (finalizado / se repite)
1	Crear riqueza en Madrid, siendo generadores de negocio y apoyando el emprendimiento	Cumplimiento del presupuesto institucional, incrementando el ingreso medio por cliente en un 10%.	Año 2022	Cumplido	Finalizado
2	Potenciar el desarrollo del talento del personal de IFEMA MADRID y empresas colaboradoras	Elevar el nivel de satisfacción medio de la plantilla un 2 % con respecto al año 2022, medido a través de la encuesta de clima en los ejercicios 2022/ 2023	Años 2022-2023	En curso	Se repite
3	Crear riqueza en Madrid, siendo generadores de negocio y apoyando el emprendimiento. Diversificación de espacios y negocio estimulando las relaciones colaborativas.	Reducir un 1% el consumo de energía (eléctrica+gas natural) con respecto al año 2019 (en lo que respecta a iluminación y climatización)	Año 2022	Se ha cumplido el número de ferias en el exterior pero no el número de consultorías	Continua en 2023
4	Crear riqueza en Madrid, siendo generadores de negocio y apoyando el emprendimiento	Consolidar la posición de las ferias de IFEMA MADRID como plataforma internacional, incrementando el número de expositores internacionales un 10% con respecto al año 2021 y de visitantes internacionales un 5% con respecto al año 2021 en sus convocatorias del año 2022.	Año 2022	Cumplido	Finalizado
5	Potenciar el desarrollo del talento del personal de IFEMA MADRID y empresas colaboradoras Transformación digital Fortalecer la imagen de marca basada en la innovación	Incrementar la productividad durante el año 2022, fundamentalmente gracias a la digitalización, mediante la incorporación de las herramientas digitales CRM y Visual Space, así como la capacitación del personal para su uso.	Año 2022	En curso	Continua en 2023

Nº	Línea estratégica	Objetivo	Fecha prevista de finalización	Cumplido / no cumplido / en curso	Estado (finalizado / se repite)
6	Crear riqueza en Madrid, siendo generadores de negocio y apoyando el emprendimiento	Cumplimiento del presupuesto institucional, incrementando el ingreso medio por cliente en un 10%.	Año 2022	Cumplido	Finalizado
7	Impulsar el desarrollo sostenible	Reducción, con respecto al año anterior, de la ratio de consumo de electricidad un 7% y del ratio de consumo de gas natural un 0,5% durante el año 2022.	Año 2022	Cumplido	Finalizado
8	Impulsar el desarrollo sostenible	Incrementar durante el año 2022 el porcentaje de valorización de residuos en al menos un 2 % y reducir la generación de residuos un 10% con respecto al año 2021.	Año 2022	Se ha cumplido el % de valorización, pero no la ratio de generación	Se repite
9	Impulsar el desarrollo sostenible	Elaborar un Plan de Continuidad de Negocio, para reducir al mínimo, durante los años 2022-2023, los riesgos asociados a circunstancias externas ajenas a IFEMA MADRID (emergencias sanitarias, emergencias climáticas, etc), asegurando su sostenibilidad.	Año 2022-2023	En curso	Se repite
10	Impulsar el desarrollo sostenible	Elevar en los dos próximos ejercicios el NPS medio de clientes (expositores, visitantes, patrocinadores, operadores externos y periodistas) un 0,5% con respecto al año anterior.	Año 2022-2023	En curso	Se repite
11	Impulsar el desarrollo sostenible Fortalecer la imagen de marca basada en la innovación	Reducción del 100% de las incidencias relacionadas con la constitución de los equipos de emergencia con respecto al año 2021	Año 2022	Cumplido	Finalizado
12	Impulsar el desarrollo sostenible Fortalecer la imagen de marca basada en la innovación	Poner en marcha durante el año 2021-2022 un sistema de control de aforo automatizado en las instalaciones de IFEMA MADRID para reducir un 100% el riesgo de superación del aforo en zonas de montaje, desmontaje y celebración	Año 2021-2022	Cumplido	Finalizado

ANEXO 6.- Riesgos operativos 2022:

Los riesgos identificados en 2022 y su histórico en el tiempo son:

	Año 2019 (enero 2019)	Año 2020 (enero 2020)	Año 2021 (enero 2021)	Año 2022 (enero 2022)
Nº riesgos totales identificados	76	98	110	126

Para todos ellos (los 126 riesgos identificados), se impulsaron medidas/acciones para reducir su magnitud.

• Análisis de eficacia de las medidas/acciones implantadas en el 2022 para reducir la magnitud o nivel de los riesgos:

En diciembre de 2022, se decide eliminar los riesgos nº 43 y 100 de cara a la evaluación de riesgos del año 2023, porque se considera que ya no existen dichas situaciones (no hay obra de ampliación Valdebebas y no hay riesgo covid). De estos 2 riesgos no se analiza la eficacia.

Nº100: Pérdida de contratos de eventos externos por retraso fin de obra de ampliación debido a la excesiva lentitud de las administraciones públicas.

Nº 43: Riesgo biológico en el trabajo, especialmente durante la preparación de una feria, durante la celebración y durante el desmontaje de la feria. Ya no existe el riesgo biológico.

	Nº Total	Nº Riesgos Analizar	No eficaz Nº	Eficaz Nº	Eficaz por contención	Eficaz por mitigación
Riesgos totales 2022	126	124	9	115	94	21

El 92,74% de las acciones puestas en marcha para contener o mitigar los riesgos han sido eficaces.

• Evolución de los niveles globales de riesgo a nivel institucional:

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Nivel de riesgo (1-25)	12,26	7,95	8,78	8,37

• Evolución de los niveles globales de riesgo a nivel institucional:

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Nº riesgos totales identificados	76	98	110	126
Nº riesgos relevantes identificados	31	10	17	16
Porcentaje riesgos relevantes	40,78%	10,20%	15,45%	12,6%

Listado riesgos año 2022:

Nº	Listado de riesgos año 2021:
1	No se cumple el presupuesto de ingresos y gastos previamente acordado. No se alcanzan los resultados previstos o se producen nuevos gastos no planificados o planificados de una cuantía menor. Afecta al resultado económico.
2	Condiciones de la plantilla mermadas como consecuencia de los efectos de la pandemia en nuestro modelo de negocio.
3	Falta de perfiles profesionales en el entorno digital
4	Utilización confusa o fraudulenta por parte de clientes de la imagen y logotipo de IFEMA MADRID, afectando a nuestra marca.
5	Se incumple por parte de personal de IFEMA MADRID o de una empresa colaboradora las "Normas generales para personal que presta servicios en IFEMA MADRID".
6	No se ejecutan los planes de acción definidos para cada objetivo estratégico establecido, de manera que no se minimizan los riesgos ni se aprovechan las oportunidades de mejora detectadas y evaluadas como relevantes.
7	Pérdida reputacional ante denuncias por incumplimientos legales detectados (accidentes u otro tipo de situaciones de emergencia, prácticas ilegales, ausencia itinerarios accesibles, otras acciones en materia de accesibilidad, etc.).
8	Perdida reputacional ante publicación de noticias falsas debidas a una mala interpretación de la realidad.
9	No se ejecutan las acciones correctivas de cara a solucionar las no conformidades detectadas.
10	No se respetan y aplican algunos procedimientos por falta de conocimiento de la plantilla.
11	La información no está accesible en tiempo y forma para poder completar los indicadores en los plazos marcados para medición y seguimiento.
12	Se retrasan o no se realizan los controles operacionales definidos en la planificación en tiempo.
13	Los indicadores se interpretan de forma diferente en algunas de las tomas de datos.
14	No se ejecutan las acciones para la solución de las desviaciones detectadas en los indicadores.
15	No se registran correctamente las sugerencias, quejas y reclamaciones lo que dificulta su interpretación y seguimiento.
16	Las quejas y reclamaciones no obtienen respuesta en el plazo previsto.
17	No se establecen o si se establecen, no se ejecutan las acciones para la solución de las reclamaciones.
18	No se realizan las encuestas de satisfacción de expositores y visitantes con el nivel de respuesta necesaria para extraer conclusiones válidas.
19	No se ofrecen las alternativas suficientes al resto de cliente que no sean expositores y visitantes para trasladar su valoración sobre la experiencia en IFEMA MADRID.
20	Las auditorías internas no se realizan con la frecuencia y extensión necesaria.
21	Falta de cualificación/competencia del auditor.
22	No se establecen o si se establecen, no se ejecutan las acciones para la solución de las no conformidades detectadas.
23	Algunos acuerdos institucionales no reflejan claramente los derechos y obligaciones de cada una de las partes.
24	El informe de revisión por la dirección es incompleto.
25	No se contrasta el rigor de las fuentes utilizadas.
26	Los colaboradores sectoriales no cuentan con el suficiente poder de representación.
27	La definición de la feria no traslada correctamente los requisitos planteados por los potenciales clientes.

Nº	Listado de riesgos año 2021:
28	Las necesidades de superficie de la feria no encajan en el espacio disponibles en las fechas adecuadas para su celebración.
29	Inexactitud o errores en la información recogida en la Ficha de feria (ferias propias o externas) o bien en la oferta comercial (resto de eventos)
30	No se cuenta con toda la información necesaria con lo que se retrasa el lanzamiento de la feria/evento.
31	Se ha comprometido una capacidad por encima de la disponible con lo que no se puede dar respuesta a todas las solicitudes de clientes.
32	Como consecuencia del incumplimiento presupuestario, hay que limitar las acciones de marketing destinadas a visitantes con el riesgo de no alcanzar el nivel de convocatoria necesario.
33	La información y mensajes utilizados en la comercialización es ambigua y puede producir confusión en las expectativas de los clientes.
34	Las infraestructuras no están correctamente preparadas para prestar los servicios comprometidos.
35	Inexactitud o errores en la transmisión de información referente a los servicios contratados por expositores.
36	Riesgo de seguridad con respecto a las mercancías que trasladan a la feria los expositores.
37	Riesgo físico (seguridad de las personas) durante los días de montaje de la feria.
38	El montaje de todos los stands no se termina en el plazo señalado, impidiendo la correcta actuación de los servicios de limpieza y la adecuada preparación del pabellón.
39	Como consecuencia del no cumplimiento de presupuesto, no pueden llevarse a cabo adecuaciones previstas en pabellones (zonas comunes, decoración, etc.), comprometidas con los clientes.
40	No presentación de expositores a última hora, dejando vacío el espacio contratado para su participación.
41	Las salas de conferencias y actividades no están dotadas con las necesidades previamente solicitadas.
42	Circunstancias externas (huelga, avería, accidentes etc.) impiden el acceso correcto de visitantes al recinto.
43	Riesgo biológico en el trabajo, especialmente durante la preparación de una feria, durante la celebración y durante el desmontaje de la feria
44	Riesgo físico durante la celebración de la feria.
45	Riesgo intoxicación alimentaria durante la celebración de la feria.
46	Riesgo de Seguridad sobre las mercancías de los expositores en el periodo de salida de mercancías.
47	Riesgo físico durante los días de desmontaje de la feria.
45	Riesgo intoxicación alimentaria durante la celebración de la feria
46	Riesgo de Seguridad sobre las mercancías de los expositores en el periodo de salida de mercancías
47	Riesgo físico durante los días de desmontaje de la feria
48	No se termina el desmontaje en el plazo y horario previsto, suponiendo una grave incidencia para el siguiente montaje.
49	No se cuenta con la información convenientemente procesada (número de visitantes, procedencia etc.).

Nº	Listado de riesgos año 2021:
	Se producen desajustes entre los datos económicos de las distintas fuentes.
51	No se cuenta con las certificaciones solicitadas para aplicar a la celebración de un congreso, feria o evento internacional.
52	No existe posibilidad de encajar el evento externo entre el calendario de certámenes propios.
53	La información proporcionada por el operador sobre las necesidades de los expositores no es completa.
54	No se cuenta con información que debería de aportar el organizador externo.
	Se incumple la ley de contratación pública
56	El contenido del pliego no contempla las exigencias mínimas al proveedor en materia de cumplimiento legal, calidad, medioambiente, energía, seguridad, etc.
57	Se incumple la legislación ambiental en materia de residuos, productos químicos, mercancías peligrosas, vertidos y/o emisiones a la atmósfera.
58	Se están destinando los residuos valorizables a eliminación.
59	Se incumple la norma interna de medioambiente, energía y sostenibilidad de eventos distribuida a personal de IFEMA MADRID, empresas colaboradoras, expositores, organizadores externos y visitantes.
	Se incumple el convenio y la ley sociolaboral de aplicación en IFEMA MADRID.
61	Algún proveedor o cliente incumple los principios de gobierno para el desarrollo sostenible de IFEMA MADRID.
62	No hay control sobre los contenidos de conferencias o congresos, pudiendo incluir mensajes contrarios a nuestros principios de gobierno para el desarrollo sostenible.
63	La publicidad de clientes en nuestro recinto puede incluir mensajes contrarios a nuestros principios de gobierno para el desarrollo sostenible.
64	Se incumple la ley en materia de seguridad industrial (mantenimientos reglamentarios alta tensión, baja tensión, equipos a presión, instalaciones térmicas, etc.).
	El plan de mantenimiento preventivo no se adecuado: faltan equipos, se incumple con las frecuencias establecidas, las frecuencias no son las adecuadas según lo definido en los manuales de instrucciones de la maquinaria...
66	Mediciones en continuo obtenidas con equipos (contadores) no sometidos a control periódico (verificación interna).
67	Verificaciones internas realizadas con patrones que no han sido calibrados o verificados externamente.
68	No se definen acciones o si están definidas, no se ejecutan, para la solución de las desviaciones energéticas detectadas.
69	Dificultad para la detección de desviaciones en los consumos por no estar el sistema de control unificado
	Dificultad para poder ampliar el alcance de la certificación ISO 50001 a corto plazo por no disponer en Smarkia de todas las variables que miden el consumo de toda la instalación integradas.
71	Caídas de la red eléctrica que pudiera suponer tener que poner en marcha los grupos electrógenos, que operan sólo en condiciones de emergencia. Este tipo de focos tienen un potencial de contaminación mayor ya que queman gasóleo frente a gas natural.
72	Los contadores de la distribuidora no están verificados.
73	Fallos en la lectura de los consumos que realiza la comercializadora (errores humanos).

Nº	Listado de riesgos año 2021:
74	Fallos en los datos que vuelca la comercializadora en la factura (errores humanos).
75	Se incumple la legislación de prevención de riesgos laborales o de coordinación de actividades empresariales.
76	No se cumplen con las medidas preventivas planteadas para la minimización de los riesgos laborales detectados y evaluados (golpes, choques, cortes, atropellos, caídas al mismo nivel, caídas a distinto nivel, caídas de objetos, etc.).
77	La prestación del servicio (vigilancia, detectives, restauración, limpieza, accesos, botiquín, azafatas, etc.) no cumple con lo solicitado o contratado.
78	No se cuenta con la valoración necesaria por parte del centro gestor (evaluación periódica de la empresa colaboradora por el centro gestor o cliente interno).
79	Se incumple con la estructura de mando y control definida para un evento como necesaria.
80	No se comunican los planes de seguridad o normas operativas de un evento a las partes interesadas.
81	No se constituye un EAE en uno o varios pabellones o en uno o varios eventos.
82	No se puede prever el viaje con la suficiente antelación para conseguir las mejores condiciones.
83	Se detecta incumplimiento legal.
84	Se detecta incumplimiento en materia de protección de datos.
85	Desconocimiento de las actualizaciones que se producen en la legislación aplicable en las diferentes materias técnicas de IFEMA MADRID (seguridad industrial, calidad, medioambiente, energía, prevención riesgos laborales, etc.).
86	Retraso en la solución de no conformidades que tengan como participante de la misma o parte responsable la administración (puestas en servicio de industria, licencias de obra, o, cualquier otro tipo de feedback necesario con la administración pública) debido a la excesiva lentitud de las administraciones públicas en materia de urbanismo, industria y medioambiente.
87	Quedarnos obsoletos a la hora de comunicarnos con nuestros clientes de manera personalizada
88	Errores en el control de datos por fallos humanos ante la ausencia de herramientas digitales
89	Fallos en la comunicación interna debidos a errores humanos ante la ausencia de herramientas digitales
90	Solapamiento de sectores y competencia mutua
91	Falta de posicionamiento de nuestras ferias como marcas internacionales
92	Falta eficacia/falta de recursos de nuestras ferias a la hora de promover las relaciones comerciales internacionales
93	No identificar los nichos de mercado y no reaccionar con la suficiente rapidez ante las oportunidades detectadas
94	Error en la determinación del aliado adecuado
95	Imprecisa definición de las responsabilidades de cada parte durante el establecimiento de alianzas con otros operadores
96	Falta control aspectos económicos y legales del país donde se organiza el evento o consultoría
97	Fallo en la selección de visitantes internacionales
98	Coste excesivo de las acciones de captación de expositores y visitantes internacionales

Nº	Listado de riesgos año 2021:
99	Pérdida de expositores y de visitantes en nuestras ferias propias debidos a la inestabilidad económica
100	Pérdida de contratos de eventos externos por retraso fin de obra de ampliación debido a la excesiva lentitud de las administraciones públicas
101	Pérdida de contratos eventos externos debidos a la inestabilidad económica.
102	Pérdida de cuota de negocio debidos a la competencia con otros operadores más ágiles, más digitalizados o más internacionalizados.
103	Pérdida de cuota de negocio debidos a la competencia desleal por parte de otros operadores nacionales apoyados económicamente
104	Problemas de valoración a efectos de la aplicación de la ley de contratos del estado.
105	Pérdida de oportunidades (trabajar con proveedores que ofrecen mejores condiciones técnicas) por aplicación estricta de la ley de contratación pública.
106	Ralentización procesos de aprovisionamiento.
107	Insatisfacción de una parte interesada/grupo de interés de IFEMA MADRID porque no se detecta una necesidad o expectativa suya, luego no se tiene en cuenta a la hora de diseñar nuestro producto (feria) o de comercializar nuestro servicio.
108	Pérdida de proyectos internacionales externos debidos a la competencia desleal por parte de otros operadores nacionales apoyados económicamente.
109	Riesgo de incendio
110	Incidente NRBQ
111	Vinculación de la marca IFEMA MADRID a empresas con reputación empresarial negativa
112	Incumplimiento por parte del socio de los compromisos adquiridos con IFEMA MADRID
113	Fallos de coordinación entre departamentos (horizontal y vertical) que generan una mayor probabilidad de errores e ineficiencias
114	Desconexión por parte de la plantilla de aquellas decisiones que no comparte/comprende/conoce, con falta de sensación de pertenencia.
115	Mayor probabilidad de error en las tomas de decisiones estratégicas, por no involucrar a los directores/mandos intermedios del área responsable.
116	Generación de desigualdades que provocarán desafección hacia la empresa, pérdida de compromiso y pérdida de responsabilidad, además de influir en la generación de mal ambiente.
117	Falta de reacción organizada frente a contingencias externas no evitables.
118	Decisiones que toman los responsables de proyectos sin información económica suficiente, multiplicando la posibilidad de que sean erróneas.
119	Pérdida de contratos por aparición de nuevos espacios, algunos de ellos singulares, para la realización de ferias y eventos.
120	Inadecuación entre nuestro modelo de negocio tradicional y la mayoría de nuestros recursos, con el nuevo modelo digital que está imponiendo el mercado.
121	El incremento en costes fijos supondrá una carga en los presupuestos globales y en los de cada certamen, reduciendo el margen.

Nº	Listado de riesgos año 2021:
122	Corrupción pasiva (en contratación de servicios, organización de ferias, aceptación de regalos, etc.).
123	Corrupción activa (en la venta, ofreciendo regalos, condiciones especiales, etc.).
124	Incumplimiento de la legislación de seguridad en lo referente a planificación de los espacios, condiciones mínimas, etc.
125	Incumplimiento de la Ley de Seguridad Privada
126	Incumplimiento de la normativa recogida en el Código Técnico de la Edificación en lo referente a ampliaciones u obras de mantenimiento.

ANEXO 7.- Riesgos operativos 2021:

Cuadro de mando integral de indicadores del año 2022:

Indicador	Frecuencia	Cuadro resultados clave	Cuadro mando de procesos	Cuadro de mando de la cultura
Porcentaje cumplimiento metas o actividades de los planes de acción	Cuatrimestral		X	
Porcentaje cumplimiento objetivos año	Cuatrimestral	X	X	
Porcentaje de riesgos mitigados o contenidos	Anual		X	
Nº no conformidades detectadas en auditoría interna	Anual		X	
Porcentaje no conformidades cerradas	Cuatrimestral		X	
Porcentaje documentación SIG revisada	Anual		X	
Porcentaje de indicadores con desviaciones año	Semestral		X	
N.º reclamaciones de clientes de ferias/eventos propios (de expositores + visitantes+ patrocinadores)	Cuatrimestral		X	X
N.º reclamaciones de clientes en eventos externos	Cuatrimestral		X	X
N.º reclamaciones otras partes interesadas que no sean clientes (proveedores, vecinos, medios de comunicación, etc.)	Cuatrimestral		X	X
Media nº días contestación reclamaciones feria de Madrid	Cuatrimestral	X	X	X
Media NPS expositores eventos propios/coorganizados	Semestral	X	X	X
Media NPS visitantes eventos propios/coorganizados	Semestral	X	X	X
Media NPS patrocinadores	Semestral	X	X	X
Media NPS organizadores externos	Semestral	X	X	X
Media NPS proveedores	Semestral	X	X	X
Media NPS trabajadores	Semestral	X	X	X
Media NPS medios de comunicación	Semestral	X	X	X
Media NPS partes interesadas año	Semestral	X	X	X

Indicador	Frecuencia	Cuadro resultados clave	Cuadro mando de procesos	Cuadro de mando de la cultura
Nivel de satisfacción registro de clientes profesionales	Semestral		X	X
Contribución de IFEMA MADRID al desarrollo económico local de la ciudad de Madrid (% PIB)	Anual	X	X	X
Ratio generación total de residuos (T./facturación)	Semestral		X	X
Ratio generación de residuos peligrosos (T./facturación)	Semestral		X	X
Ratio generación de residuos no peligrosos (T./facturación)	Semestral		X	X
Porcentaje de residuos generados valorizados	Semestral		X	X
Ratio consumo agua potable (m3) frente a facturación	Semestral		X	X
Reducción ratio consumo agua año con respecto al año anterior (%)	Anual		X	X
Ratio Consumo electricidad (MWH) año frente a facturación	Semestral	X	X	X
Reducción ratio consumo de electricidad año con respecto al año anterior (%)	Anual		X	X
Ratio Consumo gas natural (MWH) año frente a facturación	Semestral	X	X	X
Reducción ratio consumo de gas natural año con respecto al año anterior (%)	Anual		X	X
Ratio Consumo moqueta (m2) año frente a facturación	Semestral		X	X
Ratio consumo papel año (UND) frente a facturación	Semestral		X	X
Ratio TC02 emitidas año frente a facturación	Anual	X	X	X
Reducción Ratio TC02 emitidas año con respecto al año anterior (%)	Anual		X	X
Media índice de sostenibilidad de las ferias propias	Semestral		X	X
Ratio acciones sostenibilidad por feria propia	Semestral		X	X
Nº Horas cedidas por la empresa en proyectos de voluntariado	Semestral		X	X
Porcentaje de plantilla dedicada al voluntariado	Anual	X	X	X
Número de ONG con las que IFEMA MADRID colabora	Semestral	X		X
Número de simulacros año	Anual		X	
Número de personas externas formadas gestión emergencias año	Anual		X	
Número de personas de IFEMA MADRID formadas gestión emergencias año	Anual		X	
Número de horas formación personal externo gestión emergencias año	Anual		X	
Número de horas formación personal de IFEMA MADRID gestión emergencias año	Anual		X	

Indicador	Frecuencia	Cuadro resultados clave	Cuadro mando de procesos	Cuadro de mando de la cultura
Índice frecuencia accidentabilidad	Anual	X	X	
Índice rotación empleados	Semestral		X	
% Contratos fijos	Semestral		X	
Número de empleados formados / Número de puestos de formación	Semestral		X	X
Horas de formación recibidas personal de IFEMA MADRID	Semestral	X	X	X
% Mujeres en plantilla	Semestral		X	X
% Mujeres mandos intermedios en puestos operativos	Semestral		X	X
Número de personas que no alcanzan la puntuación mínima establecida para el rol asignado a la competencia.	Anual		X	X
Número de compras menores realizadas	Semestral		X	
Número de expedientes gestionados año	Semestral		X	
Media valoración global proveedores evaluados año	Semestral		X	
Nº medio empresas concurrentes por licitación	Semestral		X	
Incremento Número de visitantes año con respecto al año anterior (en %)	Anual		X	
% visitantes internacionales profesionales	Anual		X	X
Incremento Número de visitantes internacionales año con respecto al año anterior (en %)	Anual	X	X	X
Incremento Número de empresas expositoras con respecto al año anterior (%)	Anual	X	X	
% Empresas expositoras internacionales	Anual		X	X
Incremento Número de empresas expositoras internacionales con respecto al año anterior (%)	Anual	X	X	X
Incremento m2 vendidos con respecto al año anterior (%)	Anual	X	X	
Incremento Número de eventos con respecto al año anterior (%)	Anual	X	X	
Incremento facturación eventos externos con respecto al año anterior (%)	Anual		X	
Nº nuevas ferias propias/coorganizadas viables	Anual		X	X
Incremento facturación servicios con respecto al año anterior (%)	Anual		X	
% Patrocinadores o Partners que repiten	Anual		X	
Número de patrocinadores/partners nuevos	Anual		X	
Incremento facturación patrocinios con respecto al año anterior	Anual		X	

Indicador	Frecuencia	Cuadro resultados clave	Cuadro mando de procesos	Cuadro de mando de la cultura
Media ratio ocupación pabellones año	Anual		X	
Índice de rotación de pabellones año	Semestral	X	X	
Incremento facturación global con respecto al año anterior (%)	Anual	X	X	X
Número de ferias digitales e híbridas puestas en marcha	Semestral	X	X	X
Número de proyectos de consultoría realizados en el exterior	Anual		X	X
Número de eventos internacionales celebrados en el exterior	Anual	X		X
Número de Ferias propias con carácter de internacional	Anual		X	X
Número de eventos de público propios o coorganizados celebrados al año	Anual			X
Número de ferias propias o coorganizadas que sean de público o mixtas	Anual		X	X
Porcentaje de ferias que cumplen o superan el presupuesto	Anual		X	
Número de incidencias detectadas año en materia de mantenimiento (averías)	Semestral		X	
Número de incidencias detectadas en materia de seguridad	Semestral		X	
Numero de incidencias detectadas en los planos de seguridad	Semestral		X	
Número de incidencias detectadas en materia de tratamiento de datos de carácter personal	Anual		X	
Número de incidencias detectadas en los despliegues de sistemas	Semestral		X	
Numero de incidencias de ciberseguridad detectadas	Semestral		X	
Número de total eventos de público celebrados año	Anual		X	X
Porcentaje visitantes internacionales digitales en ferias híbridas/digitales	Anual	X	X	X
Porcentaje expositores internacionales digitales en ferias híbridas/digitales	Anual	X	X	X
Implantar CRM y Visual Space	Semestral	X		X
Porcentaje reducción coste personal	Semestral	X		X
Incremento del ingreso medio por cliente	Semestral	X		X
Número de incidencias relacionadas con la constitución de EAE	Semestral		X	X

Indicador	Frecuencia	Cuadro resultados clave	Cuadro mando de procesos	Cuadro de mando de la cultura
Número de incidencias relacionadas con la superación del aforo máximo permitido	Semestral		X	X
Media NPS clientes (expositores, visitantes, organizadores externos, medios de comunicación y patrocinadores)	Semestral	X	X	X
Incremento NPS clientes	Semestral	X	X	X

08.

Tabla de Contenidos.

08. Tabla de contenidos.

Índice de contenidos:

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades

de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Ámbitos generales:

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión	
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: Entorno empresarial Organización y estructura Mercados en los que opera Objetivos y estrategias Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-1 Nombre de la organización 102-2 Actividades marcas, productos y servicios 102-3 Localización sede central 102-4 Localización de operaciones 102-6 Mercados servidos 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	Puntos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 y 1.5: páginas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	—
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes.	GRI 2-23 Compromisos y políticas	Punto 1.6: páginas 9, 10, 11, 12, 13, 14 Anexo 7: página 112	—
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Anexo 6: página 118	Punto 1.6: página 8. Anexo 6: página 106	—

Cuestiones medioambientales:

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión	
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (Criterio contable) GRI 2-23 Compromisos y políticas Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental (si aplica)	Punto 2.1. Páginas 15-28 Anexo 3: página 110	—
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental			
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales			
	Aplicación del principio de precaución			
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales			
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 2.2. páginas 28-32	—
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 2.3: página 32-37	—
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-3 (2020) Residuos generados	Punto 2.3: página 32-37	—
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	Punto 2.4: páginas 37-42	—
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización		
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización		
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	Marco interno de reporte	Punto 2.6: páginas 53 y 54	—
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 2.5: páginas 42-47	—
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 2.5: páginas 42-47	—
Cambio climático	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 2.6: páginas 47-49	—
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.			

Cuestiones sociales y relativas al personal:

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Punto 3.1: páginas 50-57	—
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		Punto 3.1: páginas 50-57	—
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	Punto 3.1: páginas 50-57	—
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Punto 3.1: páginas 50-57	—
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Sal. Medio Mujeres – Sal. Medio Hombres)/ Sal. Medio Mujeres	Punto 3.1: páginas 50-57	—
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	Punto 3.1: páginas 50-57	—
	Remuneración media de los consejeros por sexo		—	No hay consejeros
	Remuneración media de los directivos por sexo		Punto 3.1: páginas 50-57	—
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno de reporte	Punto 3.1: páginas 55-61	—
	Empleados con discapacidad	Marco interno de reporte	Punto 3.1: páginas 55-61	—
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 3.2: páginas 58 y 59	—
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	Punto 3.2: páginas 58 y 59	—
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 3.2: páginas 58 y 59	—
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Punto 3.3: página 60	—
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= Nº de accidentes con baja x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= Número de jornadas pérdidas x 1.000.000/ Número de horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	Punto 3.3: página 60	—

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 3.4: página 61	—
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva		—
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		—
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	Punto 3.4: página 61	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Punto 3.5: página 61 y 62	—
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno		—
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 3.6: página 63	—
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 3.7: página 63-67	—
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas		—
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		—
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas		—

Información sobre el respeto de los derechos humanos:

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 4: páginas 67 y 68	–
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Punto 4: páginas 67 y 68	–
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	Punto 4: páginas 67 y 68	–
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	Punto 4: páginas 67 y 68	–

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno:

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Punto 5: páginas 70-71	–
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Punto 5: página 69 y 70	–
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Punto 5: página 69 y 70	–

Información sobre la sociedad:

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 6.1: página 71-86	Programa de compradores, acciones de innovación y emprendimiento
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	–	En el año 2022 y 2021, no se ha medido el impacto de nuestra actividad en el PIB de Madrid, ya que se ha decidido realizar quinquenalmente (última del 2019).
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 6.3: Páginas 87-106.	–
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	Acciones de asociación o patrocinio	–
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Punto 6.2: Páginas 86 y 87	–
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental			
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas			
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Punto 6.1: Páginas 71-86	–
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora		
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	Punto 6.4: página 106.	–
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país		
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno		

Edita

IFEMA MADRID

Dirección editorial

IFEMA MADRID, Dirección de
Calidad y RSC

Edición y diseño

IFEMA MADRID, Dirección de
Comunicación y Marketing

Maquetación

MAKING SCIENCE

© IFEMA MADRID

**Siente la
inspiración.**

Recinto Ferial
Avenida del Partenón, 5
Madrid. España

ifema.es

